

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA

SEGUNDA ÉPOCA

AÑO LXII T. XXIX ENERO - DICIEMBRE 1946

N.os 716 - 721

CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

En el número de agosto de 1896 (VI, 317) de este Boletín, a raíz de la muerte de Quadrado, aquel noble espíritu que fué Miguel S. Oliver expresaba con su acostumbrada elegancia el duelo que en las filas de la Arqueológica había de causar la desaparición de quien, aun no formando parte del grupo de nuestros fundadores, figura por derecho propio, 'primus inter pares', en el cuadro de honor de la Arqueología y de la Historia de Mallorca. Quadrado, en efecto, al contribuir por tan directa manera con su vasta y meritísima labor personal, iniciada en los días de «La Palma», a la introducción y aclimatación de las doctrinas del romanticismo arqueológico, el que arraigó definitivamente en Cataluña—con los ojos vueltos hacia un pasado de gloria oteado en la penumbra de los siglos medievales, con su amorosa piedad por las ruinas, con su afán de exhumación de los viejos testimonios escritos de su grandeza—, creaba en esta tierra la atmósfera ideal en que había de ser posible, hacia el año 1880, la germinación del movimiento conservador y restaurador que cristalizó en la fundación de nuestra Sociedad.

Quadrado arqueólogo no es uno de los menos conocidos y estudiados aspectos de tan rica y recia personalidad.

De dos maneras fué arqueólogo el autor insigne de *Forenses y Ciudadanos*. Como colaborador primero y continuador en seguida del plan y la idea del malogrado Piferrer en los *Recuerdos y Bellezas de España*, en los tomos que tomó aquel a su cargo, los mejores, por unánime consenso, de la magnífica colección. Lo que esta obra representa en la ciencia y la cultura de su tiempo en España, ocioso es reafirmarlo por repetido y reconocido tantas veces con toda justicia.

Pero de otra manera fué además arqueólogo Quadra-
do: como defensor aguerrido de los restos de nuestro pasado, desde sus cargos en el Archivo Histórico del Reino y en la Comisión Provincial de Monumentos, en la que actuó desde la primera hora y que presidió por largos años, desde 1869. Famosas son las campañas que hubo de sostener desde tan ingrato cargo en apoyo de la conservación de los restos amenazados del exconvento de Santa Margarita (1845), en defensa del claustro de San Francisco, con ocasión de la nueva fachada de la catedral, de las obras de la Casa Consistorial (1892) y en tantas otras ocasiones. Nada nos puede dar mejor idea de lo que esta actitud, con la que nos legó tan magnífico ejemplo, significó en la vida del gran escritor, como las siguientes palabras suyas, entresacadas de las mismas columnas de este BOLETIN (V, I):

«Aunque a prueba de derrotas materiales, puestos los ojos en los triunfos morales que nada valen, es verdad, donde no reina la opinión y con ella la rectitud y el decoro, cansa a ratos el solitario testimonio de la conciencia por temor de equivocarlo con la terquedad del amor propio; y en el erial desierto, que solamente pueden dar fuerza para atravesar la firmeza de convicciones y el espíritu de sacrificio, es indecible cuanto alienta una palabra de superior aprobación, cuanto refresca las fauces una gota de benévola simpatía».

Esto decía Quadrado en 1893, con ocasión de cierta comunicación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando elogiando la labor de la Comisión de Monumen-

tos de Baleares. Hoy, en medio de la viva aureola de alabanza y simpatía que rodea, depurada y engrandecida por el tiempo al cabo de medio siglo, la figura del ilustre polígrafo, sigue acompañándole el ferviente homenaje de devoción y renovado afecto que a su egregio precursor, al arqueólogo y al historiador, al apologista y al crítico, al poeta y al varón modelo rinde la Sociedad Arqueológica Luliana.

JOVELLANOS EN BELLVER

II

En la primera parte del presente ensayo,⁽¹⁾ se ha expuesto la acentuación que se produjo en la religiosidad de Jovellanos durante su estancia en el castillo de Bellver, así como las variaciones experimentadas en su modo de concebir la literatura y de apreciar las artes, singularmente la arquitectura, cambios que anunciaban finos matices de obras anteriores al destierro, y que toman carácter definitivo durante el mismo. Se ha dado la primacía al escritor porque es gran verdad que todo artista vive principalmente en la obra producida que retiene la enérgica superioridad del autor, si la poseyó mientras vivía para su obra.

En el caso de Jovellanos, resulta altamente aleccionador sorprender al hombre en su intimidad, por decirlo así, y es lo que vamos a intentar, mostrándole en su prisión y viendo como su alma tan noble, reacciona frente a la adversidad. Hemos visto como lo hizo el hombre religioso; veamos ahora como lo hicieron otros elementos entrañables de su réeia personalidad.

Fué D. Gaspar Melchor de Jovellanos la representación suprema de aquel tipo intelectual tan finamente caracterizado por el Marqués de Lozoya con las palabras siguientes: «Pocas veces se ha dado en España una generación de estudiosos de mentalidad tan fina, tan universal y tan comprensiva, como la que convivía con la

(1) Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. N.º 712-713 (1945).

gran oleada castiza de 1800. Es la misma de Carlos III, pero a la cual los desengaños han humanizado y han hecho perder algo de su petulancia infantil. Los miembros de las Sociedades Económicas y de las Academias se han dado cuenta ya del fracaso de sus ideas, tan candorosas y optimistas, de su diversificación del espíritu español, que no les comprende, y al cual ellos, con toda su erudición, no han llegado nunca a comprender, pero siguen trabajando abnegadamente, sin esperanza ya de fruto material. Ello da a esta pléyade un matiz de aristocrática melancolía que no tiene precedente alguno en todo el siglo XVIII».

Goya captó maravillosamente la nube de tristeza desengañada que cubría la frente de Jovellanos en el retrato que posee hoy el Duque de las Torres, llamado antes de Jadraque, por haber sido pintado en la casa que Arias de Saavedra poseía en dicha villa. Como es sabido, se hizo este retrato poco tiempo después de haber salido Jovellanos de Bellver y estuvo muchos años guardado en el mismo gabinete donde se pintó junto a una vista del castillo de Bellver llevada a Jadraque por Jovellanos para su «mejor amigo y singular bienhechor».

No atinaron a ver este acusado matiz de preocupación melancólica otros contemporáneos que nos suministran, sin embargo, detalles muy interesantes acerca de su persona. En 1862, D. Benito Canella conoció en Valldemosa a un anciano que recordaba a Jovellanos; se lo describió como «un señor hermoso y alto, muy limpio y aseado, que gastaba gran chorrera, casaca, calzón corto y hebilla muy resplandeciente en los zapatos». D. Antonio Alcalá Galiano, exilado en Londres a raíz de los sucesos de 1823, escribió para una revista inglesa un estudio crítico sobre la figura de Jovellanos que, más tarde, refundió para la *Revista de Madrid*, de donde lo pasó a sus lectores de Mallorca D. José M.^a Quadrado en el tomo IV de su *Fruto de la prensa periódica*. Cuenta Alcalá Galiano en este artículo que personas que conocieron y trataron a Jovellanos se lo habían pintado «de no

mala presencia, sumo aseó y aliño en el vestido, aunque sin acercarse a los extremos de la moda, no llevándose bien en tiempos pasados, que vistiesen los hombres de edad madura y graves profesiones como los mozos y gente constituida en altos empleos y dignidades». Completó este retrato Ceán Bermudez escribiendo que «era de estatura proporcionada, mas alto que bajo, cuerpo airoso, cabeza erguida, blanco y rojo, ojos vivos, piernas y brazos bien hechos, pies y manos como de dama, y pisaba firme y decorosamente por naturaleza, aunque algunos creían que por afectación».

El retenido enojo de algún contemporáneo vió pandería no solo en el modo de andar de Jovellanos, sino también en su manera de hablar, y así Alcalá Galiano, siempre atenido a la información recibida, escribe: «que en el lenguaje ordinario, o de conversación, era correcto y limado en demasia, y que se singularizaba pronunciando la *v* muy diferentemente de la *b* contra el uso de Castilla, imitando a los extranjeros, o a los hijos de muchas provincias orientales donde se hablan dialectos de la lengua lemosina». Esta afectación en el modo de hablar procedía de una convicción en Jovellanos. En el *Tratado de Declamación* que incluyó en su *Curso de Humanidades castellanas* no se limita a dar reglas para la más acertada pronunciación del castellano, tal como él la entendía, sino que clasifica, dentro de lo posible, los tonos de voz para que resulten proporcionados a lo que se dice, recalcando, refiriéndose al que llama «tono familiar» que «hay que distinguir el tono familiar de los hombres cultos del tono familiar de la gente ordinaria». Su empaque de hombre culto no atascaba el ingenio de su conversación, estando de acuerdo todos los testimonios coetáneos en considerarle como uno de los más brillantes conversadores de su época. Afirma Ceán que «era atento y comedido en el trato familiar, al que arrastraba con voz agradable y bien modulada, y con una elegante persuasiva todas las personas de ambos sexos que le procuraban»; según Lord Holland «su conversación era igual-

mente amena, clara, perspicua y natural; y, aunque no desprovista de humor y agudeza, siempre elevada e instructiva. Tenía también mucha benevolencia, así como aspecto y modales para imponer cualquier severa limitación en las reuniones, y no obstante, una ingenua sencillez y cierta dignidad y pureza, así en su lenguaje como en sus sentimientos, (poniendo de manifiesto el fondo de un carácter intachable y de un espíritu filosófico), que daban a su conversación un tono solemne y apropiado, muy difícil de conservar en el movedizo diálogo de una sociedad meridional». Es cierto, sin embargo, que jamás desdeñó las nimiedades del bien decir que eran en él una preocupación invencible, no solo en el terreno familiar sino también, y con mayor motivo, en el campo más vasto de la oratoria; incluso recluso en el castillo de Bellver encontró vagar para escribir un tratado de Elocuencia del cual nos queda poca cosa más que unos capítulos titulados: *Sobre la congruencia en la pronunciación*. Esta preocupación daba a sus discursos cierto amaneramiento que llevó a «algún crítico descontentadizo» a calificar su oratoria de «elocuencia de bucles», en lo que tenía alguna razón, bien que no disminuía en nada la fama de gran orador de que gozó Jovellanos el que fuese su oratoria estudiada y compuesta como lo ha sido, casi siempre, la de todos los grandes oradores poco propicios, en general, a la improvisación.

Tocamos estos puntos que nos alejan, al parecer, de nuestro tema, para ayudar al lector a comprender que clase de hombre fué Jovellanos; empresa nada sencilla, porque su mentalidad debió tener muchos puntos nebulosos, y aun incomprensibles para sus contemporáneos. Al basarnos en los testimonios coetáneos tengamos en cuenta siempre que la envidia del hombre vulgar tropieza indefectiblemente con la parte flaca del grande hombre, que es la que está realmente a su alcance, puesto que lo grande queda fuera de su campo de comprensión, sino es que se lanza a explicarlo torcidamente y su modo. El que Jovellanos trabajase en tantas y tan diversas mate-

rias de utilidad social estaba más allá de los límites de la penetración ordinaria, despistada viendo como el patriotismo le estimulaba de continuo a sacrificarse desinteresadamente apesar de los innumerables desengaños que iba cosechando. Fué el mismo Jovellanos quien tuvo la humorada de dar forma a las falordias que sobre él corrian. Encontró Ceán entre sus papeles, sin limar ni corregir, varios ingeniosos *Diálogos*, en uno de los cuales nos presenta un personaje campanudo que remeda en su modo de hablar la decantada sagacidad del sentido común, reducida casi siempre a lijereza e incomprensión. He aquí, como muestra, unas frases del buen D. Lope: «Buena o mala, escribir una comedia me parece cosa, no ya impropia, sino muy reprehensible en un magistrado, que debe consagrar todos sus instantes al foro. Pero, los magistrados de hoy creen que pueden leer y saber de todo. Unos se meten a eruditos, otros a filósofos y otros a economistas. ¡Ah, los buenos viejos! digo otra vez, y otras mil».

La verdad es que Jovellanos pertenecía, por muchas de sus cualidades, a la época de los buenos viejos. Estaba hecho para una sociedad basada en el respeto. Como los buenos viejos sentía un indestructible respeto por la razón, por la seriedad de la vida, lo que le comunicaba un sentido moral capaz de resistir las pruebas más rudas, según se demostró. Exigía respeto y veneración para las clases que ejercían las más altas funciones sociales, pero siempre que estas clases no desertasen de sus obligaciones. Siendo magistrado, escribe de los magistrados en su *Elógio fúnebre del Señor Marqués de los Llanos de Alguazas* como sigue: «El pueblo sabe que la judicatura no se ha establecido para servir a la vanidad de los que la ejercen, sino al consuelo de los que la buscan. Sabe que el más humilde de sus individuos tiene, como decía Plinio el mozo, derecho a importunarnos, y que si nos debe respeto y veneración es acreedor también a nuestra rectitud, paciencia y afabilidad».

Satisfecho de poderse contar entre los individuos de la nobleza, fustigó sin piedad *el lujo, y la mala educa-*

ción de los nobles en sus famosas sátiras, mostrando que la nobleza de un individuo no reside precisamente en las ejecutorias de sus antepasados. No es que sintiera el menor desvío para esta clase social todavía viva en su tiempo, aunque ya deprimida viendo acercarse el momento de la completa extinción de sus privilegios. En 1784 había protestado de que sintiera la menor aversión a la nobleza, pues, «sería temeridad creer preocupado a un hombre que, habiendo nacido en una de las más antiguas familias de Asturias, y hallándose adornado con enlaces y distinciones que atestiguan el lustre de su cuna, debe estar a cubierto de la nota de parcialidad contra la misma clase que ocupa en el estado».

Cuando llegó Jovellanos a Mallorca, la burguesía mallorquina ya había irrumpido eficazmente en la vida pública, y altos cargos y preeminencias de la isla estaban ocupados por personas que no pertenecían a la nobleza, apesar de lo cual continuaba subsistiendo una radical división en castas sociales: *botifarres*, *mossons*, *senyors*, *menestrals*, *amos* etc. con una pintoresca distinción de tratamientos que ha perdurado hasta casi nuestros mismos días. Pero, si no se imponía el concepto de igualdad, la burguesía sabía hacer sentir su poder. Cuando la *Sociedad Económica mallorquina* pensó fundar un «Seminario de nobles y gente acomodada» se felicita Jovellanos de este título que para él significa que los miembros de la expresada sociedad «conocen que una educación noble es necesaria a todos los que están destinados a vivir noblemente, y que este destino no se regula por pergaminos sino por facultades».

Claro está que, no todo el mundo entendía el vivir noblemente de la misma manera; por ejemplo: Cuando el Marqués de la Romana buscó ayo para su hijo,—que andando el tiempo tenía que dar algunos disgustos a Jovellanos—, escribió a D. Gregorio Mayans y Siscar, comunicándole que quiere educar a su hijo «según su rango», pues que «ha nacido para mandar a los demás» para lo cual es del todo preciso que sepa mucho «porque el que

sabe más tiene que mandar al que sabe menos». Jovellanos quería una educación noble no para mandar sino para servir a los demás, apesar de lo cual, y de su espíritu liberal, conservó ciertos prejuicios de casta que se vieron fomentados en Mallorca por la amistad que trabó con algunos nobles mallorquines, y también por su relación con los oficiales del Regimiento de Borbón, encargado de su custodia, la mayor parte «emigrados» franceses, nobles, huidos de su patria, que habian luchado contra la Revolución para salvar sus rancios privilegios recientemente abolidos.

Conviene advertir que la inclinación que sentía Jovellanos a aceptar la existencia de la nobleza como clase social, tiene las raices en su idea política del Estado monárquico, tal como lo concebía. «Achacábanle—escribe su contemporáneo el Conde de Toreno—, afición a la nobleza y sus distinciones; pero, sobre no ser extraño en un hombre de edad y nacido en aquella clase, justo es decir que no procedía de vano orgullo ni de pueril apego al blasón de su casa; sino de la persuasión en que estaba de ser útil, y aun necesario, en una monarquía moderada el establecimiento de un poder intermedio entre el monarca y el pueblo...».

Imbuido en tales ideas calcúlese cuanto debió sufrir Jovellanos en su vidrioso pundonor viéndose encerrado en el castillo de Bellver; pero supo sacrificarle para salvar otros valores más subidos que le adornaban y que, sin duda, amaba más entrañablemente que la categoría social que derivaba de su alcurnia y de los elevados cargos públicos que había desempeñado. Por la fervorosa solicitud que puso en ello, le admiramos hoy como modelo de hombre integérrimo, siendo exactísimas las palabras que Miguel de los Santos Oliver estampó, en 1891 en las páginas del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*: «Ejemplo vivo del varón justo, encarnación la más alta de la ciudadanía, no tuvo un solo momento de desmayo aquella vida tan noblemente austera y amable». Pero, precisamente porque podemos comprender el enorme es-

fuerzo que tal sacrificio significó para Jovellanos, es por lo que nos es dado concebir como resonarian en su corazón los recios aldabonazos de la desilusión al correrse el cerrojo del aposento que iba a ocupar como prisionero de estado. Se encontraba solo en la vasta sala gótica concretamente por el malogro de sus *Representaciones* de Valldemosa, y este fracaso no era unicamente suyo sino que alcanzaba también al pueblo para cuyo bienestar y mejora moral tanto se había desvelado. Ya lo había señalado en su *Representación* del 8 de octubre de 1801: «Imploro, Señor, la justicia de Vuestra Magestad, no solo para mi sino también para mi nación, porque no hay un hombre de bien en ella a quien no interese mi desagravio. La opresión de mi inocencia amenaza la suya, y el atropellamiento de mi libertad pone en peligro y hace vacilante la de mis conciudadanos». Pero, el pueblo estaba sordo, y los amigos que no le habían esquivado al saberle en desgracia, estaban en la cárcel o en el desierto que a muchos alcanzó su infortunio. Incluso temía comunicarse con ellos como escribió en la primera carta que pudo hacer llegar al canónigo Posada: «Al principio no osé escribir; cedí, no al miedo propio, sino al ajeno. Después lo tuve por otros viendo que la amistad hacia mi era un delito. Alejados los amigos, intimidados los demás, nadie se atrevió a entregar mis justas y vehementes quejas. Atrevióse mi capellán, y este rasgo de fidelidad le tiene en una cárcel».

Una penetrante tristeza se desprende de estas líneas que atañen a su personal desventura, pero apenas admite comparación con las copiadas más arriba donde la propia desgracia se refleja, por decirlo así, como manifestación dolorosa del estado del país.

Jovellanos había recorrido dilatadas regiones de «la espaciosa y triste España» a pie, a caballo o «embanastado en un forlón», aturdido «por el ruido fastidioso de las campanillas y el continuo clamoreo de mayores y zagales con su bandolera, su capitana y su tordilla». Su *Diario* recoge no solo notas abundantes de la espirituali-

dad española, sino también de la descomunal tristeza de España que pasa, a veces, a sus más meditados informes y escritos oficiales. En la *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas*, que escribió por encargo de la *Academia de la Historia*, y para dar cumplimiento a una orden del *Consejo Superior de Castilla* se leen las siguientes observaciones: «¿Como es que la mayoría de los pueblos de España no se divierten en manera alguna? Cualquiera que haya corrido nuestras provincias habrá hecho muchas veces esta dolorosa observación. En los días más solemnes, en vez de la alegría y bullicio que debiera anunciar el contento de sus moradores, reina en las calles y plazas una dolorosa inacción, un triste silencio, que no se puede advertir sin admiración ni lástima. Si algunas personas salen de sus casas, no parece sino que el tedio y la ociosidad los echan de ellas y las arrastran al ejido, al humilladero, a la plaza o al pórtico de la iglesia, donde embozados en sus capas o al arrimo de alguna esquina, o sentados, o vagando acá y acullá, sin objeto ni propósito determinado, pasan tristemente las horas, sin espaciarse ni divertirse. Y, si a todo esto se añade la aridez e inmundicia de los lugares, la pobreza y desaliño de sus vecinos, el aire triste y silencioso, la pereza y falta de unión y movimiento que se nota en todas partes, ¿quien será el que no se sorprenda y entristezca a la vista de tan raro fenómeno?». Cree Jovellanos que la causa de esta inopia se debe a lo que llama «el furor de mandar»; «a que el celo indiscreto de muchos jueces está persuadido... de que la suma del buen orden consiste en que sus moradores se estremezcan a la voz de la justicia, y en que nadie se atreva a moverse, ni cespitar al oír su nombre».

Acaso vagó por su mente, en los primeros momentos de su encarcelamiento la desmarrida imagen de aquellos atónitos palurdos. Como a ellos le trataban. El no pedía clemencia, sino justicia que, al parecer, era la única cosa que no se podía pedir. Se le humillaba en su linaje, en los elevados cargos que servía, en su merecida fama de

gran escritor, en su probidad y honradez de hombre político por todo el mundo reconocida. El ministro Caballero le trataba como quiso hacerlo el infatuado Corregidor de Fraga, cuando caminaba preso hacia Mallorca, quien furioso creyendo que iba entre los acompañantes algún Saavedra, «venía a dar en él de récio». Todo era igual; toda persona constituida en autoridad, por limitada y modesta que fuese su jurisdicción sentía un insaciable «furor de mandar».

Le imaginamos sentándose en el pretil de la ventana de su aposento: cerca, por las laderas del monte, bajo los pinos, lozanean vivaces flores encendidas que le envían sus acres fragancias. Embarga al preso una penetrante tristeza indefinible; su mirada vaga distraída por la gran bahía «donde jamás reina la silenciosa soledad a que el mar parece destinado por la naturaleza»; ve la torreada ciudad cuyas puertas están para él cerradas; las cúpulas y los campanarios innumerables; de gran parte de las casas emergen finas torrecillas blancas, cuadrados prismas, cuyos volúmenes resaltan en la inmóvil transparencia del cielo; recostada al pie de la Sierra azulada la dilatada campiña «embellecida y animada por los graciosos molinares que tienen, por decirlo así, en continua agitación los campos y collados»; acaso se posa su vista en el monte de Randa, que tiene enfrente, consagrado por la vida de otro mártir del ideal, al estudio de cuyas obras iba a dedicar muchas de las largas horas de su reclusión.

Humillado, herido en su exquisita sensibilidad, poco sospechaba que del sosegado silencio en que reposaban las cosas que veía por primera vez, llegarían a brotar nuevos afanes para su corazón e inesperados temas de estudio capaces de mantener en continua exaltación su preclara inteligencia, ni que por ellos iba a ver asegurados el reposo, la paz y el contento en aquella hora amenazados. No le era dable adivinar como llegaría a amar la tierra de proscripción, ni la intensidad con que sería querido y venerado en ella. Meditando su honda pena

presente debió cogerle la primera noche de su encierro. Oscureciase el alto cielo, sin el más leve ruido, acallada ya la algarabía de los pájaros dormidos en la tupida enramada. «A lo léjos, se confunden y desfiguran los objetos de la campiña; pero, cerca, se puebla este bosque de sombras monstruosas, que se ven cobijadas y como en acecho so las copas de los árboles, ya parecen salir de entre ellos para hundirse en los fosos, o asaltar los muros y torres, o ya giran vagorosas entorno del glacis del castillo. Juegos de la naturaleza perdidos para el hombre soñoliento, pero llenos de dulzura y de encanto para el que vela», escribirá más tarde.

Muy amargos fueron los primeros días pasados por Jovellanos en Bellver, apesar de la jubilosa vida exterior que le era dado contemplar. No había manera de ponerse en contacto con la gente de fuera; la enfermedad se cebaba en él: amenazaba su vista un principio de cataratas; la obligada vida sedentaria le ocasionaba molestas obstrucciones; un grano o tumor sobre la parótida izquierda tumefacta le producía grandes dolores y su cabeza zumbaba presa de horribles y persistentes jaquecas.

Vinieron a aumentar tanto malestar las consignas vejatorias dimanantes de lo que podríamos denominar el pánico a la letra escrita. En las *Ordenes que debe observar el oficial encargado de la custodia y reclusión del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos* dadas por el Gobernador del castillo de Bellver el día 4 de mayo de 1802 se menciona nada menos que ¡cuatro veces! que, el oficial deberá celar primordialmente de que no se le introduzca *papel, tintero, pluma ni lápiz*, cuatro palabras fatídicas que ya venían en la orden del ministro Caballero del 23 de abril anterior, y que repetirán constantemente cuantas comunicaciones y órdenes se dictarán posteriormente por el ministro, el capitán general o el gobernador del castillo, como expresión del miedo que tenían las autoridades de que Jovellanos pudiera escribir algo en que resplandeciera simplemente la verdad, sin comprender que aun cuando no lo hiciera, la desafortu-

nada realidad de su injusta prisión clamaría siempre elocuentemente contra su tiranía.

Hemos escrito, en páginas anteriores, que Jovellanos llegó a recordar sus tiempos de Bellver como una época feliz, cosa ajustada a la verdad. Pero, la prisión mientras se padece es siempre triste cosa, porque es inextinguible en el hombre el instinto de la libertad; no debe, pues, extrañarnos que Jovellanos, o las personas que estaban a su servicio, aguzaran todo su ingenio para conseguir, sino la libertad, cuando menos la mitigación de las consignas con el fin de hacerle más llevadera la reclusión.

Muy pronto vino a modificar la aflictiva situación del preso un suceso de importancia histórica. El día 20 de mayo de 1802 se publicaron en Palma las paces firmadas en Amiens el día 27 de marzo anterior. Una de las cláusulas del tratado suscrito por Azara estipulaba el cambio, con Inglaterra, de la isla de Trinidad por la vecina de Menorca. El Capitán general de Mallorca, D. Juan Miguel de Vives hubo de trasladarse a Mahón para tomar posesión de aquella isla en nombre del Gobierno español. Su ausencia fué aprovechada para modificar las condiciones a que estaba sometido Jovellanos; este atribuye el cambio que se produjo a la humanidad de D. Juan de Villalonga, encargado interinamente de la Capitanía general. La documentación oficial, todavía inédita, no concuerda exactamente con esta afirmación; pero es del todo cierto que por esta época Jovellanos tuvo libertad para escribir y leer.

Asístale en su enfermedad el cirujano del Regimiento de Courten D. Jaime Robatel quien creyó ser de absoluta necesidad para aliviar las dolencias del preso que este pudiera hacer algún ejercicio al aire libre, y que tomara baños de mar. El Sr. Villalonga mandó certificar sobre el caso, no solo al médico Robatel, sino también a su colega D. Rafael Rosselló y al cirujano D. Sebastián Muntaner. El día 19 de agosto remitía el expediente a Mahón donde residía el Capitán general, y en el oficio que le acompañaba decía: «...aunque siguiendo el espíritu de la

orden con que se halla allí preso el Sr. de Jovellanos, comprendo que pudiera yo tomar por de pronto alguna providencia relativa al ejercicio que solicita en aire libre, (y prescriben los facultativos), que no fuera incompatible con la seguridad y demás circunstancias que previene la expresada orden, me ha parecido mas acertado, pasarlo todo a mano de V. E. para que determine...»

No hemos podido ver los certificados extendidos por el médico Rosselló y el cirujano Muntaner; en cambio, tenemos copia de cuatro certificaciones firmadas por el cirujano Robatel en diferentes fechas; sin autoridad para juzgarlas, por su fraseología las creeríamos salidas de la pluma de uno de aquellos médicos de siglo XVIII zaheridos por Marañón, sino revelarían un esfuerzo tenaz y bondadoso para aliviar la situación de su cliente, que les pone un sello muy simpático, y hemos de celebrar aquí que resultaran eficaces, puesto que se ganó la partida. Lo más probable es que en el mismo sentido certificarán Rosselló y Muntaner, prestigiosos médicos mallorquines de aquella época, autores de varias obras científicas, cuyo valor no ha sido aquilatado todavía, que sepamos, por quien pudiera hacerlo poseyendo los conocimientos médicos precisos; en cambio, nos ha llegado noticia de su vida íntegra. Muntaner dirigió, casi durante medio siglo, el Colegio de Medicina de Palma, y Rosselló murió víctima de su profesión, encerrándose durante la epidemia de cólera del año 1821, con sus enfermos en los barrios acordonados, falleciendo de la misma enfermedad que buscaba aliviar en los contagiados. Jovellanos trabó duradera amistad con Rosselló, y en las cartas que escribía a sus amigos de Mallorca, una vez libre, no se olvida de mencionarle.

Gracias a los esfuerzos de estos hombres fueron desvirtuadas, de hecho, las draconianas consignas y hubo alguna tolerancia para que Jovellanos pudiera trabajar. La *Epístola a Posidonio* va fechada «Desde el castillo de Bellver, a 8 de agosto de 1802»:

«¿Dudas? ¿La desconoces? De tu amigo
esta la letra es; la cara letra,
¡oh! Posidonio un tiempo tan preciada
de tu amistad...»

Jovellanos habla, en esta Epístola, de la envidia que,

.....en vano intenta
la péñola rompiendo, en duros hierros
mi mano encadenar; pues, sus esposas
la amistad quebrantó, y a su despecho
me dicta ahora intrépida estas líneas».

D. Cándido Nocedal afirmó que fué por este tiempo, cuando Posidonio, o sea el canónigo Posada, disfrazado de fraile, consiguió visitar al preso. Somoza duda de que se haya celebrado nunca tal entrevista. Sin embargo, parece aludir a ella Jovellanos en una carta escrita en diciembre de 1803 en la que habla «del vigor de aprecio y compasión manifestada en ocasión más arriesgada» por Posada, y en la mencionada Epístola dice:

Y cuando todos al terror doblados
medrosos se escondían, tu, tu sólo,
¿no te mostraste firme, y a la fúria
no presentaste intrépido la frente?
¡Oh, alma heróica! ¡Oh grande esfuerzo
de la amistad! ¿Podré olvidarte? ¡Oh! antes
me olvide yo de mi si te olvidare.
Nunca, nunca; que en rasgos indelebles
de fuego está grabado en los escriños
de mi inocente corazón. El sabe,
el solo sabe cuanto de dulzura
sobre mi alma derramó, cuan grata
me es su memoria, y cuanto me consuela
en mi suerte infeliz...

Parece evidente que debió realizar el señor Posada algo realmente extraordinario recordado con tanta estimación por Jovellanos. Si no le visitó, sabemos, en cambio, que estuvo en Palma, por este tiempo, otro sacerdote asturiano, el poeta y bachiller en Teología, D. Benito Antonio de la Ahuja y Manuel, que fué portador de la

mencionada composición y de una carta para Posada que la acompañaba: «Vaya la adjunta por mano del buen Ahuja. Si usted responde (no lo exijo y a decir verdad lo temo) sea por mano de...»

No deja de ser curioso que podamos consignar aquí que la mayor parte de las personas que positivamente endulzaron el destierro de Jovellanos fuesen sacerdotes o religiosos. La mano que tenía que pasar la contestación de Posada y la pasó, en efecto, muchas veces, era la de D. Romualdo de Mon y Velarde, arzobispo de Tarra-gona, que suele figurar en la correspondencia de Jovella-nos con el mote de «el de Oscos» porque dicho señor arzobispo era natural de la villa de este nombre.

Son también de este tiempo las dos cartas que se han publicado dirigidas al Prior de la Cartuja de Valldemosa Dom Bruno Muntaner. Es verdad que estas cartas van firmadas por el secretario de Jovellanos, Manuel Martínez Marina, pero cuida este de poner en claro quien las dicta: «Habiendo propuesto a mi patrón, lo que vuestra Reve-rencia me encargó acerca del plano y dibujos para el pórtico y frontispicio de la nueva iglesia de su comuni-dad, me ha encargado...»

El caso era el siguiente: el arquitecto que dirigía las obras de la cartuja de Valldemosa, el capuchino fray Mi-guel de Petra, había fallecido el 13 de enero de aquel año, y encontrándose los cartujos con dos bosquejos de fachada y pórtico, acuden a Jovellanos para que les oriente. Les propone este que llamen a Juan Martínez Marina, «arquitecto de profesión» y hermano de su secretario, para levantar la planta, alzado y proyecto del pórtico y frontispicio, arreglar con los maestros la construcción de la cúpula y ornato interior de la iglesia, y aun para proyectar los altares, sillerías de coro, cajonerías de sa-cristía etc. La segunda de estas cartas lleva la fecha: 1 de agosto de 1802.

Es muy posible que existan otros escritos de esta época, inéditos, pues en la carta a Posada que antes hemos mencionado, dice Jovellanos: «Tengo buena salud

y serenidad. Escribo cosa que puede ser útil; pero me aqueja la tristeza y poca salud de mis compañeros».

Algo debió traslucirse de estas actividades subrepticias de Jovellanos, puesto que el Ministro Caballero, se queja al Capitán general, con fecha 7 de octubre de 1802, y hasta le amenaza por su falta de cuidado en el cumplimiento de las órdenes dadas, sacando a relucir de nuevo la prohibición del uso de papel, pluma, tintero o lápiz. Traslada el general Vives este oficio al Gobernador del castillo amenazándole, a su vez, con suspenderle de empleo y con dar cuenta al Rey; le encarga, al mismo tiempo, una minuciosa investigación de lo pasado, y «un exacto y escrupulosísimo reconocimiento de la habitación, sin dejar escondrijo libre de ello, para ver si se encuentran tintero, papel, pluma o lápiz; y en este caso lo recogerá y pasará a mis manos, siendo vuestra merced el portador». Según datos que G. y M. comunicó a D. Gabriel Llabrés se encontró: «unos cuantos cuadernillos con extractos de la historia de Mallorca, de la vida de la Beata Catalina Tomás, y unas observaciones termométricas tomadas al día». Como en aquellas partes del *Diario* de Jovellanos que se han conservado, se leen todos los días, como final, de las observaciones cotidianas los datos meteorológicos registrados por la mañana, al mediodía y por la noche, hemos de suponer fuesen páginas del *Diario* los papeles que llevó al Capitán general D. Ignacio García, gobernador del castillo de Bellver, en cuyo caso tal vez se hallen estas hojas, hoy perdidas, en los archivos de Guerra.

El general Vives no debió quedar muy satisfecho de las explicaciones que le dió el gobernador García, puesto que, a los pocos días, el 16 de octubre, lo substituye por D. Manuel de la Cruz, y si bien no se olvida en el oficio en que le comunica su nombramiento de mencionar la prohibición del empleo por parte de Jovellanos de papel, pluma, tintero y lápiz, autoriza para que el preso pueda pasear por la terraza del castillo, a las horas que acomode al gobernador y siempre acompañado por este y por el oficial que esté de guardia.

En una nota que puso Jovellanos a su *Memoria en defensa de la Junta Central* atribuye que se agravase la opresión que sufría a la torpeza, o mala fe, de un fingido admirador suyo que puso copia de sus *Representaciones* de Valldemosa en manos del Rey, en ocasión de encontrarse el monarca en Barcelona. Caballero, en la Orden, que envió al general desde aquella ciudad, fechada el 7 de octubre de 1802, alude en efecto, a dichas *Representaciones*.

Mientras se pasaban estas comunicaciones entre Palma y Barcelona, se celebraba en la ciudad condal, con toda pompa, el matrimonio del Príncipe de Asturias. Apesar de las prohibiciones que pesan sobre Jovellanos dirige este un comunicado al redactor del *Diario de Madrid*, que firma con nombre supuesto, proponiendo que con motivo de los desposorios no se gasten, como sucedió en 1789, muchos millones en tafetanes, lienzos, encartujados, vajillas y aparadores de engrudo y papel plateado, sino que se levante sobre un magnífico embasamento de mármol un obelisco de cincuenta pies de altura, de buena piedra berroqueña, de una pieza, como «mejor dirección» a la vanidad del espíritu humano, ya que no cabe esperar que, como manifestación del regocijo se construya un camino o un puente, se funde una escuela o alguna institución de caridad.

El nuevo gobernador del castillo tiene algunas dudas respecto del trato a que hay que someter al preso, que le resuelve el ministro, desde Esparraguera el 8 de noviembre, desabridamente; autoriza, sin embargo, para que el preso pueda confesarse si lo desea, pero cuidando de tomar antes al confesor juramento de que no hablarán más que de la materia de la confesión; insiste en la prohibición de que se le permita la menor comunicación con nadie, ni con su criado. El 20 de septiembre del año siguiente da el permiso para que pueda tomar baños de mar, pero en unas condiciones que juzga Jovellanos indecentes, por lo que renuncia a ellos. Finalmente en 1804 son tolerados los baños en condiciones aceptables, lo que

significa la salida del castillo y los paseos que no dejará de dar ningún día en compañía de los oficiales encargados de su guardia. De estas órdenes oficiales se deduce que desde el 5 de mayo de 1802 hasta el 30 de junio de 1804 Jovellanos nada pudo hacer, ostensiblemente al menos, más que meditar y pensar.

Ostensiblemente decimos, porque durante largo tiempo, hubo de conformarse con vegetar en medio de una ficción. El ministro le había autorizado para testar y para escribir a su familia. Las cartas que a esta escribía fueron copiadas en la Capitanía general, y por ellas vemos como sabiéndolo el preso, cuida de mostrarse, no solo fiel súbdito de Carlos IV, sino valetudinario, enfermo y poco menos que inútil; en cambio, en las que escribía libremente que iban casi siempre por conducto del obispo de Barcelona D. Pedro Díaz de Valdés, o del ya citado Arzobispo de Tarragona, nos lo muestran en pleno vigor físico y mental, y bastarían ellas solas para demostrar como conservaba su clara inteligencia y su capacidad de trabajo, aunque no poseyéramos las obras que escribió en Bellver. No es que en las primeras inventara enfermedades; desgraciadamente el cansancio de su vista, aumentado con un comienzo de cataratas, algunos desarreglos intestinales, y el reuma que le aquejaba a veces, eran trastornos reales, pero nunca de la gravedad que les atribuía.

Todavía en diciembre de 1803 cree «que aun son necesarias las precauciones», pero la correspondencia se va haciendo cada vez más asidua, y la producción literaria ya ha entrado francamente en una fase de mayor actividad, aunque tropezando con algunas dificultades, como expresa en una carta del 1 de febrero de 1804: «A decir verdad nada me pesa tanto como las esposas; sin ellas habría una alternativa, no solo gustosa, sino necesaria para conservar la cabeza y la vista, y aun para acabar y pulir algunas cosas empezadas que no sabe si serían buenas, aunque tal cree porque serían muy útiles. Pero, en cuanto a esto, apenas y a duras penas puede hacer

algún movimiento, y este con incomodidad y sobresalto».

Claro está que las esposas de esta carta, como las cadenas de la *Epístola a Posidonio*, son puras metáforas, simples figuras literarias. El tropo se refiere con seguridad al gobernador del castillo, que, en efecto, muchas veces le dió incomodidad y sobresalto.

El 14 de enero de 1803 fué repuesto en su cargo de gobernador del castillo de Bellver D. Ignacio García, hombre voluble que llegó a convertirse en la pesadilla de Jovellanos. «Digno conserje de una Bastilla» le llama Antillón dejándose arrastrar de su estilo declamatorio; en realidad se trataba de un pobre hombre que no siempre jugaba limpio. Con el arma de las «consignas» suspendida sobre la cabeza de Jovellanos le proporcionó más de un disgusto. Nos cuenta el *Diario* que se dedicaba a la usura «tirando de cada duro un real al mes, lo que venía a ser un interés de 60 %, aunque, claro está prestaba sobre prenda». Con sus pocos escrúpulos contribuyó a la devastación del bosque de Bellver, de este pobre bosque empeñado en conservar un rastro de belleza apesar de las injurias que en todo tiempo le han hecho y hacen los hombres. Jovellanos, en su *Descripción del castillo de Bellver* refiriéndose al monte donde se asienta el castillo dice: «No ha mucho tiempo que le adornaba un bosque espesísimo de pinaretes que en la mayor parte ha desaparecido a mi vista por las causas que apuntaré... Desde luego, contándose los despojos de su poda entre los derechos del gobernador del castillo, mientras la moderación de alguno respetó los árboles como propiedad pública fiada a su cuidado, la codicia de otro sólo trató de despojarlos... Dios ha querido reservarme para ser testigo de esta desolación. Ya en la penúltima guerra con Inglaterra y Rusia la necesidad de renovar las estacadas de la plaza y sus castillos había obligado a hacer aquí una corta considerable; y como a la sombra de estos objetos de bien público suele esconderse algún interés privado, y este es tan ansioso de aumentar sus usurpaciones como

diestro en cohonestarlas, la corta, según dicen, pasó mucho más allá de la exigencia. Pero, ya fuese por la grande espesura del arbolado, ya por el tino y la precaución de la entresaca, el exceso se hizo menos visible. Más después acá, perdido ya el miedo a las consecuencias, el abuso continuó sin miramiento ni medida. Va para cuatro años que oigo todos los días y, casi a todas horas, los golpes del hacha desoladora resonar por las alturas, laderas y hondonadas del bosque».

También, por aquel tiempo, le fué prohibido pasear por el bosque al pueblo de Palma que el preso veía, los domingos, «bullir y derramarse por toda la espesura, llenándola de movimiento y alegre algazara, para abandonarla después a su ordinaria y taciturna soledad»... ¡Cuántas veces,—exclama—, he gozado yo de tan agradable espectáculo, mirándole complacido desde mi alta atalaya! Pero, estos inocentes y fáciles placeres, tan ardientemente apetecidos como sencillamente gozados por todo un pueblo alegre y laborioso, le fueron al fin robados y desaparecieron con los árboles a cuya sombra los buscaba. Yo no sé si alguna particular providencia quiso agravar mi infortunio, aumentando a mis ojos el horror de esta soledad...»

Así y todo, en medio de penas, incomodidades y sobresaltos, pudo reanudar Jovellanos sus interrumpidos trabajos literarios. Sentóse de nuevo frente al telar, y aunque «los *gueyos* no han quedado sino para llorar, y *les oreyes* para oír invectivas y lástimas» recoge y anuda el hilo que se rompió en Gijón el día de su partida, y torna a danzar alegre la lanzadera, y con el trabajo va serenándose la mente, y poco a poco vuelve la paz y el contento a su alma. Siente, al principio, nostalgia de la bella tierra asturiana; sueña con las verdes colinas cubiertas de álamos y abedules, con los hoscros robledades, con la pompa de los castaños y olmedas, con los prados de hierba tupida, fresca y reluciente, los,—entonces—, claros y sosegados ríos; quisiera ir un buen día con el canónigo Posada a echar un trago de agua de Saltarúa:

«L'agua de Saltarúa
fay la gent'aguda.

Si, por ejemplo, lee los *Viajes* de Saussure por los Alpes, o de Raimond por los Pirineos, arde en deseos de que se escriba un libro análogo sobre los «Alpes arbásios»; si lo hace en el *Nuevo Diccionario de Historia Natural* se ve transportado «a los amados riscos que tantas veces doblé y me recuerdan algunas observaciones hechas en ellos».

No olvida las obras emprendidas en Asturias que también padecen bajo la sombra aciaga de su personal persecución, sobretodo el *Instituto Asturiano*. Con la particular inquina que ponen los políticos en sus enemistades, firmó Caballero, el 26 de octubre de 1803 una R. O. mandando que «se suprima el Instituto Asturiano, recogiendo sus enseres, y estableciendo una Escuela de Náutica, de la cual será jefe el Comandante de Marina del partido de Gijón». Jovellanos escribió, con este motivo una medida y sensata *Exposición*, que presentó como suya la villa de Gijón, y que, naturalmente, fué deshechada. En ella pedía que se conservaran las enseñanzas de ciencias físicas, «especialmente las de mineralogía en relación con el carbón», pero el ministro Caballero opinaba que no corría prisa la valoración de la gran riqueza que las explotaciones carboníferas han representado después para Asturias mientras se pudiese anular una obra unida al nombre de Jovellanos. Este, que conocía a los hombres, se lo tomó con tranquilidad: «De las cosas de por allá no hay tampoco que decir sino lástimas. Dieron, por fin, al huérfano el golpe que le amenazaba desde que perdió a su padre. Parece salvó un miembro; pero, a mi ver, le dejan expuesto a perecer. Vaya con Dios, que si él quiere todo se compondrá», escribe a Posada el 27 de marzo de 1804.

Pero, no se crea que fuese indiferencia la forzada inacción a que se veía sometido; al mismo Posada decía el 22 de mayo de 1805 hablándole de sus lecturas de His-

toria natural: «Sobretudo, me acuerdan estos carbones en que está cifrada la futura riqueza de Asturias, y acaso de España. Los filones de este fósil, que penetran las entrañas de todo el globo, son allí, por su posición, dirección y anchura, de los más señalados, y lo que más importa, los más accesibles a la explotación de una riqueza, solo bien conocida de los ingleses, que con razón llaman a estas minas sus Indias negras; riqueza que nosotros despreciamos con menos razón de la que tuvieron nuestros padres para despreciar el oro. Riqueza... pero esto no es del día, y basta, que hay mucho que hilar...»

¡Adiós Instituto, caminos, minas! Era imposible, y aún resultaba contraproducente manifestar el menor interés en asuntos que tuvieran algo que ver con el poder público.⁽¹⁾ Mucho debió sentirlo, pues, como decía el Regente de Asturias al Ministro en el informe sobre la vida de Jovellanos que aquel le había pedido: «no puede disimular la extremada pasión a su patria y el ánsia desmedida de engrandecerla por cuantos caminos le sea posible», frase que no fué escrita en elogio de Jovellanos como pudiera creerse, sino para demostrar cuan excesiva era la ambición que sentía respecto de su tierra asturiana, y así, termina el aparente elogio diciendo «sin querer reconocer la esterilidad de su suelo, la mala disposición de su puerto... que la hacen incapaz de grandes incrementos». Hoy que sabemos la importancia del puerto de Gijón, de la riqueza minera asturiana etc. resulta fácil dirimir entre la prudencia del Regente La Saúca y los sueños ambiciosos del poeta. Pero este encerrado en Bellver sólo indirectamente, solapadamente, casi podríamos escribir, podía intervenir en las bellas empresas de su pasada vida de hombre de acción. Se refugió en otros trabajos más ino-

(1) Hasta el 25 de abril de 1806 no volvemos a encontrar estos temas entre los estudios de Jovellanos. En dicho día anota en el *Diario*: «Se empezaron unos apuntamientos sobre carbón de piedra». También en Mallorca, por este tiempo, había entrado la fiebre de los buscadores de carbón. La primera denuncia que encontramos es del 18 de octubre de 1802, en que D. Juan Vallori, D. Josef de Echániz, D. Josef Montjoux, D. Josef Troncoso y D. Miguel de Urtezabal solicitan poder explotar los yacimientos de «Es Verger» y «Sa pedra del ase» (Banyalbufar) propiedad de Jaime Tomás.

centes cuyo alcance no comprendería el ministro. «La vida es breve, y para llenar utilmente su plaza es menester darse prisa. Después de dar a la perdurable que nos aguarda el tiempo y la atención que con preferencia merece, ¿que mejor empleo hallaremos de estos tristes y fugaces instantes, que el de aumentar el pequeño depósito de la verdad, cualquiera que sea su objeto? ¿ni cual otro más inocente y más dulce?», escribe a un amigo.

Jovellanos había proyectado en 1790 el establecimiento de una «Academia asturiana», pero su idea tropezaba con graves dificultades por la falta de estudiosos suficientemente capacitados, que sintieran el preciso entusiasmo para trabajar desinteresadamente. Apesar de estos inconvenientes casi insuperables, no desistió de su proyecto. Dos semanas antes de salir de Asturias para Mallorca escribía todavía a Posada: «Mientras nuestra enseñanza de humanidades no produzca gentes dadas a ellas y a los estudios de erudición, no esperemos cosa de provecho. El plazo es largo para nuestra edad; pero cuando nada más hubiéramos hecho que abrirles el camino, allanarle, y poner a sus lados algunos mojones y algunas hijuelas, ¿habremos hecho poco?». Un mes antes, el 14 de enero de 1801, había remitido a Posada unas prolijas *Instrucciones para el Diccionario del dialecto asturiano* que tenía que ser uno de los objetivos de la futura Academia.

Este fué uno de los trabajos interrumpidos que reanudó en Bellver, y así salió de su pluma el *Apuntamiento sobre el Dialécto de Asturias* que escribió para la Academia de la Historia como colaboración al *Diccionario geográfico* que tenía proyectado aquel sabio cuerpo, y para el cual ya había escrito antes su *Discurso sobre el lenguaje y estilo propio de un Diccionario geográfico*, uno de los más bellos e interesantes entre la serie de sus Discursos. El tema le apasionaba como nos lo demuestra que leyese en el Instituto de Gijón una oración *Sobre el estudio de la geografía histórica* en íntima relación con el mismo.

La filología del habla asturiana es el motivo cons-

tante y principal de su copiosa correspondencia con el canónigo Posada durante los primeros años de su encarcelamiento; la lectura de estas cartas es interesante y muy entretenida; a veces vienen a juntarse a los temas filológicos los atinadísimos consejos que da a su amigo acerca de sus particulares trabajos de numismático y arqueólogo. Entre estos estudios filológicos hay que contar un trabajo original que tituló: *Sobre el origen e introducción de la agricultura en Asturias*, escrito, hacia 1804, en forma epistolar; se pretende en él descubrir el enunciado apoyándose en la etimología. Este estudio no se pudo dirigir a D. Antonio Ponz, como se ha supuesto, porque el autor del *Viaje por España* ya había fallecido por esta fecha; pero, si, puede ser considerado como una continuación de las diez cartas con un prólogo que escribió Jovellanos y que tenían que formar uno o dos volúmenes del mencionado *Viaje*. Algunas cuestiones tocadas en este trabajo pasan por la correspondencia con Posada.

La figura de Posada no ha sido estudiada como merece. La Academia de la Historia de Madrid guarda inéditas la mayor parte de sus investigaciones; para nuestro fin tenemos que lamentar que no se haya publicado todavía su extensa *Autobiografía* y su *Correspondencia familiar con Jovellanos*, manuscritos que poseyó D. Fernando Querol de Tarragona que, según frase del P. Fidel Fita, que pudo leerlos «valen más que oro pesan». Han salido a luz algunos de sus estudios acerca de la isla de Ibiza, de cuya catedral fué canónigo Posada, siendo una lástima que tengamos que dar por perdido, según D. Fermín Canella, su *Relación de mi cautiverio por los piratas en mayo de 1810, navegando de Tarragona a Ibiza*. Nació D. Carlos González de Posada el 8 de agosto de 1745 en la villa y puerto de Candás (Oviedo), y murió en Tarragona el 13 de marzo de 1831. Publicó su Testamento D. Ricardo del Arco, documento ejemplar de una vida consagrada al estudio y al ejercicio de la caridad. Perteneció Posada a uno de estos núcleos provincianos, con tanta simpatía analizados por el doctor Marañón, que al

margen de los centros oficiales, y sin contacto con la superficie aparatosa del saber, están, en cambio, «en conexión profunda con el eje eterno de la sabiduría que se mueve, allá dentro, con el mismo ritmo magestuoso de los mundos, indiferentes al ir y venir caprichoso de la moda». Concurrió el canónigo Posada a la tertulia de estudiosos que se reunía en la rebotica de la Farmacia del Don de Tarragona, muchos de los cuales nos legaron una obra valiosa. Baste recordar el nombre de Martí Franqués, el primer experimentador español que supo dejar trabajos de investigación científica cuyos resultados han podido resistir la comprobación realizada por el Dr. Enrique Moles con medios más sutiles y afinados de los que aquel pudo emplear; bien conocidos de nuestros eruditos son los nombres de Torres Amat, Smith, Castellarnau etc. todos contertulios de Posada en la citada farmacia.

Cuando las amistades toman un carácter literario no padecen por la distancia que, a veces, es un preservativo y siempre un estímulo para los amigos. Así la amistad entre Jovellanos y Posada «tan perfectamente sentida aquí como retornada allá», dió origen a una copiosa correspondencia que ha venido a ser una de las fuentes principales para conocer a Jovellanos. Desde Bellver escribía el primero al canónigo tarraconense: «en el pequeño mundo en que le encerró la suerte... a la amistad de Vm. puede reducir por ahora toda la geografía de su cariño», aunque no fuese su único corresponsal, ni tan solo el más asiduo como veremos más tarde. Jovellanos ponía especial cuidado en la redacción de estas cartas, y es muy probable que también Posada limara su estilo. «¡Clama por la imprenta!» dice Jovellanos refiriéndose a una de ellas. Es casi seguro que las cartas que iban desde el castillo de Bellver a Posada, y que, a la verdad, no contenían muchos secretos, fuesen leídas con fruición en la pequeña sociedad literaria tarraconense, y hasta es posible que se divulgasen sus copias entre las personas amantés del arte epistolar. De esta manera Jovellanos, preso, continuaba ejerciendo su papel de consejero y modelador de toda





clase de talentos, para lo cual tuvo siempre una decidida vocación.

Jovellanos, además de los estudios referentes a la amada tierra asturiana, se dedicó, en los primeros tiempos de su reclusión, a cuestiones pedagógicas relacionadas con la enseñanza que prodigaba a su secretario Martínez Marina, lo que alguna vez le hizo retrasar sus cartas a Posada: «Mi gramática, mis dibujos y otras *jaciendas* como digen los andaluces, no me han dejado contestar». A su vez, escribe el alumno el 21 de julio de 1804: «Este señor, después de haberme enseñado el francés, y dados unos principios de gramática general y de buena pronunciación, se entretiene ahora en enseñarme la lengua latina por un nuevo método».

Con este motivo fueron escritas las obritas gramaticales que han sido impresas, y es muy probable que de esta experiencia pedagógica saliera alguna de las ideas contenidas en el *Tratado teórico-práctico de enseñanza* que Menéndez y Pelayo calificó de «monumento insigne de la pedagogía cristiana». El *Semanario de Mallorca* publicó el 13 de marzo de 1802 el cartel de los «Premios que ofrece distribuir la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el día 4 de noviembre del corriente año»; en la sección denominada «Instrucción política» se mencionaba, entre otros premios, uno de «300 reales al que demostrar mejor en una memoria el método más fácil de realizar en Mallorca el establecimiento de un Seminario de nobles y gente acomodada; conforme a las intenciones que tiene manifestadas el Supremo Consejo de esta Sociedad de que puede informar su secretario, comprendiendo el plan de estudios, maestros, dotación, y de que edificio podrá echarse mano para ello». Se trataba de un premio declarado desierto en el concurso del año 1801, y para concurrir al mismo Jovellanos escribió su obra, cuya redacción duró todo el tiempo de su reclusión y aún se quedó incompleta.

Mientras escribía estas obras iba arreglando sus habitaciones como quien arregla la casa que va a habitar

siempre, como veremos en el capítulo siguiente, e iba formando su «tercera librería». De una de las obras adquiridas para ella—las Cartas de Mme. de Sevigné—, extrajo el lema para su *Descripción del castillo de Bellver: Le moyen de ne pas mediter sur ce qu'on voit tous les jours!* Imperceptiblemente Mallorca iba apoderándose de Jovellanos. Sus lecturas, siempre copiosas, iban restringiéndose, cada vez más, a la historia de Mallorca: historiadores como Dameto, Mut, Talladas, Alemany, Serra, y tantos otros, absorben con preferencia su tiempo. Al principio simultánea estos estudios con otros de tema asturiano, pero pronto vienen a dominar aquellos. Estaba todavía ocupado con sus estudios de filología astur y ya redactó para Ceán Bermudez una primera descripción del castillo. Se refiere a ella en una carta del 20 de diciembre de 1804: «No se llevaron los ingleses ninguna carta de, ni para Vm.; pero, mal pecado, pudieron llevarse la descripción de un edificio gótico que iba al biógrafo de los artistas, trabajada con sumo cuidado, y adornada de mil perendengues. ...Por fortuna quedó el autógrafo, y solo se perdió la xera ...». se trata de una primera versión de su *Descripción del castillo de Bellver*, hoy desconocida, puesto que la que ha sido editada repetidas veces contiene detalles que conoció Jovellanos años más tarde. Por ejemplo: describiendo la cantera de donde se sacó la piedra para aquella construcción, afirma: «yo he reconocido gran parte de ella...», y el *Diario* nos informa que el reconocimiento de la cueva y de sus galerías se realizó el 28 de febrero de 1806, es decir más de un año después de escrita la carta citada. En dicho reconocimiento le acompañaron los oficiales del regimiento de Borbón Le Roy y Ricafort.

Embriagado del perfume de historia que llena la mansión que habitaba, al principio pudo ser escribir sobre ella un medio para no meditar sobre lo que veía todos los días; pero, muy pronto sus prolijas lecturas, y sus afanes jamás plenamente satisfechos de información documental le empujaron a querer conocer otros monumentos litera-

rios y arquitectónicos de la isla intimamente relacionados con el castillo, y así fué, como enamorándose del alma de Mallorca quedóse preso, —esta vez con gran contento suyo—, entre los hilos suaves y dulces de una historia fascinante que se complugo en revelar a los mismos isleños.

(Continuará).

UN INSIGNE BIENHECHOR
DE LA CATEDRAL DE MALLORCA

EL CANÓNIGO
DON ANTONIO FIGUERA
(1669 - 1747)

IV

EL P. DIEGO GARCÍA, S. J.

Varón eminente en virtud y saber, próximo deudo de nuestro Canónigo con íntimas relaciones familiares.

Hemos citado en otro capítulo al P. Diego García, varón preeminente de la Compañía de Jesús, y es oportuno que siendo su personalidad tan brillante y destacada como virtuoso jesuíta, profundo teólogo, orador de gran fama y sabio consultor, nos detengamos, lo que posible sea, en el estudio de su persona, méritos y cualidades que le caracterizaron en vida, ocupando airoso lugar entre los hijos de San Ignacio de Loyola.

Bover en su «Nobiliario Mallorquín», en el artículo que dedica al linaje *García* dijo lo siguiente refiriéndose a un religioso de la Compañía de Jesús: «El P. Diego García, jesuíta, hijo del sabio jurisconsulto D. Pedro, fué doctor teólogo, catedrático de esta Universidad, y hombre que se distinguió en el púlpito a últimos del siglo XVII».

Esto lo escribía el Sr. Bover el año 1850. En 1865, continuaba en su mejor producción «Biblioteca de Escritores Baleares», bajo el número 511, del tomo I: García (Diego) natural de Palma e hijo de los señores D. Antonio Juan García, ciudadano militar, y Doña Catalina Juliá y

Garau. Vistió la sotana de jesuíta en el Colegio de Montesión y muy en breve hizo admirables progresos en toda clase de estudios; con cuyo motivo se le confirió la cátedra de prima, por la opinión suarista, en nuestra universidad literaria. Fué doctor teólogo, calificador del santo oficio y murió en esta ciudad el día 23 de mayo de 1716 a la edad de 82 años».

Relaciona a continuación dos sermones que se imprimieron en esta capital, en la de Miguel Capó, y una Doctrina Cristiana, de la que se conocen muchas ediciones, atribuyendo dichos trabajos al mentado religioso.⁽¹⁾

En el interesantísimo «Catálogo de los Documentos y Manuscritos pertenecientes a la Antigua Provincia de Aragón de la Compañía de Jesús que se conservan en el Archivo General del Reino de Valencia», del que es autor el P. Pedro Blanco Trias, S. J. y que se imprimió en aquella capital en 1943,⁽²⁾ aparece en el legajo 70 (18) con el número 439: «Cartas de defunción con breve necrología» y en tercer lugar de aquéllas la del «Padre Diego García, fallecido en Palma, marzo de 1724».

En vista del galimatías empleado por el Sr. Bover en los comentarios y notas biográficas que al P. Diego García dedica en sus citadas obras, creímos prudente y del caso, una vez consultado el referido «Catálogo», y haber visto relacionada en él la carta necrológica que desde este Colegio de Montesión y firmada por el P. Juan Angel Valero, se envió al P. Francisco Bono, S. J. del Colegio de San Pablo, de Valencia, pedir al Archivo Histórico Regional de aquella ciudad copia exacta de la carta de referencia, y ello ha resultado, a Dios gracias y a la buena

(1) Efectivamente el P. Diego García, S. J. fué el autor de las referidas obras: pero no el religioso que con filiación completamente equivocada continua el Sr. Bover en su referido libro, sino nuestro jesuíta primo-hermano de la madre de D. Antonio Figuera y García.

Lo confirma categóricamente el P. Carlos Sommervogel, S. J. en su «Bibliothèque de la Compagnie de Jésus», III (Bruxelles-Paris 1892) col. 1202.

«García, Diego, né, le 19 juillet 1655 à Palma, entra en religion le 18 juillet 1673, enseigne les humanités à Lerida, la Philosophie et la Theologie à Majorque et y fut recteur. Il mourut le 25 décembre 1723.—Bover le fait, à tort, mourir le 23 mai 1716».

(2) [Edit. To-DO Valencia].

indicación de otro erudito jesuíta cuya amistad me honra, un verdadero éxito, pues, llegó el documento y con él luz en todo lo que aparecía turbio, claridad en la verdadera identificación del personaje; y, sobretodo, y muy halagador para la Compañía de Jesús y para los deudos del virtuoso sacerdote, lo que viene a ser descubrimiento de un santo varón de aquel Instituto, honra y prez del mismo y de su familia.

El cercano pariente de D. Antonio Figuera, primo-hermano de su madre, el jesuíta P. Diego García, era hijo del Magnífico Gregorio García y Serra, doctor en ambos derechos, a quien erróneamente denomina Pedro el Sr. Bover en su citado «Nobiliario», y nació en esta ciudad siendo bautizado en la parroquia de Santa Eulalia día 17 julio de 1655.⁽¹⁾

En la donación que hizo su madre la Magnífica Francisca Pieres, señora de mucho viso y buen patrimonio en la villa de Lluchmayor, a su hermano mayor el Magnífico Mateo, también doctor en ambos derechos,⁽²⁾ el 18 de enero de 1685, hace constar su amor maternal hacia el donatario «ac etiam ob multa laudabilia que erga me et alios filios meos fratesque tuos gesisti acque fecisti, quæ omnia majori sunt condigna remuneratione.....»

No tenía a la sazón el P. Diego más que veinte años, y según la referida carta necrológica llevaba dos en la Compañía de Jesús, guardando consonancia lo expresado en aquella con respecto a su familia, con el contexto de la donación materna a su hermano primogénito.

Por muchas razones es conveniente no extractar ni comentar tan interesante «carta» que sobreviene en relación biográfica del sabio jesuíta, y en su consecuencia se presenta íntegra como médula de este capítulo. Dice así el documento:

(1) «Als 17 juliol Baptizi Jo el Dor. Pere Juan Manera Pre. y Vicari a Diego Alex Garcia fill del Sor. Dor. Gregori Gartia y de Ffna. Pieras, padrins Miguel Gartia Mer. cader y la S.ª Juana Mayol V.ª».

Arch. Diocesano.—Lib. de Bautismos de Santa Eulalia de 1654 a 1662, fol. 19, v.º

(2) Mencionado como su padre en la «Necrología» del P. Diego.

J. H. S.

AL PADRE DOR. DE SAN PABLO

Participé días ha a V. R. la noticia de la religiosa y sosegada muerte de el P. Diego García, Profeso de 4 votos, con una breve relación de su prolongada enfermedad, mas como la preissbus del correo no me aseguraba tiempo para más, differí la noticia de sus religiosos procederes para esta más oportuna ocasion. Nació el P. Diego García en esta Ciudad de Palma de Sres. honrrados y devotos, y con muy sufficiente caudal para la decencia de su estado. Su padre fué letrado de mucho nombre, al qual siguiendo el Hijo mayor en la misma Proffesión se hizo uno de los más acreditados Juristas de la Plaza. Alentado con la fuerza de estos domésticos exemplos, no se le hizo difficil al P. Diego el aplicarse al estudio y exercicio de las buenas letras: y saliendo bien instruido de las clases inferiores de la latinidad, passó el curso de Filosofia, y parte de el de Theologia. De las quales ciencias con la grande capacidad e ingenio, con la pronta y fiel memoria de que Dios le avia dotado, y con la diligencia y tesón que de su parte puso en adquirirlas, iva atesorando felizmente noticias, y prometia ya para la edad competente un varón de consumada literatura. No permitió Dios, que salieran falidas esperanzas tan bien fundadas y que se agostaran tan vistosas y apacibles flores, y para asegurar en lo venidero sazonados frutos trasplántole de el campo abierto de el siglo expuesto a varias inclemencias, al vergel cercado y cerrado de la Comp.^a donde beviendo el P. Garcia con ansia, y continua solicitud de aquel profundo Espiritu, que en sus reglas y Constituciones nos dexó Sn. Ignacio, el Padre, enriqueció muy en breve su alma de virtudes, y Santas obras y aprovechó con Religiosos exemplos a sus consozios y a los demás que le trataron todo lo restante de su vida. Concluido su Noviciado le enbiaron los Superiores al Colegio de Zaragoza para oír la Sagrada Theologia. En cuia inteligencia, aviendo hecho largos progresos defendió acto al S (?) año con singular crédito y lucimiento. Después de aver corrido con felicidad el P. Diego Garcia sus estudios, y leído Gramática algunos años, vino a este Collegio de Montesión, señalado para Maestro de Curso de Artes de Provincia: en el qual se mereció el honroso concepto en que fué tenido, de muy docto e ingenioso Philósofo. Mas en el repar-

timiento de las Cátedras quando en el año de 1692 se levantó Universidad en Mallorca fué el P. Garcia destinado para la re-gencia de la de Prima, una de las 2 Cátedras de Theologia, con-que honró la Ciudad a este Collegio, y un día antes de abrir los Estudios dixo a este propósito el P. Garcia una oración la-tina muy elegante, en la Iglesia Catedral, en presencia del con-curso más numeroso y autorizado que puede lograrse en esta Ciudad. Cuiá espectación llenó el cumplido desempeño de el Orador con no poco crédito de la Comp.^a, recibió el día si-guiente el grado de Dr. en Theologia y ocupando la Cátedra algunos años se ganó en los actos literarios repetidos aplausos, los cuales de cada día hivan creciendo, y dilatándose al paso que se hazian más notorios sus muchas partes. Porque a la ver-dad fué el P. Diego Garcia de un ingenio muy agudo, y pene-traba lo más intriseco de los puntos, que este proponia: de una muy veloz y capaz comprehensión, abarcando con vasta puntualidad, y presteza a las circunstancias de los negocios más intrincados, que se consultaban de un juicio muy cuerdo con él qual feliz y acertadamente dificultades de gravissimas con-secuencias, y ocurría con prudentes precauciones a los incon-venientes, que podian temerse. Estos talentos empleados en un continuado estudio, y acompañados con una memoria muy feliz le acaudalaron al P. Garcia una eminente doctrina, y esquisita erudición en la Theologia Escolástica, Moral y Positiva y en las Historias singularmente Ecclesiásticas. Ni le faltaron ocasiones en que fué necesario todo esse caudal para salir de ellos con cabal desempeño como salió y aún con nuevos auges para su buen nombre y Opinión. Por que siendo Calificador de el Santo Officio en las Inquisiciones de Mallorca, Aragón y Valencia, fué codiciado y venerado su parecer en los Tribunales. Fué tam-bién Examinador Sinodal en esta Diócesis, y por el alto con-cepto que de su Sabiduria tenia el Sr. Obispo siempre era uno de los llamados para los exámenes de oppositores a Retorias, y para los demás que se offrecian. Señalóse mucho el P. Diego Garcia en la entereza, discreción y prudencia, y en una affabi-lidad nada afectada las cuales virtudes concurriendo en un su-jeto de calidades tan nobles conciliaban la venevolencia de quan-tos le trataban, al que era respetado de todos: dándole cabida y autoridad para con las personas de primera graduación y carác-ter. Appenas ocurría negocio de importancia ni punto teólogo de algún momento que hubiera de resolverse, sobre el qual no

se le pidiera al P. Garcia su sentimiento. Consultávanle los Sres. Virreies, y Comandantes y Sres. de la Real Audiencia negocios de sumo peso y oían con singular aprecio, y respeto su dictámen. La misma estima tubieron de su persona los Sres. Obispos, uno de los quales dixo una vez hablando con un Padre de Casa: que no avia hallado en Mallorca hombre más entero y docto que el P. Garcia. No fué tenido en inferior en España donde también los Sres. Comandantes, y Capitanes Generales le hizieron crecidas honras, en tanto grado que ofreciéndose tal vez en repetidas ocasiones llevarle consigo en un mismo coche no le consintieron otro assiento que a su mano derecha. Mas haziendo tanto caudal los demás de la dotrina y Prudencia de el P. Garcia para el gobierno de sus acciones y dando tan frequentes y singulares muestras de este aprecio solo el Padre tenia en poco su sentir, y buscava el parecer ageno para cosas propias, y no fiándose de sí, sujetando con profundo rendimiento y sin replica su juicio al de otros, aunque le fueran inferiores en letras. Desta humildad hacia el contentamiento y gusto, con que admitía el aviso advirtiéndole alguno tal vez alguna falta, y reconocimiento, con que mostraba agradecer este acto de caridad, como singular beneficio. En los casos de disgustos y propia humillación que se le ofrecieron, nunca se le oió la menor quexa a la Persona que le avia dado el pesadumbre, antes bien sin alterarse un punto, ni turbarse dezia: Dios nos quiere humildes. De la misma raiz procedia la mansedumbre, y suavidad con que trataba los súbditos en su gobierno, en el qual sus órdenes eran comunmente ruegos, pidiendo con ellos, como por favor lo que sin ofender a nadie pudiera mandar. Applicábase con entrañas de Padre a consolar a todos los que se hallavan poseedores de alguna affliccion y desconsuelo. Pero con esta tan rara benignidad juntaba un ardiente zelo de la disciplina y observancia regular, que promovia de continuo con el exemplo, y con serios y eficazes avisos. Tuvo particular expedición e industria en manejar los negocios que le encomendavan para que los trataran con los Sres. de entraambos gobiernos, Eclesiásticos y seglar: No perdonando a diligencia alguna en razon de ajudar con Cristiana y Religiosa Charidad a los necesitados. Y quando no podia favorecer en todo a los interesados suplíalo con discretas y piadosas razones, procurando con ellas el consuelo de todos, para lo qual tenia grande efficacia en sus palabras. Este don, de que avia dotado Dios al P. Garcia

animado con el fervor de una Caridad encendida deshizo muchos nublados de tristeza y serenó con amigables obras y suaves palabras los ánimos que le acudieran en medio de sus congoxas. No menos entendido en el aprovechamiento espiritual del próximo con doctos y frecuentes Sermones. En la Ciudad de Valencia por el año 1709 predicó varios en el Hospital y en N. Sr.^a de los Desamparados. En nuestro Colegio de Sn. Pablo tuvo después la misión con el Espiritu de un obrero Apostólico y correspondiente fruto. Mas las pláticas de la buena muerte, que hizo en la Cassa Proffessa se merecieron tanta aceptación que algunos Religiosos de otros órdenes iban a oírle con todo el aparejo para sus apuntamientos y se llevaban notado quanto avia podido alcanzar la velocidad de sus plumas. Predicó a su misero (?) los Sermones de Quaresma en la Iglesia de Sn. Juan del Mercado con igual applauso en cuió testimonio le honraron con el Sermón, que llaman de la Palma. Fuera molesta prolixidad el hacer particular mención de las muchas prácticas y Sermones con qué trabajó el P. Garcia fervorosamente en esta Isla en arancar vicios y plantar virtudes en los corazones de sus oíentes. Entre las quales gloriosas tareas debe contarse la Cuaresma que predicó en la Iglesia Catedral. En sus navegaciones atendió con no menor cuidado a la salud y bien Espiritual del Próximo; Ya asistiendo y coffesando a los enfermos y moribundos; Ya enseñando la dotrina Christiana, y haciendo plática los más de los días a los navegantes. Pero no es maravilla que assi luciera y ardiera para el próximo, y que muy a menudo levantara su entendimiento y corazón al Çielo. Porque no se contentaba el Padre Diego Garcia con la hora de oración mental de la mañana en la qual perseveraba constantemente con gran atención y reverencia, pero aún del tiempo que podia hurtar a otras ocupaciones dedicaba a tan Santo exercicio largos ratos, en que olvidado de las cosas de la tierra trataba con Dios de las del Cielo y derramaba ante el Divino acatamiento su corazón, y por más que conforme al consejo de Cristo para orar al P. de las lumbres buscaba el retiro escondiéndose de los hombres; sin embargo por la mucha frecuencia con que se entregaba a esta celestial comunicación no pudo ser menos si no que fué hallado en ella en diferentes tiempos unas veces incadas las rodillas, y otras veces postrado y pegado su rostro con el suelo: ahora en un aposento ahora en las tribunas de nuestra Iglesia donde le llevaba con continuada perseverancia su tierna y fer-

vorosa devoción para con Crihsto Sacramentado, interpolando por espacio de muchos años con las domésticas ocupaciones estas regaladas visitas, por el vehemente desseo que en su pecho sentia de estar siempre gozando de su augusta Real presencia. De suerte que estas eran las recreaciones que dava el P. Garcia a su Espiritu para interupción del estudio o escrito y de otros ejercicios, tomando en ellas nuevo aliento y brios o para proseguir la obra comenzada o para emprender nueva tarea y precixar el blanco de sus trabajos. Este filial cariño y obsequiosa devoción le detenia todos los dias en una de las tribunas después de aver dicho Missa, para oir cuando menos otra. Y si por alguna indisposición u otro impedimento se veia privado de celebrar tan Divinos Misterios entregaba al H.º Sacristán la limosna de una Missa para algún Sacerdote externo, procurando consolar con este obsequio que hacia a su amado Jesus su quexoso Espiritu y reditar los fogosos anhelos de su activa devoción. Bien mostró el Padre Garcia en el tiempo que fué Dr. y Ror. de este Colegio quan asentada tenia en su ánimo la summa importancia de la Oración mental para un verdadero religioso, applicando con singular cuidado eficaces medios para que todos sus súbditos tuvieran la hora de la mañana bien cumplida. A este fin iba muchos dias al toque de la campana a ponerse con puntualidad a la Oración, unas veces enfrente de la tribuna donde acostumbraban los hermanos puntuales a tan Santos Exercicios: Otras veces se sentava con ellos en el mismo puesto estimulando por su vigilancia y exemplo la soñolienza del tibio y alentando la devoción de los fervorosos; y por que el H.º que tenia encomendado el Officio de visitas a la comunidad en tiempo de oración, no pudiendo una mañana cumplir con su officio dexio juntamente de proponerlo al superior lo ponderó el P. Rr. con palabras tan graves su omisión y descuido de negocio de tanta monta que el H.º se quedó como pasmado y bien advertido para adelante de la summa fidelidad en el cotidiano cumplimiento de tan estrecho orden. Hermanaba el Padre Diego Garcia con la Oración mental la vocal, para fervorizar la una con la otra, y continuando en esta la comunicación con Dios solicitava juntamente el patrocinio de los Santos singularmente de la Santissima Virgen a quien confesaba deber muchos favores, y beneficios: y hechávase de ver cuan agradecido quedaba el Padre Garcia a su Bienhechora, en la perseverante atención y sosiego con que la rezaba todos los

días muy despacio su Rosario y letania; fué también devotísimo del Esposo de Maria San Joseph y honrábale con frecuentes obsequios, fuélo assi mismo con particularidad de los Santos de la Compañía y de los Santos Angeles Custodios a quienes se encomendaba con muchos rezos conforme a las ocasiones que ocurría. Quando en los viajes llegava algún lugar rezaba sus devociones al Angel que tiene a su cargo aquel pueblo. En el rezo de el Divino Officio se esmerava su devoción arrodillándose de ordinario en su edad cansada a buena parte de él, según lo que le permitian sus quebrantadas fuerzas. Mas para que su oración fuera de mayor eficacia batallava con porfiado y brioso denuedo con las passiones desordenadas, y para trihunfar de si mismo tomávase entre guerreros ardidos con su mismo cuerpo: affligialo y mortificabalo con ásperas penitencias y con frecuentes y recias disciplinas de cuyos golpes dexaivase oír el estruendo de los aposentos vecinos. Acostumbrava también el Padre Garcia aguardar el que se hubiera recogido la Comunidad al descanso, entrando entonces en una de las tribunas fatigava su cuerpo con tan penosa mortificaciones. Este era el indispensable aparejo con que se disponía para las públicas funciones del dia siguiente, y para sus pláticas y sermones sacando fortaleza y vigor para el Espiritu de la divilidad de su cuerpo con estas penitencias y asperezas como con un imponderable cerco de espinas defendía el delicado candor de la castidad a cuya entereza y hermosura atendía con suma vigilancia cerrando las puertas de sus sentidos a cualquier sujeto que pudiera no solamente turbar su pacífica posesión mas solo empañar su terso lustre o anublar su claro resplandor. Avia puesto inviolable ley a sus ojos y prohibiéndoles todo género de curiosidad en la vista de mujeres cuyo rostro jamás miraba advertidamente, sin dispensar en un ápice de este rigor por título alguno, ni de el más estrecho vínculo de parentesco, y si alguna vez sin que pudiera prevenir la casual ocurrencia pasava indeliberadamente de estos términos recogía con tanta fuerza, y rechazava al primer asomo cualquier imaginación menos conforme a la limpieza de su casto pecho, que se le estremecía todo el cuerpo. Por esta causa siéndole forzoso hablar con alguna de ellas sin hacer distinción de personas con la misma inclinación de el rostro preocupaba aún las contingencias involuntarias en que pudiera faltar a este recato volviendo lo contingente en imposible este sumo tesón que conservó siempre el Padre Diego Garcia en su

modesto trato; le hizo abandonar la perfecta curación de su quebrada pierna y escojer la penosa coxera de muchos años antes que dexaíse tocar de una honesta señora que con la rara habilidad para la cura de desconciertos y roturas de huesos apoyada en Mallorca con muy largas y admirada experiencia le hubiera restituído la entereza de una tan principal parte del cuerpo. Rendida de esta suerte la carne al Espíritu quedaba el Espíritu con la noble ingénua libertad de hijo de Dios y con amoroso temor se sujetava reverente y humillado a las disposiciones Divinas, y por elevado respeto también a los que tienen las veces de Dios en la Tierra con una tan puntual y perfecta obediencia que por más extraña que pareciese a los ojos de la carne alguna disposición de los Superiores hablaba el Padre Garcia de sus Ordenes y personas con tanta extimación y reverencia que no dexava lugar para la más leve censura. Pero lo que más claramente indicava quan a raya tenia sus pasiones era la inalterable sinceridad de su trato, libre aun de aquellos más ordinarios, y como vicios que suelen desabrir la comunica y hacerla desapacible para los varones espirituales y perfectos. Siempre de parte de la razón sin doblez ni violencia alguna en sus discursos, ni jactancia en sus dichos ni aguijón en sus sentencias. No sufría que se mormurase de el próximo en su presencia por estraña que fuera la Persona de quien se hablaba y humilde su suerte, y teniéndose por deudor de todos el que a todos favorecia con obras, les honrava también con las palabras en quanto daba lugar la discreción y prudencia. En lo qual heehava el sello a su Cristiana charidad axerciendo para con todos muy desinteresados officios de amigo. Y si bien como arriva dixedlo el Padre Garcia en todas las ocasiones que se le ofrecieron reales pruebas de la universalidad con que amava entrañablemente en Jhristo. a los demás sin distinción de Personas rompiendo con todas las dificultades, y atropellando su propia quietud y descanso en razón ayudar a todos con todo género de buenas obras, pero tuvo singular inclinación al socorro de la gente pobre, y se enternecia su corazón al oír sus miserias y necesidades. Para cuió remedio después de aver aplicado el dinero que su Religiosa pobreza le permitia solicitava limosnas y recojia de Personas pias frecuentes socorros, y amante de la virtud propria del Estado religioso, que es la Probeza, empleava en obras de Caridad lo que el amor propio dedicava a sus comodidades. De el dinero que con su trabajo ganava en actos literarios de la Universidad

hazia limosnas con pretexto de pagarse la ropa. Por el amor filial con que se abrazava intimamente con la St.^a Pobreza aborrecia todo tratamiento, que tuviera resabios del fausto de seglares, aún en las ocasiones en que era preciso disimular y condescender con las que pretendian regalarlo y hacer esse obsequio a sus muchos méritos. Solo diré en prueba de esto lo que acontecio en estos últimos años al Padre Garcia con Sr. Comandante de este Reyno, el cual resuelto (según es grande su devoción y piedad) a hacer los ejercicios de N. St.^o Padre se llevó consigo para su dirección al Padre Diego Garcia, que justamente era su Confesor, a una casa de campo, que avia escogido como lugar más a propósito para su intento; llegado el tiempo de recogerse se retiró el Padre Garcia en la pieza señalada para su habitación, y hallando en ella la cama para su descanso ricamente aderezada, se determinó hecharse en el suelo como lo executó, y prosiguió en esta dura mortificación algunas noches, hasta que reparando una mañana el Secretario de el Sr. Comandante en la compostura y asseo del intacto lecho, sospechó la causa, y aguardando la noche para enterarse de la verdad con certeza aszechó con disimulo al Padre a la hora de acostarse, y viendo y admirando este género de aspereza en una edad tan adelantada dió parte a su amo, y ambos se confirmaron más en el alto concepto que avian formado de la Santidad del Padre Garcia, del cual manifestó aún con más patentes argumentos y firme aseveración la perpétua constancia que guardó siempre el Padre Diego Garcia en su religioso porte y tenor de vida con una suma puntualidad en los ejercicios esperituales de la religión; y en otros que el Padre se tenia prescrito, sin dispensar en tan rígida disciplina ni aún en los dias de recreación en la torre o en alguna casa de campo, acaudalando de continuo colmados merecimientos por los cuales queriéndole dar Dios el merecido premio le enbió una larga y trabajosa enfermedad que admitió con mucha resignación y conformidad con la voluntad Divina; pocos dias antes que se le acabase la vida, conociendo que iba llegando el término de su carrera, por que estando el Padre Diego Garcia con algunos temores de la muerte a vista de una enfermedad tan peligrosa y que de cada dia iba agravándose más, oió una voz que interiormente le decia al corazon: ¿Para qué quieres vivir más? con lo cual entendió claramente la divina disposición y que instava ya la hora de salir su alma de la carcel del cuerpo y pasar a la libertad de la Bienaventuranza

eterna, y con esta luz del cielo se sosegó su ánimo y bañado en celestiales consuelos consagró su vida al Criador que tan liberalmente avia dado la suya por nuestro rescate. Murió el Padre Diego Garcia el mismo dia de la Natividad del Señor en el año 1723 de edad de sesenta y ocho años y algunos meses, 50 años de religión y treinta y cuatro de profesión de 4 votos; fué su muerte universalmente sentida en esta Ciudad, singularmente del Sr. Obispo que aviéndolo honrado en tiempo de la enfermedad con diferentes visitas que le hizo y singulares muestras que le dió de su venevolencia, a la primera noticia que tuvo de su fallecimiento desaugó su pecho con muy encendidas y ponderosas palabras y vino a darme el péxame con espresiones de vivo sentimiento; y aunque estas virtudes nos dan prendas que está ya gozando de Dios, no obstante será mucho del agrado de la Caridad tenerle presente en sus Santas oraciones y sacrificios. Dios a V. R.^a muchos años. Mallorca y Abril 7 de 1724.—Muy Siervo de V. R.^a.—Juan Angel Valero.⁽¹⁾

(1) Carta dirigida al Padre Francisco Bono de la Compañía de Jesús del Colegio de Sn. Pablo.—Hay un sello en seco ilegible.

Archivada en la Sección de Conventos (de Valencia).

Asign^a.—Compañía de Jesús—Leg.^o n.^o 70 (18) y archivada su original en el paquete n.^o 3 del mismo legajo.

HISTORIA DEL COLEGIO DE MONTESIÓ

[CONTINUACIÓN DEL CAP. 22]

AÑO 1647

Los que residían este año de 1647 en el Collegio, de los nuestros, fueron 36: doze sacerdotes, nueve escolares, y los demás coadjutores, de los quales algunos eran novicios, porque siempre este Collegio ha tenido noviciado destosⁱ hermanos, criando para sí los que ha de menester, y dando muchos para los demás de la provincia.

El fruto que este año se ha cogido por medio de los ministerios de los nuestros no ha sido inferior al de los años antecedentes, particularmente el de las misiones, que han sido muchas: la una en la villa de Artà y Cap de Pera, sufragánea de dicha villa; la 2.^a en la villa de Andraig; la 3.^a en la villa de S[anta] Margarita; la quarta en la villa de Muro; la 5.^a en la villa de Sineu; la 6.^a en Búger, sufragánea de la villa de Campanet. Todas^j estas misiones hizo el P.^e Fran.^{co} Bestard con varios compañeros, trabaxando en ellas incansablemente, levantándose todos los días tres y quatro horas antes de^k salir el sol para que pudiesen confessarse los labradores, y juntamente acudir a la labor del campo; y a las noches, quando bolvían dél, después de aver enseñado la doctrina, se les predicaba con grande espíritu y fervor, moviéndoles a copiosas lágrimas, dolor de sus pecados y propósito de su emienda, y, mobidos para ganar el santo jubileo, se confessaron y comulgaron, revalidando muchas confessions mal echas.

Participó también el fruto de la misión un convento de religiosas que ay en la villa de Sineu, en el qual se hizieron muchas pláticas espirituales, y, con licencia del ordinario, se confessaron todas las religiosas con los nuestros, y se les dieron los

ⁱ seq. se del. ||^j ms. Todos || ^k scrips. del, l del.

ejercicios de N. S. P.^e Ignacio, con lo qual quedaron todas muy consoladas y deseosas que los padres vayan muchas veces a misión a aquella villa, para poder participar de tanto bien. Este mismo fruto de los ejercicios espirituales y pláticas fervorosas se ha echo en algunos conventos de religiosas de la ciudad.

El fruto de ambas Congregaciones, esto es la de los cavalleros y oficiales, y la de los estudiantes y eclesiásticos ha sido también aventajado, celebrando cada una su fiesta con mucha solemnidad. El de las comuniones generales, que en este Collegio se tienen los quartos domingos del mes, como el de los años antecedentes, estando el SS. Sacramento patente mañana y tarde, predicándose a las tardes después de unas Completas solemnes con música, y, acabado el sermón, se canta la ledania del SS. Sacramento, y, acabada, se encierra, saliendo todos los de casa, cada uno con su vela, al presbiterio.

El fruto de los demás ministerios se verá en adelante por el discurso del año. Referiré antes dos casos que en él han acontecido: el uno es de un hombre casado, moço ya con hijos, que vino a uno de los nuestros a confessarse, todo despavorido, alterado y temblando, diziendo: —Padre, ha de saber que esta noche, entre sueños, he visto a Jesu Christo crucificado y a su Madre santíssima, que le estaba a su lado arrodillada, y me dixo ella: ¿Aun tienes cara de aparecer delante de nosotros, estando en el estado en que estás de pecado mortal? Ves aquí essas mugeres¹ que tú amas más que a mi Hijo y a mí; ellas te llebarán consigo al infierno—. Y luego hizieron ellas (que eran demonios) ademán,^m como él dixo, de querérselo llevar; más él, llorando y temblando, pidió perdón, proponiendo de confesarse dello y mudar de vida, dexando el juego, a que hera muy aficionado, y lasⁿ malas mugeres, con quien tenía mal trato, y de no dar más disgusto a su padre y muger, que tenía muy ofendidos con su mal modo de vivir; y assi luego a la mañanita se confessó, con firme propósito de mudar de vida. Fué este aviso de parte de Jesu Christo crucificado y de su Madre santíssima, porque cada día, antes de acostarse, y a la mañana en levantándose, rezaba en reverencia de las cinco llagas cinco veces el P[adre] nuestro y el Ave María, y una salve a la Virgen.

El otro es de una niña de 10 años, a quien apareció el alma de su madre difunta, que avía un año y medio que es-

¹ ms. muger || = seq. de del || = seq. la del.

taba padeziendo en el purgatorio, diziéndola que le hiciesse dezir dos missas y saldría dél. Fué la niña, acompañada de una tía suya, a la Seo, para hazer dezir las dos missas en la capilla de S. Pedro, y, dicha la primera, vió a su madre, hazia el sagrario del altar. medio blanca y medio negra, y, acabada la segunda, estuvo del todo blanca, y, llena de gloria, se subió al cielo acompañada de ángeles en figura de niños.

San Martín A los primeros de enero deste año, el conde [de] Montoro, vyrrei deste reino, don Lupercio de Tarazona, regente, y el doctor Fran.^{co} Mir, uno de los del Real Consejo, fueron ha hablar al señor obispo para que executasse el breve de Su Santidad, que venía cometido a él, para la fundación del Collegio de S. Martín, dándole razones por las quales podía hazerlo sin citar a los interesados, porque se le mandaba en él lo hiziesse, precediendo primero renunciación a la primera fundación, y constándole tenía congrua dotación; con todo, no lo quiso hazer, diziendo que antes havia de oyr las partes; lo mismo instaban los jurados del reino, que tenían orden de Su Magestad de favorecer dicha fundación. Pero, vista la dificultad que el señor obispo ponía en este negocio, se acudió luego al nuncio de Su Santidad, dándole razón de lo que passaba, y juntamente a Roma, para que se sacasse otro breve en que se cometiesse la execución dél al señor nuncio. El buen suceso destas diligencias se verá en su lugar.

A 2 deste mes de enero començó a leer el aula de retórica el P.^o Pedro Solivellas, y dexó de leerla el P. Onofre Ros, que començó a leer teología, en lugar del P. Miguel Socías.

San Martí A 5 murió la señora Catalina San-Martín y Simonet, con fundadora del Collegio venidero de S. Martín. Depositóse su cuerpo en la iglesia de S. Miguel, hasta que se fundasse el Collegio. Dixéronla cada padre^a dos missas, y cada h[erman]o dos rosarios; y a siete le cantamos los de casa una missa, y después della un responsorio en medio de la iglesia, estando al deredor de la tumba. Dexó esta señora para la fiesta del domingo de carnestolendas, que es el primero día de las 40 Horas.

Soltuellas A 14 el P.^e Pedro Solivellas en nuestra iglesia hizo una elegante oración en varias lenguas en alabança de la retórica. Allóse en ella vyrrei, jurados y mucho concurso. Los canónigos no vinieron porque el día antes se havia confirmado el decreto an-

° ms. comenco || † litt. recent || ‡ ms. Padres.

tiguo de no venir a nuestra iglesia, ni que pudiesen predicar los nuestros en la Seo, porque tratábamos de la fundación de S. Martín.

A 6 y siete de febrero se hizieron en la Seo las exequias de D. Balta[sa]r, hijo del rey n[uestro] señor Philippe 4. El primero día corrió a cuenta del procurador real. Hizo el s[eñor] obispo de pontifical, y, acabada la missa, predicó. El segundo, a cuenta de la ciudad; predicó el canónigo Antonio Gual. Ambos días hubo concurso grande de toda suerte de gente. Hizieron los nuestros, a petición y gasto del procurador real, mucha variedad de hjeroglíficos y poesías, que se colgaron en el túmulo.

A 8, viernes, el cabildo revocó el decreto que a 8^r del pasado había echo de no venir a nuestras fiestas, y assi hasta que se fundó S. Martín vinieron.

A 25, mañana y tarde, defendieron en nuestra iglesia conclusiones de artes dos estudiantes seglares, cavalleros; el uno se llamaba Augustín Gual, y el otro Fran.^{co} Homs. Presidióles su maestro el P.^e Miguel Güells, asistiéndolas el vyrrei, jurados, obispo, cabildo y grande concurso de todo género de gente. Y ésta fué la primera vez que el señor obispo vino a nuestra iglesia desde carnestolendas del año pasado, en que se sintió mucho de un sermón que predicó en nuestra iglesia el dotor Diego Desclapés.

A 2 de março^s hizo los votos el H.^o Bernardo Babiloni, coadjutor temporal, natural desta ciudad. Dixo la missa el P.^e Jacinto Piquer, retor. A 7, jueves, dió principio a su quaresma en S. Olaria el P. Luys Vida; y el P.^e Miguel Güells a los exemplos en nuestra iglesia, que havían de ser tres días a la semana, como el año passado; y a 10, primero domingo de quaresma, dió principio a las pláticas de la tarde el P.^e Juan Babptista Escardó, y otros padres^t en varios puestos de la ciudad.

A 30 de abril deste año de 1647 se efectuó lo de la fundación del Collegio de S. Martín, que tanto tiempo se deseó, y procuró con tanto trabajo y contrariedad desde 28 de deziembre de 1631, en que la primera vez se fundó y fué demolido, y profanado el 1.^o de março^u del mismo año con authoridad del vicario general *sede vacante*, con cuya licenzia se había fundado, diziendo que no la pudo dar por quanto no había citado los interes-

*Fundación 2.^a
del Collegio de
San Martín*

^r scrips. *stete*, del.; corr. 7 add. et del., 8 add. et videtur etiam del. || * ms. Marco ||
^t ms. P.P. || * ms. Marco.

sados. Hiziéronse muchas diligencias los años siguientes para restaurarle, pero todo fué en vano hasta que el P. Jazinto Piquer, retor, lo tomó a pechos y con su solicitud y diligencia procuró que el P.^e Francisco Frano,^x que yba a Roma a la octava congregación, allanase las dificultades; lo qual hizo el padre con mucha prudencia y eficacia, sacando un breve de Su Santidad, cometido al señor obispo de Mallorca, en que, como está dicho a riba, se le mandaba que, habiendo renunciado la primera fundación y constándole de la congrua dotación, diesse posesión de dicho Collegio. No quiso hazerlo Su Illustríssima, como arriba se dixo, por lo qual se acudió al señor nuncio, como executor general de los breves de Su Santidad, el qual lo cometió al D.^{or} Antonio Gual, canónigo de Mallorca, para que lo executasse. Dispúsose este negocio con tanto secreto, que aun los de casa (por averlo ordenado así el P. Provincial con percepto de obediencia) no supieron cosa hasta que a 29 deste mes, a las 9 de la noche, el P.^e Retor llamó a toda la comunidad a la librería y, estando todos presentes, dixo que a media noche se había de tomar posesión del Collegio de S. Martin en la casa que para este efecto se había comprado junto al güerto de Moranta, dentro la parrochia de S. Tiago, que antes eran dez Gixar.

Fueron, pues, algunos de casa, con todo el aparejo para dezir missa y aderezar el puesto, y de passo llamaron al D.^{or} Juan Salas, uno de la Real Audiencia, que estaba ya prevenido, y con él y algunos alguaziles fueron a la dicha casa, y, aviendo echo levantar a los que la tenían alquilada, sin dexarles salir della, en la entrada erigieron un altar; y, aderezado todo y bendecida la estancia, entre tres y quatro después de media noche, avierta la puerta y a toque de campana se dixo la primera missa y se reservó el santíssimo Sacramento, con lo qual se tomó posesión del nuevo Collegio, quedando en él por vize-retor, con patente del P. Provincial, el P. Luys Vida, y por moradores al^a P. Miguel Socías y al^a H.^o Pedro Caldentey. Consta de dicha posesión en poder de Fran.^{co} Llinàs, notario.

Siendo ya de día y continuándose en la nueva iglesia las missas, llegó luego a noticia del pueblo, el qual se alteró y alborotó de tal manera, que se temía algún tumulto, porque se llenó la calle de toda manera de gente, y todo era murmurar y dezir mal de la Compañía; hasta el señor obispo, quando el

^x Frano lect. dub.: *Frauo?* || ⁷ ms. *detro* || ¹ seq. loc. vac. || ^a ms. sic.

notario fué ha darle razón de todo lo que se avía echò por orden del juez apostólico, mostró grande sentimiento porque no se le avía dado razón antes, y embió luego el vicario general a ver lo que era, el qual mandó con censuras que no pasásemos adelante en las missas; y, porque mossén Babtista Jordi, clérigo de la casa de la señora fundadora, la avía dicho, mandó ponerle en la cárcel, pero dentro de un hora le sacó.

Juntóse el retor de S. Cruz con el de Santiago, y con ellos muchos clérigos, para sacar al SS. Sacramento de la nueva iglesia y después profanarla, como se hizo en la primera fundación; pero, como no tenían quien les patrocinasse, no pudieron executar el intento.

Intimó más el vicario general con pena de excomunión y de mil ducados, que dentro de tres horas mostrásemos los poderes con que avíamos erigido la nueva iglesia; si no, que la demoliésemos; pero luego se le intimaron a él inimitorias, con que no pudo passar adelante. Con todo, hallaron algún assidero en las palabras del breve de Su Santidad Innocencio X, que venía cometido al señor obispo, y, por quanto él no quiso executar, el señor nuncio, a quien se acudió, cometió su execución al D.^{or} Antonio Gual, canónigo desta catredal.^b Pero fué N. Señor servido que este mesmo día, a las dos de la tarde, llegó una nave de Valenzia con 18 horas, con que vino un padre flamenco y traxo otro breve de Su Santidad, remitido inmediatamente al señor nuncio de España, y por el nuncio remitida su exequción al mismo canónigo Gual con cláusulas tan claras y favorables a la fundación, que los mismos contrarios confessaron que ya estaba nuestro negocio desta vez concluydo, y casi perdieron del todo sus esperanzas; con todo, lo remitieron a papeles y pleyto.

Tomóse luego, en virtud deste segundo breve, otra vez possession del nuevo Collegio, inhibiósse el señor obispo, y luego cassó y annulló sus procedimientos, y no se metió más en el pleyto.

Viendo, pues, los contrarios frustrados sus intentos, que eran demolir el nuevo Collegio con la autoridad del s[eñor] obispo, acudieron por favor al cabildo de la catredal,^b el qual embió al señor nuncio un frayle de S. Domingo para este negocio; pero fué también n[uestro] P. Retor Jazinto Piquer para oponérsele, y^c defender nuestra justicia, lo qual hizo el Padre con tanta dili-

^b ms. sic. || ^c seq. qu del.

gencia y cuidado, que se vió claramente que todo lo que oponía la parte contraria era falsedad.

Concurrieron en esta fundación algunas circunstancias notables, con que se ve que Dios N. Señor tenía la mano en ella. La 1.^a, que la segunda comission que vino al canónigo Gual en virtud del segundo breve de Su Santidad, llegó de Madrid a Mallorca en 5 días. La 2.^a, que el frayle que embió el cabildo murió en Madrid dentro de pocos meses, como se lo avían pronosticado. La 3.^a, que, volviendo su compañero a Mallorca, los moros le cautivaron con un secular, que también se mostró contrario a la Compañía. La 4.^a, que un obrero de la parroquia de S. Cruz, que estos días andaba muy solícito contra nosotros, poco después le traxeron un hijo a su casa muerto a arcabuzazos. La 5.^a, que un hombre que avía dicho que estimaría más ver los de la Compañía despeñados, que la fundación de S. Martín, en aquellos días de la persecución cayó un hijo suyo despeñado del campanario de S. Tiago, que era la iglesia a donde el desventurado hombre servía. La 6.^a, que algunos clérigos de la parroquia de S. Cruz, donde la primera vez se fundó el Collegio de S. Martín, que fueron parte en su demolición, les hallaron ahorcados. Últimamente,^d el canónigo Salvador Sureda, que tomó muy a pechos el contradiezir a esta fundación y fué uno de los próceres para dar la sentenzia quando la primera vez se demolió y después fué a Madrid por este negocio, dentro de poco tiempo le dió Dios N. Señor un accidente de gota, que muchas vezes le tomaba y le ponía a las puertas de la muerte; y, aunque mejoraba, pero cada vez perdía mucho de su ser, y vino a quedar medio valdado, y, finalmente, después de algunos años, murió repentinamente sin sacramentos.

A 6 de mayo deste año,^e a instancia del retor de Santa Cruz y de la cofadria de S. Jorge,^f se juntó Consejo General para que se hiciesse contrario a la nueva fundación de San Martin en nombre del reyno. La resolución fué que les asistirían, a los' que querían pleitear, con el nombre del reyno, mas no con el gasto, señalando para esto quatro cavalleros que les asistiesen en todo lo tocante a este negocio.

En este mismo tiempo hizo el cabildo un decreto en que privó al canónigo Antonio Gual y al D.^{tor} Diego de Esclapez de predicar en La Aseu,^g por aver sido aquél quien nos dió la po-

^d ms. *Vltimamente* || ^e inde scr. ab alia manu usquead finem || ^f ms. *Gorge* || ^g ms. sic.

sesión, y éste quien le asistió. Privó también a los de la Comp[añ]a de predicar en la catedral, y juntamente a los canónigos de que no asistiesen en nuestra iglesia a ningún acto público. Siguieron al cabildo todas las parrochias. Determinó el Grande General Consejo que los jurados no viniesen a nuestras fiestas, ni fuesen adonde predicasse alguno de la Comp[añ]a.

A 21 del mismo mes se partió deste Collegio para el de Madrid el P. Jacinto Piquer, r[e]tor, dexando por v[ice]-r[e]tor de este Collegio al P. Miguel Socías. Embarcóse en su comp[añ]a el P. Antonio Clapés, que, aunque iba a la tercera probación, le acompañó hasta Mad[r]id, asistiéndole en el pleyto de San Martín.

A 21 de junio llegó a este Collegio el P.^e Ambrosio Grosso para leer el curso de artes, con el H.^o Jayme Palavesino, su discípulo.

A 23, domingo infra oct[avam] Corp[oris] Christi, se celebró con particular solemnidad en nuestra iglesia la fiesta del B. Luis Gonzaga, aviendo precedido la noche antes Completas solemnes, fuegos, etc. Comulgaron los estudiantes. El día, patente el Santiss[im]o por ser 4.^a dominica.

A 8 de julio llegó a este Collegio el P. Gabriel Palmer, que venia de Tarragona. A 24 llegaron de Valencia los H.^{os} Policarpo Sastre, Fran.^{co} Livillo, Thomás Suelves y Diego Royo, el pri[mer]o para leer gramática, los demás para oír el curso.

Palmer ^h

A 31 del dicho mes se celebró la fiesta de N. S. P. Ignacio con el mayor aparato y lucimiento que asta entonces. Asistieron el Sr. Virrey y ministros reales, pero no el Sr. Obispo, cabildo ni jurados, por ocasión del Col[legi]o de San Martín.

A 18 de agosto llegó el P. Jacinto Piquer, que volvía de Madrid. A 19 se partieron de este Collegio para el de Calataiud los PP. Nicolás Verga y Miguel Güells para hacer su tercera probación.

A 9 de setiembre comenzó su curso el P. Ambrosio Grosó con 4 hermanos y gran número de estudiantes seculares. El P. Antonio Cererols a leer theología por la tarde. Prosiguieron los PP. Pedro Hernández y Onofre Ros por la mañana. Comenzó el H.^o Policarpo Sastre a leer mínimos; el H.^o Gregorio Gener, menores; el H.^o Simeón Ponce, medianos; el H.^o Pedro Solivellas, retórica.

Cererols ^h

A 21 fueron ordenados de diáconos los H.^{os} Pedro Solivellas

Solivellas ^h

^h litt. recent.

y Simeón Ponce. Este mismo día fué despedido por sus faltas y imbiado a Valencia el H.^o Jayme Nicolás, coadjutor. A 25 del mismo mes fueron recibidos para hermanos coadjutores Pedro Picornell, de la villa de Falanich, y Juan Barceló, de Porreras, ambos labradores, y fueron los primeros que llevaron el sombrero, aunque no perseveraron en la Comp[añi]a.

Molz^b

A 10 de diciembre don Pedro Mox, estudiante de mayores, hizo una erudita lición en nuestra iglesia sobre una ode de Horacio. Asistió el Sr. Virrey con toda la nobleza. A 11, dos estudiantes seglares defendieron unas conclusiones en nuestra iglesia, etc.

AÑO 1648

El fruto que este año se ha hecho en las almas por medio de los ministerios de la Comp[añi]a y culto con que se han celebrado las fiestas, ha sido grande, como se verá en el discurso del año.

Al 1 de enero, día de la Circuncisión del S[eño]r, fué la renovación de votos, como se acostumbra etc.^a Este año murió la señora Margarita Alemañ y Amorós, y dexo 10 l., s., censales para una quarta dominica. Comenzó también a servir este año la cruz de plata que se hizo de la limosna que para ello dió el P. Luis Vida.

Molz^b

A 22, don Pedro Moix y Vicente Matheo, estudiantes de retórica, discípulos del H.^o Pedro Solivellas hicieron en nuestra iglesia, por la tarde, el primero una elegante oración del Nacimiento de Christo, y el otro una erudita lición; hubo grande concurso.

A 7 de febrero el H.^o Simeón Ponce hizo en su escuela de medianos un ejercicio literario que pareció muy bien: recitó en él Guillermo Garriga una elegante oración, con variedad de verso latino y castellano, en alabanza de la Purificación de la Virgen, y otros quatro estudiantes, en variedad de lenguas y versos, le dieron el parabién. Acudieron muchos cavalleros y canónigos, combidados de los padres de los muchachos.

A 20 de este mes fué recibido para h[erman]o coadjutor tem-

^b litt. recent.

poral el Sr. Antonio Benrrell, natural de esta ciudad, y fué el primero que de los h[erman]os de sombrero hizo los votos. A 21 fué enterrada en n[uest]ra iglesia Onofre Güells, doncella. Tráxola la parrochia de Sta. Olalia.

Vanrrell ^h

A 23, dominica de quinquagésima y primer día de las Cuarenta Horas, fué la comunión general; por la mañana no hubo oficio ni sermón, pero sí por la tarde, precediendo la música de instrumentos y variedad de tonos; el concurso fué grande todos los tres días.

A 27, segundo día de quaresma, dió principio a la suya en nuestra iglesia el P. Luis Vida v[ice]-r[ector] de S. Martín, viniendo para este efeto a este Collegio, y substituyendo en su lugar en el de S. Martín el P.^e Miguel Socies; el concurso fué grande y el fruto igual al espíritu apostólico del P.^e Vida.

Socias ^h

A 7 de marzo, sábado, hizo los votos de coadjutor temporal el H.^o Domingo Serra, natural de la villa de Petra. A 28 fueron ordenados de sacerdotes los PP. Pedro Solivellas y Siméon Ponce, y de corona y grados los HH.^{os} Fran.^{co} Livillo, Thomás Suelves, Diego Royo; y el H.^o Jayme Paravesino sólo de grados.

Solivellas ^h

A 5 de abril llegó a este Collegio el P. Hugo Bera[r]d, que volvía de la tercera probación. A 22 publicó el P. Retor un jubileo que concedió la Santidad de Inocencio X para los de la Comp[añ]ia, a instancia de nuestro P. General Vincencio Carafa, dando facultad dicho general de elegir confessor de los nuestros que los pudiese absolver aun de los reservados en la Comp[añ]ia *semel tantum*.

A 5 de mayo fué de este Collegio [al] de S. Martín para morador de él el P. Raymundo Nadal, y vino de aquél a éste el P. Francisco Bestart.

A 9 llegó el H.^o Miguel Juanico a este Collegio, para proseguir el curso de artes; venía de Lérida, donde avía leydo gramática.

A 31, día del Espiritu Santo, la Congregación de los cavalleros hizo la fiesta en nuestra iglesia con la solemnidad acostumbrada. Predicó por la mañana el Sr. doctor Diego Dezclapés; a la tarde fué la extracción de prefecto etc.^a

A 12 de junio, viernes, se comenzó a celebrar la octava del Santiss[im]o Sacramento con la música de instrumentos y tonos

^h litt. recent.

que los años antecedentes. A 21, domingo, día del B. Luis Gonzaga, se celebró su fiesta con particular solemnidad, aviendo precedido la noche antes solemnes Completas, repique de campanas, invenciones de fuego etc.^a El concurso del día fué grande. Comulgaron juntos todos los estudiantes.

A 5 de julio se partió de este Collegio para Vinaroz con un vergantín el P. Onofre Ros.

A 13 y 14 se representó en nuestra iglesia por la tarde una comedia, cuyo assumpto era *Jardín de laⁱ eloqüencia*. Su autor, el P. Pedro Solivellas, maestro de retórica. Huvo buen concurso de gente, assí noble como ordinaria.

A 28 fué recibido para coadjutor temporal Miguel Fiol, labrador, natural de la villa de S. Juan, y despedido Juan Barceló, novicio, tentado por lo de los sombreros.

A 31, día de N. P. S. Ignacio, se celebró con grande solemnidad. Dióse principio a ella con unas solemnes Visperas, y a la noche repique de campanas, fuegos, menestriles, y el día asistió a la fiesta el Sr. Virrey con todo el magistrado.

ⁱ ms. lo || ^b litt. recent.

CAPÍTULO 23

DEL RETOR 23 DE ESTE COLLEGIO, QUE FUÈ EL P. LUIS VIDA,
Y DE LO QUE ACONTECIÓ EN SU TIEMPO

AÑO 1648

El 31 de julio, día de N.º P. S. Ignacio, a las^a 2 horas y un quarto después de medio día, estando junta toda la comunidad en el lugar de la quiete, el P. Jacinto Piquer nombró por sucesor suyo y retor de este Collegio al P. Luis Vida, que era v[icce]-r[e]tor del Collegio de San Martín, y en su lugar al P. Pedro Hernández por v[ice]-r[e]tor de aquel Collegio.

A 19 de agosto llegaron a este Collegio el P. Nicolás Verga y el H.º Raymundo Brocà; mandáronles los morberos hacer la quarentena por aver pasado por Val[encia], donde quedaban resabios del contagio. Estubieron en la Torre de los Perayres con guardas de vista asta los 17 de setiembre.

A 9 de setiembre dióse principio a los estudios. Comenzó a leer theología el P. Hugo Bera[r]d. A 13 y 14 Rafael Barceló, estudiante, defendió en nuestra iglesia conclusiones; presidióle el P. Ambrosio. Asistió el primer día el Sr. Virrey, magistrado, cavalleros etc.^a, y el 2.º día la Audiencia.

A 19 fué ordenado de subdiácono el H.º Pedro Juan Catalán.

Al 1 de octubre, día del B. Fran.^{co} de Borja, entre muchos que concurrieron a su fiesta fué Juana Cifre, viuda, que padecía un terrible dolor de muelas, y, estando desauiciada de remedio, oyendo el milagro que el santo obró en su hija, se encomendó muy de veras a él, y alcanzó en breve lo que deseaba.

A 8 el P. Miguel Socies se partió de este Collegio para propósito de la Casa Professa de Valencia.

Socías *

A 10 fué despedido de la Comp[añ]ia el H.º Juan Mezquida, coadjutor temporal, por sentir mal que los h[erman]os huviesen de llevar sombrero.

A 28 y 29 el licen[cia]do Jaime Corró defendió un acto de

* ms. los || * litt. rec.

curso; presidióle el P. Ambrosio Grosso, su maestro. El concurso de cavalleros y doctores fué grande entrambos días.

A 29 y 30 de^b noviembre se defendió otro acto de curso en nuestra iglesia. El defendiente, Isidoro Claret, catalán; presidente, el P. Ambrosio.^c

El 1 de diciembre, víspera de S. Fran.^{co} Xavier, se dió principio a la fiesta del santo con unas solemnes Completas, repique de campanas, menestres, fuegos. Particularmente se disparó una invención que dió notable gusto y fué una Ave Fœnix puesta sobre un levantado pino. El día siguiente se celebró la fiesta con mucha solemnidad. El concurso fué extraordinariamente grande, atraído parte por las invenciones del fuego, y parte combidado de los theólogos, a cuya cuenta corría la fiesta.

Igual en todo fué la que celebró la Congregación de los estudiantes a la Concepción de la Virgen a los 21 de este mismo mes. Este mismo día se dió remate a un acto de filosofía que el día antes se avía comenzado: defendióle con mucha satisfacción el H.^o Fran.^{co} Livillo, siendo su presidente el P. Ambrosio Grosó, su maestro.

AÑO 1649

Los que ha sustentado el Collegio este año an sido 33: sacerdotes 14, 6 escolares y 13 coadjutores. Anse hecho tres misiones no sin mucho fruto. La una en la villa de Falenich, por el P. Fran.^{co} Bestard y P. Ant.^o Vedell. La segunda en Fornaluch, sufragánea de Sóller, que hizo el P. Jacinto Piquer el tiempo que por negocios tocantes a la hacienda estaba en Beniarax. La última en la villa de Santañi por el P. Fran.^{co} Bestard y el H.^o Gregorio Gener.

Las Congregaciones han ido siempre en aumento, particularmente la de los cavalleros, con la asistencia del P. Juan Baptista Escardó, acudiendo al consuelo de los pobres de la cárcel y hospital.

A 2 de febrero de este año de 1649, día de la Purificación de Nra. S[eñor]ja, hizo la profesión de 4 votos el P. Nicolás Berga. Sábado de la dominica *in Passione* fué ordenado de diácono el P. Juan Català.

Berga^d

^b seq. Decl del. || ^c seq. El 1 superflua || ^d litt. rec.

A 9 de abril se partió el P. Pedro Antonio Cererols, procurador de este Collegio, para la congregación prov[incia], que estaba convocada en Zarag[oz]a para 3 de mayo.

Cererols ⁴

A 14 de mayo se leyó en pública quiete una carta de N. P. General Vincencio Carrafa, en que manda, con precepto de santa obediencia, que ninguno de casa empreste libros a los de fuera, sino a nuestros avogados.

Biblioteca ⁴

La solemnidad con que este año se han celebrado las fiestas del Santiss[im]o en su octava del Corpus, ha sido extraordinariamente grande, excediendo con ventajas a la de todos los años antecedentes, y, aunque los tres primeros días no excedieron la expectación, pero el lunes, que corrió a cuenta del P. Jacinto Piquer, se adelantó tanto, que dixeron todos no havian visto en su vida cosa semejante. Era el adorno del altar un monte de flores naturales tan bien^e dispuestas, que se esmeró lo más primoroso de esta ciudad en componerlas. La cantidad de luces, a proporción del aseo que pedía el altar. Los tonos, olores y demás variedad de instrumentos, eran una representación apacible del parayso.

El segundo día, que corría a cuenta del P.^e Pedro Solivellas, salió tanto mejor quanta era menor la expectación, por imaginarse todos imposible poder exceder ninguno al primer día. Estaban vestidas las gradas del altar de oropel escarchado, y en ellas mayor cantidad de luces que el día antecedente. Adornaban las paredes de la iglesia varios papeles de geroglíficos, emblemas y otras poesias. La música, en nada inferior a la pasada.

El miércoles, por ir a cuenta del P.^e Gabriel Palmer, llenó los cabales de grande en todo, así por lo artificioso del altar, como por un rico pelicano, en cuyo pecho, adornado de ricas joyas, hacía asiento el viril, abriéndose y cerrando con maravilloso artificio a sus tiempos. No parece podía passar ya más adelante la industria, sino que puso el *non plus ultra* el poder, y así se despobló la ciudad el día siguiente, sabiendo corría a cuenta de los maestros de gramática que quedaban. No les salió vana su presunción, pues en sentir de todos excedió con ventajas a los otros días; pues, a más de lo rico y artificioso del altar, le coronaba un arco de luces que tomaba todo el presbiterio, adornado de variedad de flores, con muchas ojas esmaltadas de oro y plata. Eran las gradas de papel plateado, con

⁴ llt. rec. || * ms. también.

perfiles de oropel escarchado, y a trechos unos pomos de vidrio con varios colores que, puestas detrás unas lamparillas encendidas, les hacían campear hermosamente. Pero lo que más arrebató la admiración fué un dosel de plumas sobre el sacrario donde estaba el Santísimo, con una admirable invención que baxó de lo más alto del sacrario a las manos del sacerdote al tiempo que los músicos cantaban el *Tantum ergo*; y, después de aver dado con él el preste la bendición al pueblo, se volvió a subir con la misma grandeza y mag[esta]d. Como las plumas eran de varios colores, al moverse representaban a los ojos una apacible primavera. Suspenso estuvo el pueblo por no descubrir medio con que se pudiesse cerrar el Santis[im]o, pero sacóles de esta admiración el ver que dentre las plumas se desprendió una cortinilla ricamente adornada, que fué el complemento de la fiesta. Estaba también la iglesia con dos órdenes de colgaduras, y en ellas mucha variedad de poesías. La música, por averla tomado a su cuenta el Sr. conde de Savallá, no pudo ser mejor. No se á visto jamás nuestra iglesia con tan grande concurso, pues llegaba la gente asta la pared de enfrente la iglesia, sin que pudiesse passar un hombre por la plazuela; las tribunas, a seys y siete órdenes. Lo que dió el complemento a este día fué el aver salido los padres^f y h[erman]os la primera vez con sobrepellices a encerrar el Santis[im]o.

A 10 de junio fué nombrado por ministro de este Collegio el P. Antonio Clapés, y dexó de serlo el P. Antonio Custerer.

Día de San Juan fueron recibidos en la Comp[añ]ia por h[erman]os coadjutores Miguel Vedell, de la villa de Falanich, y Gabriel Portel, de la villa de S. Juan, aunque este último no perseveró.

A 30 llegaron de Valencia a este Collegio con una galera el P. Pedro Ant.^o Cererols, que volvía de la congregación, P. Ant[oni]o Clapés, P. Güell y H.^o Domec.^g

A 15 de julio don Gabriel Comellas luyó y quitó a este Collegio 1661 l. censales, como consta en el libro de los propios. Partiósse de este Collegio para Valencia el P. Jacinto Piquer con 3 galeras de España, llevándose consigo a Fran.^{co} Doms, estudiante, para ser recibido en la Comp[añ]ia.^h

Llegó la nueva de laⁱ muerte de N.^{tro} P. General Vincencio

^f ms. P. P. || ^g ms. sic. || ^h el P. Jacinto... Comp.^a marg. alia manu || ⁱ la muerte de add.

Carrafa a 5 de agosto, y al otro día se partieron los PP. Pedro Hernández, v[ice]-r[e]tor del Coll[egi]o de S. Martín, y el P. Antonio Clapés, procurador de este Collegio, para la congregación prov[incia], que estaba convocada en Valencia.

Día de san Bartholomé por la tarde se dió principio a las exequias de N. P. G[enera]l con los 3 nocturnos *de defunctis*, y el día siguiente la música de la Seo cantó el oficio, con un responsorio al último, a que asistimos nosotros con sobrepellices. Convidáronse las religiones, y ninguna de ellas vino, por ocasión da la nueva fundación del Coll[egi]o de S. Martín.

A 9 de setiembre se dió principio a los estudios. Comenzó a leer^k theología el P. Miguel Güells, y la prosiguieron los PP. Nicolás Verga y Hugo Berard.^l Comenzó también su curso de artes el P. Pedro Solivellas con buen número de estudiantes seglares. Prosiguieron la gramática, el P. Simeón Ponce la aula de medianos y mayores, entretanto llegaba el p[adre] que estaba señalado para ésta; el H.^o Pedro Catalán la de menores, y el H.^o Policarpo Sastre la de mínimos.

A 18 fué ordenado de sacerdocio el P. Juan Català. Llegaron a 22 de éste quatro galeras que llevaban al duque del Infantado para embaxador a Roma, y con ellas el P. Pedro González de Mendoza, su tío; el P. Lagonilla, confessor de la duquesa, y los electores de esta pro[vinci]a P.^e Fran.^{co} de Montemayor, pro[vincia], P.^e Pablo de Rajas,^m P. Domingo Langa, y con ellos los PP. Pedro Hernández, Antonio Clapés y Juan Cerdan.ⁿ

Domingo, a 26, dixo la primera missa el P. Pedro Juan Catalán; hubo música de varios instrumentos, y dió en el refitorio muy buena comida.

A 3 de noviembre estuvo patente en n[uest]ra iglesia el Santísimo por el buen sucesso de las armas del rey n[uest]ro s[e]ñor en Cataluña. Comulgaron todos los estudiantes, y a la tarde, desde las doce asta que se encerró el Santís[sim]o, estuvieron en oración los estudiantes, mudándose de media en media^o hora. Huvo Completas solemnes y sermón, y después se encerró el Santísimo como se acostumbra en las quartas dominicas.

A 7, domingo, a la tarde, el P. Juan Cerdán hizo en nuestra iglesia una oración panégirica en alabanza de la retórica. Asistió el Sr. Virrey con mucha nobleza.

A 10 llegaron los electores de Castilla y de Toledo. Los de

^k seq. Cur del. || ^l ms. Berard || ^m seq. y con del. || ⁿ lect. dub. || ^o ms. medio.

Castilla eran el P.^e Fran.^{co} Aguilar, prov[incia], el P. Juan Antonio Velázquez, el P. Hernando Cortés. Los de Toledo eran el P. Fran.^{co} Franco, provincial, el P. Emanuel Pardo, prepósito de la casa professa de Madrid.

La^p devoción que el excellentiss[im]o Sr. don Carlos de Oria, duque de Tursis, á mostrado con nuestro V. H.^o Alonso Rodríguez á sido grande, como lo declaran las muchas limosnas que siempre que pasaba dejó para su capilla; y este año, llegando con cinco galeras, embió cien reales de aocho en prueba de su afecto, y a Su Excelencia se le dió en agradecimiento un quadro del V. H.^o Alonso y un relicario en forma de corazón, dentro del qual avía una considerable reliquia: estimólo tanto, que dixo lo avía de dexar vinculado a su mayorazgo, porque quería heredasen con la casa la devoción al V. H.^o Alonso.

A 22 de éste, a las quatro y media de la tarde murió el H.^o Juan Pol, coadjutor formado, natural de la villa de Alaró. Avía algunos años que estaba falto de juicio, por ocasión de un mal de corazón que le tomaba freqüentemente, sin poderle prevenir. Y assí una vez cayó en el fuego y le desfiguró el rostro notablemente. Recibió sola la extremaunción, por ser incapaz de los demás sacramentos.

Hase aumentado la sacristía este año con una capa de damasco blanco con pasamán de oro, y con un Christo de marfil que inbió desde Manila el P. Rafael Bonafè.

AÑO 1650

Han sido los del Collegio este año 41: sacerdotes 16, theólogos y artistas 13, los demás coadjutores, de los cuales se llevó Dios para sí 4 de los más ancianos y de mucha virtud, como en su lugar se verá.

El fruto de las escuelas y número de estudiantes de las aulas inferiores ha sido muy crecido. Aunque el de las superiores no tanto como los años pasados, con todo, los actos literarios que se han tenido en nuestra iglesia an sido siete. El 1.^o fué de philosophía, que a 2 y tres de enero defendió D. Jayme Verga; presidióle su maestro el P. Ambrosio Grosó. El 2.^o, también de

* marg.: B.

philosophía, que fué a 29 y a 30 del mismo, defendióle el licenciado Isidoro Mut^a Català. El tercero defendió Miguel Ríos, a que presidió también el P. Ambrosio. El quarto de lógica, a 21 y 22 de febrero; defendióle don Pedro Mox; presidióle el P. Pedro Solivellas, su maestro. El quinto, de philosophía, fué a 15 y 16 de marzo; defendióle el H.^o Jayme Palavesino, asistiéndole su maestro el P.^e Ambrosio. Vino el Sr. Obispo, y fué la primera vez que después de la fundación del Col[legio] de S. Martín asistió en público a nuestra iglesia. El 6.^o fué de theología, a 10 y 11 de diciembre; defendióle Fran.^{co} Thomasi; presidióle el P. Hugo Berard.^r El último fueron unas conclusiones mensuales de compendio, impressas, que defendieron en nuestra iglesia a 20 de nov[iembr]e el H.^o Pedro Aiz y Matheo Dameto; presidióles el P. Miguel Güells,^s su maestro. Asistió el Sr. Obispo con algunas dignidades y grande concurso de cavalleros.

A^t 29 de enero 1650 se acabó la cruz, cabos, corona y pie, del Christo de marfil, que embió de Manila el P. Rafael Bonafé a este Coll[egio]. El ébano, oro y manos, pagó el P.^e Fran.^{co}, que fueron 30 l., 10 s. sin.^u

Domingo^x a 27 de febrero se dió principio a las fiestas de carnestolendas; no se publicó este año el jubileo^v de las 40 Horas, por ser el^z año santo. Todos los tres días por la mañana hubo solemne oficio y sermón; por las tardes, Completas solemnes, ledania, pero no tonos.

Dió principio a su quaresma en la parrochia de S.^{ta} Eulalia el P.^e Miguel Güells jueves a 3 de marzo; fué de mucha gloria de Dios y provecho de las almas por el espíritu y fervor grande con que predicaba el p[adr]e. Este mismo día, a la tarde, el P. Nicolás Verga dió principio a los exemplos que se cuentan tres días en la semana. Los sermones y pláticas que se predicán los domingos y fiestas en nuestra casa se los repartieron los padres^x por turno.

Comenzóse el caracol por donde se sube al coro a 31 de marzo. Hízose de limosnas que para ello procuró el P. Juan Baptista Escardó.

A 2 de abril fueron ordenados el H.^o Gregorio Gener de órdenes menores y subdiaconado, y los HH.^{os} Miguel Juan y Policarpo Sastre de menores. A 29 de este mismo acabó el trie-

^s lect. dub. || ^r ms. Berad || ^s ms. Guels || ^t haec paragr. marg. alia manu || ^v ms. sic. || ^w ms. PP. || ^x seq. de Carnestolendas que fué del. || ^y ms. Jubileu || ^z et add.

1050. Acaba el nio de su retorado el P.^e Luis Vida y nombró por v[ice]-r[e]tor
 P. Vida su Rec- al P.^e Antonio Vedel.
 torado y nom-
 bra por v[ice]-

La falta y necesidad de agua de este año fué tan grande,
 rector al P. Ant.^e que obligó a públicas demostraciones de penitencia. Hiciéronse
 Vedel. Abril 29. muchas pregarías y processiones, y, para no quedar inferiores a
 los demás en negocio de tanta importancia, determinaron los pa-

Processión por
 agua

padres,^a después de varias consultas, se hiciesse una processión en
 nombre de la Congregación, como ya otras veces se avía hecho.
 Determinóse el día, que fué a los 11 de mayo. Convidaron algu-
 nos clérigos, y encargóse el pendón al d[o]tor Mas, a quien acom-
 pañaron quarenta pares de clérigos, con sus albas, y cirios en
 las manos; seguíase después una cruz grande, que llevaba otro
 sacerdote, con dos linternas; y luego los niños de leer y escribir,
 vestidos de blanco, con los h[erman]os coadjutores, que les com-
 ponían por las calles; y a éstos seguían por su orden las escue-
 las de gramática cada una^b con su maestro. Iban niños y estu-
 diantes vestidos de blanco, excepto los cavalleros y ciudadanos,
 que vestían un grosero saco, ceñidos con una cuerda de esparto,
 y los pies dezcalzos; seguíase a los estudiantes otra cruz, con
 su toalla embuelta en los brazos, con otras dos linternas; y a
 ésta la Congregación, con los estudiantes cursantes y theólogos.
 Cantaban seys clérigos congregantes la ladania, con tono muy
 devoto y pio; última[men]te la reliquia de sant Sebastián, debaxo
 palio, que llevaban los cavalleros ancianos. Acompañaban la re-
 liquia otros cuatro cavalleros con sus achas, y después de ellos
 el P. V[ice]-R[e]tor, y últimamente el que hacía la capa. Iba lo
 restante de los padres,^c con sus sobrepellices, entre los demás clé-
 rigos. Quando la processión llegó a San Miguel, que era el lugar
 destinado, estaba la iglesia llena de gente, el Santo Christo puesto
 en el altar mayor con muchas luces. Hecha la estación en San
 Miguel, baxó la processión por las Therasas, pasando por de-
 lante el Carmen, continuó por la calle de Santiago, por el Borne,
 S. Fran[cis]co de Paula, subió por la Barretería, passó por de-
 lante Santo Domingo, por la plaza de Corte, por delante la Seo,
 castillo y palacio del Sr. Obispo, y, en llegando a nuestra igle-
 sia, que estaba llena de gente, el P. Juan Baptista Escardó, con
 su espíritu apostólico, hizo una fervorosa plática, que acompañó
 el auditorio con muchas lágrimas y voces, pidiendo misericordia.

* ms. PP. || † ms. uno || • ms. PP.^{es}

Fué esta acción de mucha gloria de Dios, edificación del pueblo y nombre de nuestra Comp[añi]a.

En gran manera se nos aguló el consuelo que nos avía oca-Hurto del viril sionado el ver quán lucidamente avía salido esta acción, pues el día siguiente, reconociendo el sacristán los almarios de la sacristia, halló menos el viril del Santis[sim]o Sacra[men]to, que estaba un joiel^d de mucha estima, que avía dado el emperador a los antepassados del Sr. Pedro Antonio San Martín y éste al Collegio que se avía de fundar, y entre tanto estaba depositado en este Collegio. Avía más en dicho viril una rosa de oro que avía dado la señora Ana Mollà. Las diligencias que se hicieron en orden a descubrir el hurto fueron extraordinarias. Hízose un pregón de parte del Collegio, en que darían docientas libras a qualquiera que por vías ocultas restituiese el viril. Luego el Sr. Virrey, que era el illustris[sim]o conde de Montoro, mandó hacer otro pregón real, prometiendo a qualquiera que notificase al delinquente, de sus bienes quinientas libras, y, si no las tubiese, ciento y cinquenta libras de los cofres reales; y a qualquiera que entregase al principal muerto o vivo, mil libras, y, si no las tuviese, quinientas de los cofres reales, y un bandido, aunque no tuviese perdón de la parte; y al que, sabiéndolo, no notificase al agressor, quedase por enfame él y sus decendientes, y diez años de galeras. No quedó nada inferior en las demonstraciones de sentimiento el Sr. Obispo D. Fr. Thomás de Rocamora, mandando fulminar *excommunicationes*, y agravándolas hasta llegar a maldecir y anatematizar al que avía cometido tan atroz delicto. En casa puso el P. V[ice]-R[e]tor precepto de obediencia a qualquier que, *directe* o *indirecte*, supiese algo acerca del hurto, lo manifestasse a alguno de los confesores o consultores, y después de algunos días añadió al precepto pena de escomunió mayor *latae sententiae*, que dentro de tres días lo manifestasse; y, pocos días después, el sacristán, iendo a tocar la campana a la primera missa, halló el viril hecho pedazos, y seis perlas grandes del joiel, embuelto todo en un lienzo, y metido dentro una alfombra que estaba cogida baxo la cuerda de la campana, dentro el aposentillo que está cerca la sacristia y se cierra con llave común; y al cabo de dos días, en el mismo puesto y lugar, se hallaron los cristales del mismo viril. Causó este caso grande admiración en toda la ciudad, y se hablaba de

^d t add.

él variamente. Los apasionados y devotos de casa, q[uan]do llegaron a ver los pedazos y rayos rompidos, no pudieron contener las lágrimas. Reparóse^e después el viril.

Prosiguiendo la misma esterilidad de falta de agua, la parroquia de S. Miguel, en retorno de la processión que hizimos nosotros a su iglesia, hizo otra a la nuestra a 14 de este mes. Al amanecer salimos todos con sobrepellices a la puerta de nuestra iglesia a recibir la processión. Dixo el R[e]tor de la parroquia en el altar mayor una missa rezada, patente el Santis[sim]o, y después les volvimos [a] acompañar del mismo modo hasta la puerta. Este mismo día, desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde, estuvo en nuestra iglesia patente el Santis[sim]o por la misma necesidad; estuvo el Sr. Obispo por la tarde al tiempo del encerrar. Comulgaron los estudiantes por la mañana juntos, y a la tarde estuvieron por su turno media ora en oración.

CAPÍTULO 24

DEL RETOR 24 DE ESTE COL[LEGI]O, QUE FUÉ EL P. VICENTE BOJONI,
Y DE LO QUE SUCEDIÓ EN TIEMPO DE SU GOBIERNO

AÑO 1650^f

Llegó a este Collegio a 19 de junio el P. Vicente Bojoni, y este día, en tiempo de quiete de la noche, el P. Antonio Vedel, v[ice]-r[e]tor, por orden que para ello tenía el P. Pro[vincia]l, le nombró por retor de este Collegio. Vino con dicho p[adr]e el H.^o Vicente Miguel, estudiante, que después leyó gramática.

Dióse principio a la octava del Corpus viernes a 17, y, si fué grande la solemnidad con que se celebraron el año pasado, fué mucho mayor la déste, por averse podido prevenir más a su tiempo.

El día de los apóstoles san Pedro y san Pablo fué la renovación de lo[s] votos, como se aco[s]tumbra; precedieron a ella los tres días de recogimiento, y en ellos media hora antes de ledania, estuvo patente el Santis[sim]o dentro la capilla de la sacristía, acudiendo a ella a tener media hora de oración los que

* Reparóse... vtrll alia manu. || ^f 1050 add. alia manu.

avían de renovar, por haverlo ordenado assí N. P. G[eneral] Vicente Carraffa,* y fué éste el primer año que se puso en ejecución, como ni tampoco tuviessen quiete en esse tiempo.

El 27 llegó la escuadra de galeras de España, y en ellas el P. Jacinto Piquer, que venía de Valencia para passar a Iviza por el negocio de la hacienda de Agapito Llobet. Vinieron con dicho p[adr]e los HH.^{os} Josef Ríos, Miguel Mascaró, Pedro Aiz, Isidoro Forés, Salvador Abella y Juan Mexía, que venían a oír curso.

Llevóse Dios a gozar el premio de sus trabajos al H.^o Antonio Mora, coadjutor temporal formado, de edad de 72 años, 48 menos un mes de Comp[añ]ia, y de incorporación 46. Vivió siempre con notables exemplos de santidad y virtud, perseguido freqüentemente de molestos achaques, de los quales finalmente rendido, día de n[uest]ro P. S. Ignacio, no pudiendo más llevarlos en pie, le fué forzoso postrarse en la cama, donde, purificado de los ardores continuos de una calentura maligna que por espacio de 26 días con sus crecimientos y vascas grandes le dió mucho que merecer, recibidos con acuerdo los sacramentos, que él mismo muy con tiempo pidió, finalmente concluyó sus días exemplares con una muerte felicissima a los 26 de agosto.

*A 26 agosto
fué enterrado
el H.^o Ant.^o
Mora. 1050.*

Fué el H.^o Antonio Mora natural de Ciudadela, en la isla de Menorca, de donde después de aver sido soldado y guardádole Dios en la milicia de grandes peligros, vino a esta ciudad de Mallorca para passar la vida con más comodidad, ocupado en algún oficio mecánico, como exercitó por dos años el de texedor de lino, dando siempre muestras de un natural muy dócil y apto para la virtud; de lo qual pagado su confesor, que era el P. Juan Rico, r[e]tor de este Col[legi]o, le persuadió la freqüencia de los sacramentos, que puso luego en ejecución, creciendo por este medio en fervorossi[s]mos deseos de agradar a Dios. Pero el demonio, embidioso de tantos aumentos en la virtud, procuró atajarlos, y uno de los medios que tomó fué el procurar no viniese a nuestra casa para que, entibiándose el fervor, dexasse del todo los exercicios de virtud. Hiçolo, aunque por brebe tiempo; pues, ilustrado con divina luz, conoció su ierro y volvió después con mayor fervor a proseguir lo comenzado. Aiudóle no poco ver que un p[adr]e que jamás le avía tratado, viéndole passar por el claustro, inspirado sin duda de Dios, le dixo por qué no dexaba al mundo y se entraba en la Comp[añ]ia; y, aunque

* secundum r add.

los intentos del H.^o Mora eran bien diferentes, con todo fueron tan eficaces las palabras del p[adr]e, que, sin hallar sosiego, estuvo algunos días fluctuando, hasta que en el mismo puesto encontró al mismo p[adr]e, que le dixo executasse sin dilación lo que él antes le avía dicho; con que, sin resistir a la voluntad de Dios, que tan claramente hechaba de ver en las palabras del padre, pidió ser recibido en la Comp[añ]ia, que consiguió con facilidad, por ser tan conocida su virtud, y tener el P. R[e]tot tan experimentada su santidad. Fué recibido a los 27 de setiembre del año 1602. Fué luego encomendado al cuydado y diciplina del V. H.^o Alonso Rodríguez, que no fué pequeño indicio de su virtud: con tan buen maestro soltó las velas de su fervoroso espíritu al soplo del Espíritu Divino, y navegó con tanta felicidad el mar amargo desta vida, que en brebe^h

^h sic.

APÉNDICES⁽¹⁾

I

Expediente sobre reconocimiento y separación de las pinturas halladas en el Colegio de Montesión.²

En la ciudad de Palma, capital del reyno de Mallorca, a treze días del mes de deziembre de mil setecientos setenta y tres, el Exmo. Sr. Dn. Antonio de Alòs y de Rius, Ferrer y Falguera, marqués de Alòs, gentilhombre de cámara de Su Magestad Siciliana, regidor perpetuo de la ciudad de Barcelona, teniente general de los reales exércitos de Su Magestad, governador y capitán general del exército y reyno de Mallorca e islas adjacentes, inspector de milicia en ella, presidente de la Real Audiencia, y comissionado para la ocupación y extrañamiento de los regulares de la Compañía del Nombre de Jesús: En vista de la determinación del Supremo Real Consejo, en el extraordinario celebrado a seis de octubre último, que le fué comunicada por Dn. Joseph Pueyo Sans con fecha de treze del propio mes, disponiendo dicho superior tribunal, conseqüente a la exposición que le tiene hecha con fecha de dies y seis de julio passado, en assumpto de las pinturas ocupadas a los colegios de regulares expatriados de esta isla, nombrasse pintor de su mayor satisfacción para hazer el reconocimiento y ceparación de dichas pinturas con arreglo a lo preceptuado con real orden circular de dies y seis setiembre de mil setecientos sesenta y siete, y que, practicada la dicha diligencia, procediesse a la venta de las que no mereciessen retenerse; y, teniendo igualmente presente la citada real orden circular y la de dos de mayo de mil setecientos sesenta y nueve, dixo que debía mandar y mandó que por el pintor de su mayor satisfacción Dn. Juan Muntaner, hijo del mismo [!], se haga el reconocimiento de los quadros y pinturas que se guardan en las piezas del que fué Colegio de Montesión y en las del que fué Colegio de San Ignacio de la villa de Pollensa, comprehendidos los quadros sueltos que huviere en dichas iglesias, a excepción de los que sirvan de retablo en alguno de los altares de ellas, y cepare las pinturas que fueren originales de autores españoles y extrangeros de fama o exquisitas, expressando sus circunstancias que califiquen

(1) En este mismo *BOLETÍN*, 29 (1944-47) 424, prometí dar entre estos apéndices una historia de la fundación del Colegio de Montesión, basada en la copiosa documentación mallorquina y en la publicada en los *Monumenta historica Societatis Jesu*. Pero mi salida de Mallorca me obliga a relegar tal estudio para mejor ocasión y coyuntura. M. B., s. J.

(2) Expediente encuadrado junto con el mismo volumen de la *Historia del Colegio de Montesión*, cuya descripción omito también.

la idempitud de ellas y haga tazación del valor de las mismas; que igualmente taze los quadros no exquisitos, para que sirva de norte para la venta de ellos; que, practicada la dicha diligencia, se vendan en pública almoneda en la villa de Pollensa los que se hallan en dicho Colegio de S. Ignacio, para evitar el gasto de los transportes, y que con ellos no se malbaraten, siempre que se halle proporcionado comprador, a discrección del bayle real de la misma villa, dándole comisión para ello, y a presencia del escrivano de la ocupación del mismo Colegio, encargándoles contribuyan con el mayor zelo a que se logre la más beneficiosa venta de ellos; que los quadros no exquisitos de los dichos colegios que paran en el que se llamó de Montesión, se vendan en él por disposición de Dn. Guillermo Gallard del Cañar, regidor perpetuo de esta ciudad y vocal de la real junta municipal, y de don Christóval Malla, assessor de la comisión, que comisionava al propio fin, a presencia del escrivano del correspondiente ramo, continuando respectivamente por diligencia todas las que van prevenidas, poniéndose por cabeza de ellas la insinuada carta de treze de octubre^a pasado. Y por éste su auto así lo ordenó y firmó, de que doy fee.—*Alòs* [rubricado]. Ante mí, *Matheo Estade, nott., escrivano de comisión* [rubricado].

En dicha ciudad de Palma, a quinse días del dicho mes y año, el escrivano de comisión infrascrito hize saber el auto que antecene a Dn. Guillermo Gallard del Cañar, regidor perpetuo de la ciudad y vocal de la real junta municipal de temporalidades en su perçona, quien dixo tenerlo entendido, y de ello doy fee.—*Matheo Estade, nott., escrivano de comisión* [rubricado].

En la referida ciudad de Palma, dicho día, mes y año, el escrivano de comisión infrascrito hize saber el auto que antecede al señor assessor de la comisión don Christóval Malla en su perçona,^b quien respondió tenerlo entendido, y de ello doy fee.—*Matheo Estade, nott., escrivano de comisión* [rubricado].

En la referida ciudad de Palma, a dies y siete días del expressado mes y año, doy fee, el escrivano de comisión infrascrito, haver hecho saber el auto que antecede a don Juan Muntaner menor, en su perçona,^b quien dixo que lo cumpliría por su parte lo que se le manda en dicho auto, y de ello doy fee.—*Matheo Estade, nott., escrivano de comisión* [rubricado].

En la ciudad de Palma, capital del reyno de Mallorca, a dies días del mes de enero de mil setecientos setenta y quatro, haviéndose constituido en el Real Colegio de Nuestra Señora de Montesión Dn. Juan Muntaner, hijo de Juan, natural y vezino de esta ciudad, de que doy fee conosco, perito nombrado por el Exmo. señor marqués de *Alòs*, capitán general de este ejército y reyno, comissionado para la ocupación de los regulares expatriados de esta isla, con auto de treze de diezim-

^a seq. verbum del. || ^b ms. *perçona*.

bre inmediato, a fin de hazer reconocimiento de los quadros que se ocuparon en dicho Collegio de Montesión, y separar las pinturas que fueren originales de autores españoles y estrangeros de fama ni exquisitas,^c y tazar su valor, como igualmente los quadros que no fueren exquisitos, y habiéndoles visto a su satisfacción, a presencia del señor asesor de la comisión Dn. Christóval Malla, expresó no haver ninguna de dichas pinturas que fuessen originales de autores españoles y extrangeros de fama ni exquisitas, y passó a hazer la tazación de los quadros y pinturas en el modo como se sigue:

Primeramente, el quadro del Sto. Christo, pintura de Bestard, con marco dorado: todo, doce pessos y medio, a lo menos dies pessos.

Más el quadro de san Francisco Xavier, que estava en la aula capitular: seis pessos, a lo menos quatro pessos y medio.

Más el quadro del beato Francisco Regis de la capilla de la Assención del Señor: seis pessos, a lo menos quatro pessos y medio.

Más el quadro de santa Madalena y nuestro Señor, con marco dorado, de cerca de la tribuna: quatro pessos, a lo menos tres pessos.

Más el quadro de un Ecce-Homo, con marco dorado, del aula capitular: cinco pessos, a lo menos quatro pessos.

Más el quadro de la Virgen, con marco dorado, colateral al anterior: cinco pessos, a lo menos quatro pessos.

Más el quadro de san Ignacio de Loyola, con marco dorado, del aula capitular: cinco pessos, a lo menos quatro pessos.

Más el quadro del P. Melchor Carnero, con marco dorado, de la sachristía, copia de Bestard: tres pessos y medio, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro del beato Juan Francisco Regis, con marco dorado, de la sachristía: tres pessos y medio, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro del cardenal Velarmino, con marco dorado, copia de Bestard: dos pessos, a lo menos un pesso y medio.

Más el quadro del cardenal Toledo, copia de Bestard, con marco dorado: tres pessos, a lo menos dos.

Más el quadro del P. Juan Núñez Barreto, con marco dorado: dos pessos, a lo menos un pesso y medio.

Más el quadro del beato Luiz Gonzaga, con marco dorado, de la sachristía: tres pessos, a lo menos dos.

Más el quadro del beato Francisco de Borga, original de Bestard, con marco dorado: cinco pessos, a lo menos quatro.

Más el quadro del P. Gonzales, de la sachristía, con marco dorado: tres pessos, a lo menos dos.

Más el quadro del P. Saureo, de la sachristía, con marco dorado: tres pessos, a lo menos dos.

^c ni exquisitas add.

Más el quadro del P. Christóval Redo, con marco dorado, de la sacristía: tres pessos, a lo menos dos.

Más el quadro de san Francisco Xavier, de la sacristía, con marco dorado: tres pessos, a lo menos dos.

Más el quadro del P. Andrez de Oviedo, de la sacristía, con marco dorado: dos pessos, a lo menos un pesso.

Más el quadro del P. Edmundo Campiano, con marco dorado, de la sacristía: dos pessos, a lo menos un pesso y medio.

Más el quadro de san Ignacio de Loyola, de la sacristía, copia de Bestard: tres pessos, a lo menos dos.

Más el quadro del P. Manuel Pache[c]o, de la sacristía: dos pessos, a lo menos un pesso y medio.

Más el quadro del P. Juan Bautista, de la Congregación, con marco dorado: dos pessos y medio, a lo menos dos.

Más el quadro del P. Pedro Fontaureo, de la sacristía, con marco dorado: dos pessos, a lo menos un pesso.

Más el quadro del beato Paulo Michi, con marco dorado, de la sacristía: dos pessos y medio, a lo menos dos.

Más el quadro del beato Estanislao Kosca, con marco dorado, de la sacristía: un pesso y medio, a lo menos un pesso.

Más el quadro del P. Francisco Aránea, con marco dorado, de la sacristía: dos pessos, a lo menos un pesso.

Más el quadro del P. Joseph Arcieta, con marco dorado, de la sacristía: un pesso y medio, a lo menos un pesso.

Más el quadro del P. Rodulfo Aquaviva, con marco dorado, de la sacristía: dos pessos, a lo menos un pesso y medio.

Más el quadro del P. Benedicto de Castro, de la sacristía, con marco dorado: un pesso y medio, a lo menos un pesso.

Más el quadro del P. Enricus Garnet, sin marco, de la sacristía: un pesso, a lo menos tres pissetas en plata.

Más el quadro del P. Luiz Valmedo, sin marco, del refitorio: tres pissetas, a lo menos dos.

Más el quadro del baylió Verí, de la sacristía, con marco: tres pessos, a lo menos dos pessos.

Más el quadro del Ecce-Homo, de la portería, con marco: una pisseta, a lo menos media pisseta.

Más el quadro del venerable P. Francisco Gerónimo, con marco de colradura, de la sacristía: seis pessos, a lo menos quatro pessos y medio.

Más el quadro, sin marco, retrato del P. Llinàs, de la Congregación: quatro pessos, a lo menos tres.

Más el quadro del P. Gerónimo Nadal, de la sacristía: un pesso, a lo menos dos pissetas y media.

Más el quadro del P. Ignacio de Azevedo, sin marco, del claustro: una pisseta y media, a lo menos una.

Más el quadro del P. Bautista de Segura, sin marco, del claustro: una pesseta, a lo menos media.

Más el quadro retrato del P. Bartholomé Coch, sin marco, del claustro: una pesseta, o a lo menos media.

Más el quadro del P. Manuel Fernández, del claustro, sin marco: una pesseta, a lo menos media.

Más el quadro sin rótulo n. 1, sin marco: tres sueldos.

Más el quadro de san Francisco Xavier, sin marco, del claustro: un pesso, a lo menos tres pessetas.

Más el quadro del P. Juan Sosa, del claustro, sin marco: quatro sueldos, a lo menos dos sueldos y medio.

Más el quadro del P. Bernardo Reus, del claustro, sin marco: una pesseta y media, a lo menos una.

Más el quadro sin marco n. 2, que no tiene rótulo: tres sueldos, a lo menos un sueldo y medio.

Más el quadro del P. Andrez Gonzales, sin marco, del claustro: una peseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro sin rótulo n. 3, del claustro, sin marco: un sueldo y seis dineros.

Más el quadro del P. Pedro Fabrer [!], sin marco, del refitorio: una peseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro del P. Seguismundo, del refitorio, sin marco: una peseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro n. 4, sin marco, del claustro: un sueldo y seis dineros.

Y por ser ya muy tarde mandó dicho señor assessor suspender dicha diligencia, para continuarla el día siguiente. Y, para que conste, he continuado el presente auto, el que firmó dicho señor assessor y perito, de que doy fee.—*Malla, assesor* [rubricado]. *Juan Montaner y Cladera* [rubricado]. Ante mí, *Matheo Estade, nott., escribano de comisión* [rubricado].

En dicha ciudad de Palma, a once días del referido mes de enero, dicho año, pareció en dicho Real Collegio de Nuestra Señora de Montesión el dicho Dn. Juan Muntaner, quien, en presencia del dicho señor assessor Dn. Cristóval Malla, prosiguió la evaluación de dichas pinturas en la forma siguiente:

Primeramente, el quadro del Salvador, con marco, de la sachristía: un pesso y medio, a lo menos un pesso.

Más el quadro del P. Gerónimo Morante, del claustro, sin marco: una pesseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro del P. Gabriel Bolicher, sin marco, de la Congregación: nueve sueldos, a lo menos seis sueldos.

Más el quadro del beato Francisco de Borja, del 2.º corredor junto a la capilla, con marco: una pesseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro del P. Pedro Claver, sin marco, del claustro: una pesseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro del P. Antonio Criminalis, sin marco, de la sachristía: dos pissetas, a lo menos nueve sueldos.

Más el quadro del P. Mundo Augerio, del claustro: una pisseta, a lo menos media pisseta.

Más el quadro del Salvador, del corredor de abajo, con marco: una pisseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro del P. Fiol, sin marco, del atrio de la sachristía: tres pessos, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro del P. Pascacio Broeto, sin marco, del refitorio: una pisseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro de san Jaime apóstol, del aula capitular, con marco: nueve sueldos, a lo menos seis sueldos.

Más el quadro de la Virgen con el Niño Jesús, con marco y adorno de columnas: tres pissetas, a lo menos dos pissetas y media.

Más el quadro de san Andrez apóstol, con marco, de la aula capitular: quatro pissetas, a lo menos tres pissetas.

Más el quadro de san Bartholomé apóstol, de la aula capitular, con marco: un pesso, a lo menos tres pissetas.

Más el quadro de san Francisco de Borja, con marco, del claustro: quatro sueldos, a lo menos tres sueldos.

Más el quadro del P. Juan Codario [!], del refitorio, sin marco: tres pissetas, a lo menos dos pissetas y media.

Más el quadro del P. Nicolás Bobadilla, del refitorio, sin marco: una pisseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro de la Virgen con el Niño Jesús, con marco, del 2.º corredor que va a la biblioteca: nueve sueldos, a lo menos seis.

Más el quadro del P. Ignacio Fiol, de la sachristía, con marco: dos pessos y medio, a lo menos dos pessos.

Más el quadro de san Jayme el Mayor, con marco, de la aula capitular: un pesso, a lo menos tres pissetas.

Más el quadro de san Juan apóstol, con marco, de la aula capitular: un pesso, a lo menos tres pissetas.

Más el quadro de san Thedeo apóstol, de la aula capitular, con marco: dos pissetas y media, a lo menos dos pissetas.

Más el quadro de san Mathías apóstol, con marco, de la aula capitular: tres pissetas, a la menos dos pissetas.

Más el quadro del Nombre de Jesús, sin marco, de la portería: tres sueldos, a lo menos dos.

Más el quadro del P. Miguel Cañellas, de la Congregación, sin marco: tres pessos, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro de la Anunciata, de la sachristía, sin marco: cinco pissetas, a lo menos quatro.

Más el quadro de madera de la santísima Trinidad, del corredor de abajo, con marco: dos pissetas y media, a lo menos dos.

Más el quadro del P. Simón Rode[r]jici, del refitorio, sin marco: dos pissetas y media, a lo menos una pisseta y media.

Más el quadro de san Matheo apóstol, con marco, de la aula capitular; un pesso, a lo menos tres pissetas.

Más el quadro de san Phelipe apóstol, con marco, de la aula capitular: cinco pissetas, a lo menos quatro.

Más un quadro de un Santo Christo y el H. Alonzo, con marco negro de xarol, de la aula capitular: dies pessos, a lo menos ocho pessos y medio.

Más el quadro de san Simón apóstol, de la aula capitular, con marco: seis pissetas y media, a lo menos cinco.

Más el quadro de santo Thomás apóstol, con marco: seis pissetas, a lo menos cinco pissetas.

Más el quadro de san Pedro, con marco, de la aula capitular: cinco pissetas y media, a lo menos quatro pissetas y media.

Más el quadro de san Ignacio, con marco viejo, del refitorio: siete pissetas, a lo menos seis.

Más el quadro, figura de una alma en gracia, del claustro, con marco: una pisseta y media, a lo menos una.

Más el quadro del P. Fran.^{co} Suares, sin marco, del claustro: nueve sueldos, a lo menos una pisseta.

Más una tela de san Estanislao Cosca, con media cana: nueve sueldos, a lo menos una pisseta.

Más el quadro grande de la Purísima, con marco dorado, de junto el portal mayor, cerca la capilla del Corazón de Jesús: cinco pessos, a lo menos quatro pessos y medio.

Más el quadro de la Virgen del Pilar y san Jayme, con marco dorado, de junto las tribunas: tres pessos, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro de san Ignacio, de la sacristía, con marco, y la tela rota: una pisseta y media, a lo menos una.

Más el quadro de la Purísima, con marco, de la sacristía: una pisseta y media, a lo menos una.

Más el quadro del P. Jacobo Lainio, sin marco, del refitorio: dos pissetas, a lo menos nueve sueldos.

Más el quadro del V. Luiz de Molina, sin marco, de junto la biblioteca: tres pissetas, a lo menos dos.

Más el quadro de la geneología de nuestro Señor, pintado al temple, con marco, de encima del portal del callejón: dos pissetas, a lo menos nueve sueldos.

Y por ser ya muy tarde, mandó dicho señor assessor suspender dicha diligencia, para continuarla al día siguiente. Y, para que conste, he continuado el presente auto, el que firmó dicho señor assessor, y perito, de que doy fee.—*Malla, assessor* [rubricado], *Juan Montaner y Cladera* [rubricado]. Ante mí, *Matheo Estade, nott.*, *escribano de comisión* [rubricado].

En la referida ciudad de Palma, a doce días de los expressados mes

y año, pareció en dicho Real Collegio de Ntra. Sra. de Montesión el dicho Dn. Juan Muntaner, quien, en presencia del susodicho señor assessor Dn. Christóval Malla, prosiguió la evaluación de dichas pinturas en la forma siguiente:

Primeramente, el quadro pintado al temple de la aula capitular, sin marco, de un santo jesuíta, que parece recibe uno que pide la sotana: diez pissetas, a lo menos nueve.

Más otro quadro de lo mismo y el mismo precio.

Más el quadro de la aparación [!] de la Virgen a un santo jesuíta, pintado al temple: dies pissetas a lo menos nueve.

Más el quadro de la apareción de la Virgen a san Luiz Gonzaga, sin marco: veinte pessos, a lo menos dies y ocho.

Más el quadro de la apareción de la Virgen a san Stanislao, con marco, en la capilla que passa al claustro: dies pessos y medio, a lo menos nueve.

Más el quadro del Nombre de Jesús y de María, con marco, del refitorio: tres pessos, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro del Nombre de Jesús con san Ignacio y san Francisco Xavier, san Luiz y san Stanislao, con marco, del claustro: tres pessos, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro de la capilla de la Assensión del Señor, sin marco, del beato Paulo Michi, el beato Jacobo Guisay y el beato Juan de Goto: tres pessos, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro de san Luiz, sin marco, de la misma capilla: nueve pessos, a lo menos ocho.

Más el quadro de la oración en el huerto de nuestro Señor, con marco dorado, junto al portal mayor, a la parte del callejón: tres pessos y medio, a lo menos dos pessos y medio.

Más el quadro de un moribundo y la santíssima^d Trinidad, María santíssima,^d santos y agonizantes, con marco dorado, de la portería, todo antiguo: quatro pessos y medio, a lo menos quatro.

Más el quadro o retrato del P. Cornelio Alápide, sin marco, del claustro, dos pessos, a lo menos un pessos y medio.

Más el quadro de san Francisco de Borja de la capilla de san Regis, sin marco: dies pessos, a lo menos nueve.

Más el quadro de san Ignacio, con marco, del refitorio: tres pissetas y media, a lo menos dos pissetas y media.

Más el quadro de la isla de Mallorca, sin marco, del atrio de la capilla interior: tres pissetas, a lo menos dos pissetas y media.

Más el quadro de las armas de san Pedro, de la sachristia: una pisseta, a lo menos quatro sueldos.

Más el quadro a modo de capilla, pintado sobre madera, de la Vir-

^d ms. S.^{ma}

gen con el Niño Jesús, del corredor del segundo piso, junto a las tribunas: nueve pessos, a lo menos ocho.

Más el quadro del P. Fran.^{co} (cuyo apellido no se puede leer), del claustro; un real vellón.

Más el quadro del P. Thomás Garneto, del claustro: un vellón.

Más el quadro de S. Sebastián, con marco a la romana, de la capilla del Corazón de Jesús: quarenta y nueve libras, diez y siete sueldos y dies dineros: a lo menos quarenta y siete libras, doce sueldos y seis dineros.

Más el quadro del beato Ramón, con marco a la romana, de la capilla del Corazón de Jesús: veinte y ocho libras, dies sueldos y dos dineros; a lo menos veinte y siete libras, siete sueldos y seis dineros.

Más el quadro del Carazón de Jesús, de la capilla de la Assención, con marco a la romana: veinte y nueve libras, once sueldos; a lo menos veinte y ocho libras, ocho sueldos.

Más el quadro del nombre de Jesús con san Ignacio, y san Francisco Xavier, de la portería, con marco a la romana: dies y siete libras, a lo menos dies y seis libras.

Más el quadro de la Anunciata, de la aula capitular, con marco dorado de escultura: sesenta libras, a lo menos cinquenta y siete libras.

Más el quadro de san Ignacio y san Francisco Xavier, de la sachristía, de escultura a lo antiguo, con marco dorado: dies y seis libras, trece sueldos, a lo menos quince libras, trece sueldos.

Más dos marcos dorados, de escultura: ocho libras cada uno.

Más el quadro de san Antonio de Padua, de la capilla de san Luiz, con marco dorado de escultura; cinquenta y seis libras, trece sueldos y quatro dineros; a lo menos cinquenta y quatro libras.

Más el quadro del arcángel san Raphael, con marco dorado de escultura, de la capilla de san Francisco de Borja: cinquenta y tres libras, a lo menos cinquenta y una libras.

Más el quadro de madera de la Anunciata: dos pessos y medio, a lo menos un pesso y medio.

Y, por no haber más quadros en dicho Colegio, mandó dicho señor asesor cerrar estas diligencias hasta que se huviessen llevado algunos que se hallan en la casa de Son Mayol, de la villa de Alaró. Y, para que conste, he continuado el presente auto, que firma dicho señor asesor y perito, de que doy fee. — *Malla*, asesor [rubricado]. *Juan Montaner y Cladera* [rubricado]. Ante mí, *Matheo Estade*, nott., escribano de comission [rubricado].

II

Sobre el crucifijo de marfil de que se habla al fin de la historia del año 1649.

P.^e R.^{or} de Mallorca. Pax Xpi.

Con el P.^e P[rocurado]r Miguel Solana, que va desta provincia a España a traer sugetos, embió a V. R. un hermoso crucifijo para la sacristía de esse Colegio, y no ha sido poco hallarlo en estos tiempos, porque, como el marfil viene de la India y agora se quebró el trato con los portugueses, no se halla un palmo. Costóme cinquenta patacones, que doy por muy bien empleados a trueque de mostrarme reconocido en algo a lo mucho que devo a esse Colegio, pues en él entré en la Compañía. Van dentro del caxoncito unos rosarios y unos peynes, que se servirá V. R. dar a un primo hermano mío llamado Rafael Bonafè, para que los reparta entre mis deudos. El H.^o Juan de Noruega [!], que es el compañero del P.^e Proc[urad]or, tendrá cuidado de remitírselo a V. R., a quien suplico me encomiende a nuestro Señor, y lo mismo ruego a todos los padres desse santo Colegio, para que acierte a servirle en estas misiones de Filipinas, donde los trabajos son grandes y los peligros son mayores, no sólo de enemigos corporales, sino espirituales, pues un religioso solo en un pueblo, administrando entre gente tan miserable, necesita de grande ayuda. Ésta espero por medio de las oraciones de todas V.^s R.^s, entre los quales no dudo tendré muchos conocidos, pues me crié nueve años en essa santa provincia. Él guarde a V. R.

Deste Colegio Real de S. Joseph, a 2 de agosto 1644.

Siervo de V. R.—*Rafael de Bonafee*

Embío con ésta una relación de lo que por acá passa.

Al P.^e Retor del Col.^o de la Comp.^a de Jesús de la Ciudad de Mallorca.

Palma de Mallorca, Archivo de la Universidad luliana: jesuitas 109/4.^o Documento facilitado por don Jaime Lladó y Ferragut: véase su obra «El Archivo de la Real y Pontificia Universidad literaria y Estudio general luliano del antiguo Reino de Mallorca» (Palma 1947) p. 70.

CABALLERIAS DE MALLORCA⁽¹⁾

EL REGUER antes BENIARI

xi kalendas julii MCCXXXIII

Hoc est traslatum bene et fideliter sumptum primi libri Magnatorum anno Domini incarnationis MCCXXX cuarto a quodam instrumento cujus tenor sic continetur: Notum sit cunctis quod nos domina Garcendis comitisa, vicecomitisa Bearnii et domina Montis Sateni et Castri Veteris per me et per Gastone filium meum et etiam per omnes successores meos, damus tibi PETRO VILARAGUT militi et tuis et cuicumque vellis omni tempore, totam quadam alchariam de *Beniarri* et sunt quindecim jovatae terrae. Inde damus tibi et cuicumque vellis tres jovatas terrae apud quadam rotam et quatuor jovatas terrae in alcharia de *Periza*, et ita sunt viginti et duas jovatas terrae. Dictam namque alchariam aut dictis viginti et duabus jovatis terrae et honori cum omnibus juribus, utilitatibus, ingresibus, egresibus, affrontationibus atque terris cultis et incultis, pratis, planis, montibus, pascuis, rupibus, aquis, pastuis, arboribus, pertinentiis et universis aliis ad haec praedicta nobis quoquomodo spectantibus et spectare debentibus, tibi et cuicumque vellis damus vobis et vestris in feudum, tali pacto ut tu et tui semper teneatis ibi unum equum et garnitionibus de corpore et equo et stetis in servitium et complementum Gastonis et suorum ad deffensionem illius terrae et paratis dicto Gastoni et suis exercitus sicut hospes in insulis quae vocantur *Baleares*. Item damus tibi licencia et tuis et cuicumque vellis ut possis facere et construere castra et fortitudinem in ipso podio est super *Beniarri* sic tu et tui presti seu prestari detis perpetuo dicto Gastoni et suis semper ad consuetudinae *Barchinonae* quoties ab ipso Gastone et suis requisiti fueris et ita sub praedicta forma tu et tui et cuicumque vellis semper haec omnia tenearis et haec omnia possis vendere, dare, impignorare tu consimili militi tui et non alio qui praedicta compleat et atendant.

Quod est factum xi kalendis julii anno Domini MCCXXX tertio. Sig † num dictae Garcendis praedictae quae haec facio laudo concedo et firmo.

Sig † num Berengarii de *Medalia*. Sig † num Galberti de *Medalia*. Sig † num Arnaldi de *Santa Cecilia* testui rei hujus etc.....⁽²⁾

(1) Vid. pp. 274 y 349.

(2) ARCHIVO DE PROTOCOLOS, *Libro de Cabrevaciones de Magnates de 1382 y 1390*, f.º 57.

- 21 junio 1233 La condesa de Bearn, en nombre de su hijo Gaston, concedió esta Caballería al venerable PEDRO DE VILARAGUT, el que mediante instrumento de
- 6 enero 1250 la vendió al venerable BERENGUER DE TORNAMIRA. A este sucedióle su hijo el venerable PEDRO DE TORNAMIRA, el que mediante instrumento de
- 28 mayo 1330 hizo donación a su hijo el honorable BERENGUER DE TORNAMIRA y a este sucedió su hija la venerable MAGDALENA DE TORNAMIRA.
- 7 mayo 1432 el magnífico Bayle de Mallorca la vendió al magnífico LÁZARO DE I.LOSCOS y este mediante acta de
- 18 junio 1442 la vendió al magnífico HUGO NUNES: a este sucedió el magnífico PEDRO DE SAN JUAN y a este el magnífico JORGE MIGUEL DE SAN JUAN que testó ante Pedro Franquezza notario de Madrid día
- 22 septiembre 1572 y la heredó el magnífico MATEO DE TOGORES que testó ante Pablo Ribas not.^o día
- 22 diciembre 1578 y le sucedió su hijo el magnífico BERNARDINO DE TOGORES que testó ante Pedro Ribas not.^o día
- 31 diciembre 1606 y le sucedió su hermana D.^a ELEONOR QUINT Y TOGORES que testó ante Guillermo Sureda not.^o día
- 27 noviembre 1607 y la heredó D.^a MAGDALENA ROSSINOL Y TOGORES que testó ante Bartolomé Juliá
- 1 octubre 1614 y la heredó su tia D.^a VIOLANTE DE VERI Y TOGORES que testó ante Juan Más not.^o día
- 8 noviembre 1637 y la heredó su hijo único D. ANTONIO DE VERI que la cabrevó día 15 julio 1638 y otorgó testamento ante Juan Más
- 10 enero 1641 heredándola su hijo D. ANTONIO DE VERI que la cabrevó 29 marzo 1657 y mediante acta, en poder de Antonio Parets not.^o, de
- 18 octubre 1691 hizo donación de ella a su hijo D. ANTONIO DE VERI que la cabrevó día 10 de junio de 1698 y testó ante Miguel Llabrés not.^o 14 marzo 1715 y murió día
- 8 noviembre 1716 y la heredaron sus hijas D.^a BEATRIZ y D.^a MARIA DE VERI hermanas y en
- 26 diciembre 1717 por acta de división de bienes entre dichas dos hermanas correspondió esta Caballería a D.^a MARIA DE VERI

- 20 agosto 1724 la cabrevó D.^a MARIA DE VERI mujer de D. ANTONIO FERRANDELL y volvió a cabrearla en 26 de abril 1736 y en 22 de agosto de 1747
- 17 julio 1762 D.^a IGNACIA GUAL y MOIX como administradora de su hijo D. ANTONIO MARIANO FERRANDELL Y GUAL nieto de D.^a Maria de Verí cabrevó esta caballeria.
- 31 octubre 1777 la cabrevó D. ANTONIO MARIANO FERRANDELL Y GUAL hijo de D. IGNACIO FERRANDELL Y D.^a IGNACIA GUAL Y MOIX: este D. Antonio murió soltero dia
- 10 julio 1781 heredándole su hermano D. IGNACIO FERRANDELL Y GUAL que la cabrevó 27 enero 1787 y 29 noviembre 1797 y otorgó testamento ante Juan Jover not.^o de Valencia dia 9 de diciembre de 1803 y murió dia
- 18 enero 1804 y la heredó su esposa D.^a MARIA DEL CARMEN CASTELLVI Marquesa de la Cueva, la que mediante escritura de
- 17 mayo 1804 la renunció a favor de D.^a MARIA FRANCISCA FERRANDELL antes VILLALONGA
- 4 mayo 1807 y 25 de abril 1827 los Excmos. Sres. D. RAMÓN FERNÁNDEZ DE MAROTO GONZÁLEZ RUIZ Y HERRERO y D.^a MARIA FRANCISCA DE VILLALONGA FERRANDELL PINOS CUAL Y MOIX Marqueses de Casa Ferrandell y de la Cueva la cabrevaron y declararon que está en la villa de Alaró con la obligación de un caballo armado y montado para la defensa de este Reino y linda por una parte con la posesión de Bñols, de otra con la posesión llamada la Torre, de otra con el predio Son Fiol, de otra con tierras cuyos dueños se ignoran, de otra con la Caballeria que fué de D.^a Ana Fortuñy y de otra con la posesión llamada Maynou

CABALLERIA LLAMADA D'EN TORRELLA
y también BINIBASSÍ

Kal. septembris anno Domini MCCCXV.

Noverint universi quod Nos Santius Dei gracia Rex Majoricarum, Comes Rossillionis Ceritaniae et Dominus Montis Pesulanii, gratis et ex certa sciencia, per Nos et nostros confirmamus, et concedimus in

feudum salvo in omnibus et per omnia jure nostro vobis fideli nostro BERNARDO DE TORRELLA, militi Majoricarum, et vestris perpetuo jus quod habetis in jurisdictione..... quae habetis in Villa et valle de Soller quae vobis dedit nobilis Comes Impuriarum.⁽¹⁾

In Cavalleria vero vestra quam tenetis inmediate pro nobis et nostris in feudum, de qua est alcharia quae olim consueverit teneri pro Bernardo de Santa Augenia milite quae vocatur Mahuja et est in parrochia de Sancta Maria del Camí et de eadem caballeria est alcharia vestra quae vocatur BINIBASSI quae est in valle de Soller, et alia predia et census et redditibus et cetera omnia bona et jura quae habetis et percipitis in villa et valle de Soller et feuda quae ibidem tenetur pro vobis exceptis illis quae vobis dedit nobilis comes Impuriarum etc.⁽²⁾

	Este BERNARDO TORRELLA otorgó testamento ante Guillermo Moreto not.º dia
29 julio 1310	heredándole su hijo PEDRO TORRELLA que testó ante Bernardo Manresa not.º dia
7 julio 1348	y le sucedió su hijo PEDRO TORRELLA que testó ante Bartolomé Canet not.º dia
25 abril 1373	y le heredó su hijo ARNALDO TORRELLA que testó ante Guillermo Castellar not.º dia
11 marzo 1420	y le sucedió su hijo JUAN ODON TORRELLA que testó dia
21 julio 1465	y le sucedió su hijo JUAN ODON TORRELLA que testó dia
1 julio 1497	y la heredó su hijo IGNACIO TORRELLA al que sucedió PEDRO IGNACIO TORRELLA al que en
28 abril 1521	sucedió ALFONSO TORRELLA que otorgó testamento ante Miguel Ballester not.º dia
25 abril 1542	y le sucedió su hijo ALFONSO TORRELLA el que mediante testamento cerrado que entregó a Juan Bautista Mulet not.º en
20 febrero 1598	sucedió su hijo FRANCISCO ALFONSO TORRELLA Y DURETA que murió sin testamento heredándole su hija PRÁXEDES TORRELLA Y BALLESTER que murió niña y le sucedió el magnífico MATIAS VICENTE FERRER DE SAN JORDI que en 10 diciembre de 1657 la cabrevó, y en

(1) La parte punteada se refiere a otras caballerías y por esto no se copia.

(2) El resto del documento es igual al de la Caballeria de Mahuja o de Santa Maria del Camí (Vid. B.S.A.L. t. XXII. p. 274).

- 12 enero 1748 por venta hecha a su favor por la curia de censos, según acta de esta fecha, la adquirió en cuanto al usufructo el discreto ANTONIO JUAN SERRA not.º que en 26 octubre de 1748 la cabrevó y otorgó testamento día 19 mayo 1754 y murió
- 13 octubre 1759 heredando el usufructo su hermano D. BARTOLOMÉ JOSÉ SERRA pbro. y notario que murió día
- 12 julio 1769 heredando el usufructo D. PEDRO JUAN SERRA pbro. Beneficiado de la parroquia de la villa de Soller
- 18 mayo 1774 la cabrevó D. PEDRO JUAN SERRA pbro. y manifestó que está situada en el término de la villa de Soller y tiene la obligación de pagar anualmente un par de espuelas doradas el día de Navidad al noble Conde de Ampurias y que comprende las posesiones Binibasi, la Torreña y otras.

CABALLERIA DE TANCAR

XV kalendas octobris anno Domini MCCXXX secundo.

Hoc est translatum bene et fideliter sumptum a quodam instrumento sigillo Domini Guillelmi Dei gracia Gerundensis episcopi corroborato XVI kalendas decembris anno Domini... (roto) cuius series talis est: Patet cunctis quod Nos Guillelmus Dei gracia Gerundensis episcopus damus, concedimus perpetuo et laudamus tibi GUILLERMO DE TURRICELLA nepote... (roto) Mayoriarum unam alcheriam in termino de Muru que vocatur *Tanchar* que habet VII jovatas et aliam in eodem termino que vocatur *Murel* que habet... (roto) in termino de Catino que vocatur *Guarrada* quae habet III jovatas et meliorem alcheriam que eveniet ad partem nostram quam honores de Sulier dividuntur et partem... (roto) que est in termino civitatis Mayoriarum que dividitur ex una parte in honore Comitum Ympuriarum et ex alia in honore Hospitalis et ex aliis in carraria... molendinum que est in *rego de acequia* (sic) qui intrat vel discurrat per villam Mayoriarum super molendinum Prepositi Terrachone et quoddam casale molendinorum cum molendino et... casale habemus ad dividendum cum Comite Ympuriarum et cum Abbate Sancti Felicis Guixolensis in termino de Muru et domum illorum operatoriorum de ferraria in quibus accipiemus annuatim V mazmutinos, que terminatur ex una parte in honore Comitum Ympuriarum et ex alia in honore Nunonis

Comitis Rossillonis et ex alia in honore Abbatis Sancti Felicis Guixolensis et ex alia in carraria et domos quas tenuisti pro nobis infra villam Mayoricarum que terminatur ex una parte in honore Abbatis Guixolensis et ex alia in carraria et ex alia in honore Hospitalis et ex alia in orto quem tenet R. de Pexonad versus furnum de Sancto Jacobo cum suis afrontacionibus et terminatur ex una parte in honore Comitis Ympuriarum et ex alia in Riparia et ex alia in domibus quas Ademarius Fusterius tenet pro nobis et ex alia in carraria versus quoddam laboracionem que dividitur ex una parte cum alcheria de Tricesima, quam Comes Ympuriarum habuit et ex alia cum alqueria de Alacantin versus domos quas Bernardus de Spania tenet pro nobis in Almudaina de quibus donat pro censu unum morabatinum que afrontant ex una parte in domibus R. de Sancto Martino et ex alia in domibus Templi et ex alia in carraria publica que intrat Almudainam, et ex alia versus meridiem. Hec inquam omnia superius nominata tibi et tuis laudamus, concedimus perpetuo atque damus cum omnibus melioramentis, augmentationibus, superpositis, tenedonibus, afrontacionibus et pertinenciis suis sicut melius dici intelligi potest vel excogitari ad tuum tuorumque commodum et utilitatem ad omnem tuam voluntatem ibi et inde perpetuo faciendam. Ita que nobis vel successoribus nostris pro predictis omnibus universaliter vel particulariter aliquid facere vel de aliquo respondere non tenearis nisi pro xx cavalleriis tantum ad insule nominate defensionem cum a nobis vel a successoribus nostris fueris requisitus. Et si tam tu et tui quam aliquibus... quos dicti honores vendicione obligacione vel aliqua alia alienacione pervenient ad futurum sitis quieti penitus et immunes ab omni laudismo et servicio... nobis vel aliter alii non faciatis nec facere teneamini pro predictis ex servicio xx cavalleriarum salvo quod nobis vel successoribus nostris facietis secundum quod..... insulam nominatam servicium festinet pro xx cavalleriis, promittentes contra dictum donum nunquam venire sed semper observare et facere inviolabiliter observari... quis hoc rumpere voluerit non valeat. Actum est hoc XV kalendis octobris anno Domini MCCXXX secundo. Sig. † num. Guillelmi Dei gratia Gerundensis episcopi Signum. Raimundus de Monterubeo Gerundensis archidiaconis Ego Guillelmus de Montegrino Gerundensis sacrista subscribo. Ego R. de Albuciano Bisullunensis archidiaconus subscribo. Ego R. de Basso Abbatibus Sancti Felicis Gerundensis subscribo Signum Guillelmi de Cartiliano. Signum Berengarii de Pineto. † G. de Villanova. † Petrus de Caciano Gerundensis precentor. Ego Bernardus Caufridi subscribo. Signum. Guillelmus de Solerio, Gerundensis ecclesie canonicus. Signum. Ego Marchesius Gerundensis canonicus, iudex ordinarius subscribo; hoc probat Arbertus dictus (?) sacrista secundus. Signum. Ego. Bernardus Curtesius Gerundensis canonicus subscribo. Signum. Bernardus de Chexanis subscribo. Signum. Ego Johannes presbiter et canonicus, testis, susbcribo. Signum. Berengarius de Locustaria presbiter et thesaurarius (?) † Bernardus de Villafredano presbiter. Signum Guillelmi de Corneliano, Gerundensis presbiteri canonici. Ego

Petrus de Cistella presbiter canonicus ecclesie Gerundensis subscribo. Signum. Ollarius notarius domini G. Gerundensis episcopi hoc scripsit cum literis suprascriptis in XIII linea dia et anno quibus supra. — Bernardue Stephani Gerundensis canonicus et publicus notarius subscribo.

Signum Bernardi de Artes notarii publici Maioricarum. Signum Berengarii Companni notarii publici Maiorice. Sig†num Perroli de Villa crassa notarii publici Civitatis Maioricarum. Sig†num Bernardi de Vallesecunda publici notarii Maioricarum qui hoc fecit fideliter translatare.

A. H. R. MALLORCA, Perg. 84 (A. P.)

JAIME DE OLEZA Y DE ESPAÑA.

EL TRAJE MALLORQUIN

A TRAVÉS DEL PINTOR COSTUMBRISTA

GABRIEL REINÉS

Está de Dios que escriba de pintura y de folklore, y, como está en mis gustos y aficiones ocuparme de cosas de Mallorca, doy la ocasión y el motivo por felices, confiando poner de algún relieve una particularidad cuya simpática sencillez sobrepasa, de todas maneras, mis medios y condiciones.

Interesado en saber como vestía la gente en las diferentes épocas que el traje regional se impuso a las costumbres, toda pintura, todo inventario, toda prenda que pudieran ofrecer alguna luz y han estado a mi alcance, los he hecho objeto de amoroso exámen, y entre las satisfacciones de que he podido rodearme figura la de contemplar cuadros y dibujos que coleccionados vienen a ser como una ampliación de los amores familiares y que a fuerza de entrarme por los ojos y el corazón he llegado a comprender su lenguaje tan expresivo como interesante.

Tiempo hace que ví, en distintas casas, unos cuadritos que formaban serie, a veces 4 o 6, de asunto rural todos, y en los que unas figuras, ataviadas a la mallorquina, constituían el motivo más acusado. Parecían copias, y si estaban firmadas era evidente que por el copista, como si hubieran servido de lección en clases de pintura en las que la rutina era norma y acícate, cuando, más que a la formación, se atendía al *adorno*, a ese adornarse que optaba, también, por dibujar valiéndose de cabellos, por bordar a la *creueta*, por cantar o tocar el piano, por recitar poesías o ser actor casero en «Flor de un día» o «Espinas de una flor».

Eran cuadritos del siglo pasado y si bien en grupos de una misma mano, que tenían el mismo tamaño en cada caso, como se había prodigado su reproducción, no resultaban iguales, lo que acució mi interés para dar con los originales.

Creí haberlo conseguido encontrando un día seis cuadros de un tamaño de 63 X 51 cm. que me recordaron algunas de las escenas vistas antes en diferentes ocasiones y que acusaban estos últimos cierta maestría, aunque tirando la pintura un poco a cromo. Pintor anónimo, pensé, porque no ofrecían firma ni indicio las telas de quien las había concebido y ejecutado. Pero como la constancia en todo propósito y la casualidad, en muchos casos, ayudan a que se salga adelante en las averiguaciones, cátrate lector, que una vez doy, al encontrar dos cuadros de la colección firmados, en que su autor era Gabriel Reinés. Otro caso de averiguar por el Diccionario de Furió, ya consultado durante el hallazgo de las pinturas de Nadal, — de las cuales dimos cuenta en este BOLETÍN, — quien era ese artista, del cual el aludido anticuario da las siguientes noticias: Que nacido en la villa de Alaró en 29 de mayo de 1806, pasó en 1822 a Palma para despachar en la droguería de D. Pablo Morey, quien, visto el talento y la disposición del muchacho, aficionado él a las Bellas Artes, le envió a la escuela del Sr. Ferrer donde estudió el dibujo y el colorido. Que copió el san Sebastián de Wan-Dyck que hay en la sala consistorial y otros cuadros que poseían los marqueses de Ariany y de Ferrandell. Que casó con su discípula doña María Isabel Lladó. Que introdujo antes que nadie en la isla una imprenta litográfica con la que hizo algunos ensayos, por cuyo motivo la «Sociedad Mallorquina de Amigos del País» le nombró socio de Mérito.

La fecha de los dos cuadros, 1843, 1845, entra en el tiempo que Reinés ejerció su profesión, y el ser natural de Alaró, acusado pueblo de nuestra ruralía en el que transcurrieron sus años mozos y que durante la vida del artista tendría mucho carácter a juzgar por la reseña que de la visita a dicho lugar hizo Juan Cortada en 1845, influiría en el ánimo del alaronense que, además de la aptitud referida por Furió, entró en nuestras costumbres de las que saca un fiel reflejo, tanto que parece le cuadra el calificativo de pintor costumbrista, y que como si hubiese coincidido en las recomendaciones que el viajero catalán hiciera a las payesas, de conservar el tipismo y sus peculiares galas a fin de que los afeites y engaños de la época no desnaturalizasen el ambiente que plácidamente las envolvía, se complaciera en fijarlos con bastante inspiración y propiedad.

No abundan, desgraciadamente, como ya se indicó en otra ocasión, los testimonios de cuadros de algún valor o de dibujos

calificados que permitan estudiar costumbres de antaño, para no conceder importancia a los pocos que es permitido examinar como exponentes de modalidades orientadoras.

Si a través de los gráficos expuestos por el Archiduque Luis Salvador en un tomo de «Die Balearen» es posible seguir de cerca la evolución del traje regional a fines del siglo pasado, con la ventaja, para los que cuentan años, de volver la mirada y asomarse a aquel período o al de principios de la centuria en curso, para recoger su recuerdo y examinarlo a sabor, resulta de una mayor dificultad trasladarse a los años en que promediaba el siglo XIX, calificado no sé con qué razón de estúpido, e imposible si no es mediante la ayuda de descripciones fieles o de reproducciones de aquel ambiente conseguidas por artistas del pincel o del lápiz.

Reinés lo facilita ahora, y a caballo de su arte, examinando su obra folklórica, podemos conocer y apreciar también lo que representan en la vida a que nos retrotrae, la moda y algunos de los aspectos tratados por el pintor.

Se juzga que mejor que examinar los asuntos en globo, es calificarlos por cuadros, o, al menos, así lo considero más viable, dejando margen para que el lector supla con su juicio lo que se haya dejado de ver o señalar, que puede ser mucho, tanto que estas notas no valgan más que por un borrador que después de tachaduras, reparos, enmiendas y suplementos mereciera ser publicado. Por eso se acompaña una fotografía de cada pintura que, a parte del interés que en sí encierran, facilitarán no poco mi labor y contribuirán a que sea comprendida.

Me ha animado a emprender este modesto y corto estudio el caso que se ha hecho al publicado sobre los cinco cuadros de Jaime Nadal, hallados en Massanella, y también unas fotografías de campesinas o de señoras payesas que guarda la Sociedad Arqueológica Luliana en una vitrina que figuró en la Exposición Universal de Barcelona y que demuestran que ya se tomó en consideración el valor del traje regional por parte de los que orientaban entonces esta benemérita Sociedad, aún en perjuicio del orden cronológico del trabajo que me he impuesto acerca de las diferentes fases de la *moda* en Mallorca, con saltos que malbaratan la unidad.

La moda no perdona nada ni a nadie, y en Mallorca, igualmente, influyó en las costumbres, en el vestir y alhajarse, en todo, penetrando incluso en los lugarejos más apartados. *Casar*

de gust i vestir de moda, se dijo con razón, pero como, a veces, ésta rompía el tono, y el buen gusto se resentía por las extravagancias de importación, de ahí que Cortada ante el daño que podía causar cierta corriente innovatoria, al dirigirse a la juventud payesa de Alaró la exhortara a no dejarse esclavizar por ella, dado que si los acicalamientos desfiguran y dañan, también trastornan la línea las exageraciones de todo orden, con la repercusión consiguiente en la moral, ya que, raramente, el espíritu es tan fuerte para no dejarse contaminar y empobrecer por ráfagas de boato y ostentación.

Bajo su influjo no visten los mallorquines a lo largo del tiempo exactamente igual, y aunque hay una tónica de carácter regional con prendas peculiares, lijera o sensiblemente modificada, en los siglos XVII, XVIII y XIX, de cuyos son la mayoría de datos o testimonios que hemos podido recoger, no solamente cada centuria queda señalada, sino que ofrece rasgos parciales, y es tanta la influencia de fuera a principios del siglo actual, que lo que empezó, tiempo atrás, siendo traje de señora, menos rico y ostensivo en la gente acomodada del campo y ya liso y común en la clase trabajadora, al sufrir la acometida del cosmopolitismo anulador pierde encantos y desmerece y cede año tras año hasta la desfiguración, terminando por desaparecer casi del todo al final del primer tercio de este siglo después de pasar a ser exclusivo de las muchachas de servir, y ni aún esto ahora en que solo usan el traje regional, muy venido a menos, las mujeres de cierta edad de nuestros pueblos y villas. Para conocer lo que representó hay que asistir a ciertas añaceas, que con el renacimiento de los bailes típicos al estilo del país, se han formado, comparsas o grupos que se visten, con más o menos propiedad, a la antigua usanza, mezclando frecuentemente épocas y peculiaridades. Todavía en el hombre el cambio en el vestir se anticipa más, y vale consignar que el último baluarte de defensa de los pantalones bombachos, holgada chaqueta corta de paño negro, faja azul, medias blancas, sombrero de fieltro negro de anchas alas y zapatos bajos, negros, con oreja y hebilla, fué Pollensa, en cuya villa alcancé a ver, en esta indumentaria, a no poco avanzado *sen* (tratamiento) que al sol lugareño desentumecía sus miembros o entraba en ausencias de espíritu consolador.

En el primer cuadro se representa a tres figuras ante la fachada de una casa de campo con un portal. Por encima de una

pared, que es de cerca, a la izquierda, asoma el paisaje campestre. Sentada en un taburete, en primer término, hay una mujer y de pié, junto a ella, otra que está hilando y que con la mano derecha metida entre la espalda y el jubón de su compañera la está rascando, indicando la paciente con el brazo vuelto y la mano extendida en donde siente el prurito. Ambas usan jubón negro de manga corta y escote igual en la espalda que en el pecho, tocadas con rebocillo de tela blanca que, en la que permanece de pié, cubre hombros y cae en punta hasta la cintura, y que en la otra queda vuelto sobre la cabeza inclinada dejando la nuca al descubierto y toda la trenza que sigue el mismo movimiento, puesto que está en uno de los momentos en que la intimidad salta por encima de las reglas de educación. El rebocillo o *mantell* conserva en el que vemos bien reproducido, algo de influencia del tiempo del Imperio que alargó las puntas exageradamente en contraste con la forma redondeada anterior. En uno y otro caso daba a la mujer cierto aspecto monjil porque cerraba tanto como posible el óvalo de la cara.

Vemos que las dos payesas llevan el antebrazo descubierto porque la manga está cortada a la altura del codo, lo que no era así a mediados del siglo XVIII según observado en las figuras femeninas de los cuadros pintados por Jaime Nadal. Para mayor comodidad en el trabajo la mujer se arremangaba hasta el codo, por lo tanto, las mangas, más o menos holgadas, cubrían ordinariamente la muñeca. Hay que hacer notar que las señoras, fuesen del campo o de la ciudad, usaron mangas largas hasta entrado el siglo XIX. Las campesinas bien para tragar por casa o al atender a las faenas agrícolas, propias de su condición, cuando ya fué corriente el uso de la manga corta, adoptaron los *managots*, añadidos de tela lijera blanca o de color, sujetados al codo con cintas y que podían ser tan largos que protegiesen algo las manos.

Veamos las faldas. Son *gonelles*, *redons* o *copinyats* con altos y bajos de distinto color. Había faldas y *faldons* que no eran lo mismo que *faldetes* o enaguas. La falda servía para vestir y lo otro para diario y andar por casa. La falda sobre las enaguas cobraba importancia y la trasmitía. Parece cosa extraña que las *gonelles*, *copinyats* o *redons* fueran de dos secciones, pero con la explicación resulta natural. Algunos telares no daban para un ancho de tela superior a setenta u ochenta centímetros, y como que el dibujo a rayas era trasversal, el ruedo de la prenda for-





mada podía ser el que se desease, pero el largo quedaba insuficiente para las personas mayores, por lo que se le añadía el suplemento superior que también podía ser de parecida clase, de dibujo a rayas más estrechas, o de distinta, comunmente de indiana floreada o *copinyada*. El estambre, el lino y la indiana se prestaban a vistosas combinaciones. La tela a rayas para delantales permitía una mayor amplitud y una mayor libertad para trazar el dibujo, y eran de uso muy generalizado, siendo blancos para las *matanses*, o sea para la verdadera fiesta de aderezar el cerdo o los cerdos que anualmente sacrificaban todas las familias, elaborándose la famosa sobrasada mallorquina que quiere decir embutido. Nótese como el delantal (*canyom*, a veces se decía, porque podía ser de tela de cáñamo), se sujetaba a la cintura con cintas que no arrancaban de los extremos superiores, sino apartándose de ellas unos quince centímetros.

Está firmado por G. Reinés el año 1843. Ver la reproducción fotográfica, parte superior de la lámina CCXIII.

El segundo cuadro está firmado en 1845 por el mismo autor quien nos traslada a un huerto de naranjos. Dos payesas y un payés. Un cesto con naranjas hasta los bordes. Las compradoras parece son ellas, vistiendo la que está de espaldas, falda de diario con delantal, jubón negro, *managots* o manguitos, blanco *volant* de tul liso, por debajo del que cae la trenza; y su compañera, falda verdosa de mejor calidad, jubón negro y también *volant* pero con adorno de cadenita en la parte que hace de cuello, y liso como el de la otra en la reducida a cofia. Una representa ser señora del campo y la otra sirvienta.

Al hombre le vemos con zaragüelles oscuros, medias negras y zapatos bajos claros, chaleco marrón abrochado en la cintura y de alas que van abriéndose hasta casi la altura del cuello de la blanca camisa que sirve de pecherín señalándose, igualmente, entre chaleco y pantalones. La chaqueta es negra. No usa faja. Atento a su comercio fuma en pipa de tierra cocida y larga caña. La lejanía es de montaña y el ambiente parece el de Sóller. Ver la reproducción fotográfica, parte inferior de la misma lámina.

Empezando por los cuadros que no tienen ni firma ni fecha y que parecen del mismo autor por el asunto y el como se han tratado, o copias tan inmediatas y fieles que a lo menos hay que atribuir las a su discípula predilecta y mujer, estando más cerca de lo primero que de lo segundo. Veamos el en que se representa a una pareja que pasea cortejándose, seguidos de cerca

por la madre de ella, por un camino carretero que sale de un valle, cerrado al fondo por unos montes.

Otra vez tres figuras, pero talmente endomingadas que diríase van de fiesta y demostrando ser de alguna condición. Guapa y airosa ella, y de buen porte y talante el novio y, entrambos, bajo el flechazo de un amorcillo invisible como el aire y sensible hasta el embeleso.

La falda azul celeste de la novia, tan acampanada que habrá requerido ocho telas (un poco más de cinco metros y medio de vuelo) y habilidad para estrecharla en el puño que sobre el jubón negro le dá un aire gracioso. Blanco *volant*, adornado en el cuello, que cae más abajo de los hombros y envuelve parte del busto como un chal transparente. El cabello peinado muy liso con raya en medio. Varias pasadas en comba de *cordoncillo* de oro, le caen del pecho a la cintura. Esta cadenita de oro solía medir 16 palmos o la mitad cuando era medio *cordoncillo*. Fué también moda, lucirlo envolviendo con varias vueltas la cintura.

« Na Catalineta quan se casarà
li farem faldetes amb un perfelà,
llavô li farem un bon cordoncillo
que cada bauleta valdrà un durillo ».

En los puños de las mangas del jubón, a la altura del codo, ostenta la *botonada* de oro con pedrería que solía ser falsa. Las había también de oro con piedras de Vich (moradas), con granates, perlas, esmeraldas o diamantes de ley, o revestida la placa de oro de los botones, de forma circular, de centímetro y medio a dos de diámetro, con esmalte de tono uniforme y motas azules, verdes, blancas, rosa. Podía ser el esmalte negro, verde, azul o marrón con puntos y líneas de oro. Un juego de siete botones para cada manga, cinco en hilera y dos en *collada* que se abrochaban a los extremos del puño a lo largo del cual corría un dobladillo de tela blanca lisa o de encaje. Las *botonades* de baja calidad se montaban en plata. Los botones de oro formaban a veces vistosos rosetones y eran generalmente apreciados.

A veces de los *cordoncillos* de oro pendían joyas, como cruces y relicarios en que entraban el esmalte y las piedras preciosas como adorno. Muy generalizadas las cruces de Malta, de esmalte blanco sobre oro y remontadas por una corona del mismo metal con algo de esmalte verde. Unas pocas muestras de



la extensa variedad de botones, un *cordoncillo* y una cruz de Malta se recojen en la lámina CCXVII.

En no menos aprecio se tenía a los rosarios con avemarías de ébano, coral, concha etc., padrenuestros de oro con pequeñas motas de esmalte, en los que una cruz, un medallón o un relicario, de regular tamaño y peso, los convertía en verdaderas joyas. Por ejemplo:

Cruz barroca de oro en la que de un lado, sobre fondo de esmalte marrón, se representa a Cristo crucificado y, del otro, a la Virgen entre la luna, el sol, una estrella y una iglesia.

Medallón Luis XVI con lazada, también de oro, incrustada de pedrería. A un lado, miniaturado sobre marfil, san José y, del otro, la Virgen del Rosario con el Niño.

Medallón oro. Entre cristales, san Jerónimo en oro policromado. Lazada oro con pedrería. Siglo XVII.

Medallón y lazada oro. Forma sexagonal. Imperio. Borde de perlas. Miniaturado sobre marfil. De un lado, san Ignacio de Loyola. Al otro lado la miniatura de santa María Magdalena.

Relicario oro esmaltado. Entre cristales, el Santísimo Sacramento adorado por dos ángeles. Siglo XIX.

Ver la lamina CCXVIII.

Tras de esta disquisición sobre alhajas, pasemos a examinar el galán, al que vemos tan cerca de la novia que con la cabeza inclinada bajo un sombrero de fieltro negro de descomunales alas, la abriga con protección amorosa como si le comunicara un secreto al que ella atendiera.

Chaleco verde floreado sobre una camisa blanca que resalta por entre las alas de aquel y por la cintura. Zaragüelles muy anchos en las rodillas que justifican el nombre de *culçons amb bufes o a l'ampla* con que han llegado a nuestro conocimiento. Medias oscuras y zapatos negros muy graciosos. En vez de chaqueta, un levitón, cuyo vuelo tiene apartado hacia atrás con la mano izquierda, apoyada la derecha sobre el pecho.

La vieja que les acompaña, está en su papel, y vestida, conforme a su edad, al estilo payés de gente acomodada. Falda honesta rameada. Sobre el holgado *volant*, otro también blanco más chico y terminado en punta. Sobre el brazo, una manteleta encarnada con el adorno de un galón, por si es necesario su uso al recogerse anochecido. Ver la reproducción fotográfica, parte superior de la lámina CCXIV.

Ahora el cuadro siguiente de muy distinto ambiente. Una

escena de mercado cerca de las murallas y junto a los viejos hostales de *ses Enramades*. Derribadas ya y desaparecidos totalmente los vetustos cobijos. Un descampado a la derecha, los hostales a la izquierda y la carretera de por medio. A lo lejos, el Puig de Randa.

En primer término, un payés de buena talla, bien y apropiadamente trajeado, protegida la cabeza con un pañuelo, con chaleco de fantasía, camisa que blanquea sobre el pecho y en lo que queda al descubierto por delante y a la altura de la cintura hasta la línea de los pantalones bombachos. Chaqueta negra. No usa faja. Las medias son oscuras y los zapatos bajos y negros como zapatillas de un tiempo. Lleva echado sobre los hombros un grueso y holgado capote con las mangas sin pasar, vueltos los bordes encarnados del forro hacia fuera. Señala con la mano derecha unas lechonas. Su contrincante, vuelto de espaldas y abrigado con una pelliza de cabra, raya casi en la pobreza pues que va además descalzo, y se le podría tomar por un mendigo a no ser porque guarda o merca unos cerdos que le rodean. Diremos de su sombrero, que alternó con el sol y el relente, aguantó la lluvia en el encinar y trofeo más de una telaraña en pocilgas y establos, uno de esos sombreros con que diría se nace, se crece y se muere cuando no se tiene tiempo de cambiarlo, y en el trato no se atiende mas que a lo que interesa discutir o sobre lo que se desea un acuerdo. Ver la reproducción fotográfica, parte inferior de la citada lámina.

Y, pués estamos de compras, pasemos al cuadro que nos ofrece pavos y pavas. Junto a una pared baja de *mitjans*, por encima y a todo lo largo de la cual asoman el campo, cerca, y la sierra, lejos, una payesa y dos payeses parecen haber cerrado trato porque unos *duros* suenan a plata en la mano femenina.

La indumentaria de ella ya la hemos visto en otras payesas y solo ofrece la novedad de que encima del *volant* se ha puesto un pañuelo doblado en triángulo anudadas dos de sus puntas debajo de la barbilla, mientras que la otra le cae por la espalda. Con pañuelo y sin *volant*, en esta guisa, hemos visto a muchas campesinas a principios de este siglo.

El traje del payés de la derecha ya lo hemos descrito parecidamente, y el de la izquierda tiene la particularidad de los pantalones que son largos y no *a l'ampla*. Ver la reproducción fotográfica, parte superior de la lámina CCXV.

Y va el último cuadro de la serie de seis. En primer término, la vuelta de una carretera. Sentada, una payesa cuya indumentaria no importa describir porque ya la conocemos al haberlo hecho de otras. De pié y hablando con ella, un trajinero vestido, también, poco más o menos, como ya se ha explicado, al uso antiguo payés. La grupa de una mula entre los dos, porque las piernas delanteras y demás del cuadrúpedo pasaron. Paisaje de montaña. Conozco un cuadro igual en el que no figura la mula ¿Se inspiraría el pintor en la subida de Caimari a Lluch, en Sóller o en Valldemosa? Conociendo aquellos parajes, diríase que recogió un poco la belleza de todos. Ver la reproducción fotográfica, parte inferior de la mentada lámina.

Como los cuadros ya descritos, que representan un trato en el huerto de naranjos y la escena cómica de *sa picó* (prurito) conozco otros exactos pero sin firma.

Para terminar, veamos dos cuadros que no están dentro de la serie y son de distinto tamaño, midiendo uno 80 x 80 centímetros y el otro 77 x 58 cts.

Los dos, de asunto folklórico también, de humilde ambiente casero el primero, y señorial el segundo.

Una terraza con vistas al mar con el bosque de Bellver y el castillo por fondo a la izquierda. En el cielo oscuro la luna, entre nubes, lleva *cambuix* (antiguo rebocillo tirando a cofia, o gorra para recién nacidos) como decía la gente de mar cuando nuestro satélite asoma entre celajes. A la derecha, cierra la escena la fachada de una casa en la que el hueco del portal queda muy oscuro. Sobre el pavimento de dicha terraza, unos tizones encendidos prestan la claridad que a la luna le falta para que se pueda examinar lo que sucede en el espacio limitado por la casa y una pared baja.

Sa padrina, esto es, la abuela, rodeada de un niño y una niña, ha suspendido el hilar para avivar las llamas a sus piés. El rapaz, aprovechando la ocasión, pende con un *lluquet* fuego al copo de cáñamo atado al huso sostenido por la vieja mujer a la que la niña parece advertir de la fechoría. El holgadísimo *volant*, los *managots* o *managuins* y el delantal de la burlada tienen apropiada réplica en la jovencita que ya a su edad viste como toda una mallorquina, precisando destacar que su juvenil tocado, que termina en punta y tiene un adorno sencillo en el borde inferior, es propiamente un rebocillo. Entiéndese por tal, la toca hechurada, en una sola pieza, bien con tela tan rica como

se quiera, brocatel etc., o modesta y sencilla de hilo, algodón y hasta de tul. El nombre de *volant* conviene más a la toca de tul o encaje compuesta por la cofia que cubre la cabeza y el vuelo o cuello con que se alarga.

Aunque este cuadro no está firmado, por analogía, exposición y época puede atribuirse a Reinés, cuya habilidad destaca aquí igualmente. El ambiente de humorada dice de una inclinación ya puesta de manifiesto en la primera obra descrita; taburetes y gatos de una y otra acusan una misma mano. Ver la reproducción fotográfica, parte superior de la lámina CCXVI.

Sala dormitorio. A la derecha una cama imperio con boato de cortinas y en ella, levantándose, una dama. Del lado opuesto, dos señoras en traje romántico a la moda, sentada una delante de un tocador imperio, y la otra de pié, atienden a la sirvienta que acaba de llegar de la calle y presenta un tarrito que es de suponer contiene algún afeite o pomada. A un niño, en camisa de dormir, le tientan las ensaimadas para el desayuno que la muchacha trae en una cestita.

Se señala ya el contraste en la indumentaria. La gente bien de la ciudad abandonó el traje regional y viste como podía hacerlo la de Madrid, Barcelona, etc. Desde que la moda a lo directorio e imperio, pese a su orientación, respetó bastante a fines del siglo XVIII y principios del XIX el gusto del país, influyendo en las prendas pero no anulándolas, pocos años, 20, 25, 30 habían de bastar para que la gracia y la naturalidad mallorquinas cediesen a los aires de fuera, que es lo que el pintor parece expresar dejando que solo la maritornes vista al estilo del país. Se parece la muchacha al modelo que hemos visto departiendo con el arriero del cuadro citado en sexto lugar, lo que permite incluir éste entre los debidos a Gabriel Reinés, que pintaba bien, conocía el colorido y en el dibujo demostró una habilidad bien definida que le permitió entrar en detalles, los cuales sirven hoy de mucho para conocer la propiedad de adornos y pormenores. Gracias a sus cualidades pictóricas, no solo nos descubre el ambiente de la época, sino que permite saborear, en todo lo necesario, el aspecto costumbrista vivo en su obra, y enjuiciar su aptitud como digna de tenerse en cuenta. Ver la reproducción fotográfica, parte inferior de la citada lámina.

Se sabe, además, de Gabriel Reinés que en la Exposición Agrícola Industrial y de Bellas Artes celebrada en el mes de septiembre de 1860, presentó dos obras: *Paisaje* y *El Invierno*.

De G. Ferrer, que según Furió fué el maestro de Reinés, hallé un cuadrito firmado en 1855. Sobre un fondo de paisaje muy convencional, destacan tres cuartos de una figura de mujer joven y ricamente vestida a la mallorquina. Bien que la cara tiene bastante expresión, por el conjunto diríase que el discípulo aventajó a quien le guiara por la senda de un arte recorrida con notable aprovechamiento y amor, por lo que es definición de una época a la que podemos asomarnos gracias a su habilidad pictórica que permite colocar su nombre a una altura envidiable.

A. MULET.

NOTAS

NUEVOS DATOS PARA LA BIOGRAFÍA DEL CARDENAL DESPUIG

No cabe duda que de los mallorquines ilustres que llegaron a vestir la púrpura cardenalicia es don Antonio Despuig y Dameto el más popular y conocido de todos ellos por sus coterráneos.⁽¹⁾ Esta popularidad se la supo granjear por su mecenazgo, palabra hoy en desuso en nuestras latitudes, por la edición del mapa de Mallorca conocido por su nombre y del que acaba de aparecer la tercera edición, por su intervención en la beatificación de la entonces venerable Sor Catalina Thomás y por la fundación del Museo de Raxa.

No vamos a repetir el bosquejo biográfico de nuestro ilustre purpurado, sino a publicar unos documentos inéditos que atañen al primer periodo de su vida sacerdotal, y ello como recuerdo conmemorativo en el II centenario de su nacimiento ocurrido en nuestra Ciudad el 13 de marzo de 1745.⁽²⁾

Los documentos en cuestión están sacados de dos expedientes y cuyo contenido vamos a resumir brevemente.

Según el primero de éstos expedientes estaba don Antonio Despuig a punto de recibir el diaconado cuando su apoderado hizo llegar a manos del Rey un memorial fechado en Madrid el 4 de febrero de 1774 en el cual pedía la dispensa de extranjería para poder obtener toda clase de beneficios eclesiásticos en los dominios del reino de Aragón y Castilla, con el único objeto de aumentar sus rentas, ya que con las 330 libras que le redi-

(1) Fueron estos, además del cardenal Despuig (1745-1813): el dominico fray Nicolás Rosell (1314-1362), el trinitario fray Antonio Cerdá (1390-1459), el canonista Jaime Pou (1497-1563). Es tenido igualmente por mallorquín, no obstante haber nacido en Cerdeña, el dominico fray Agustín Pipia (16.-1730), como también el que fué cardenal del cisma Pedro Serra (13.-1409), a quien el P. Villanueva lo hace natural de Játiva.

(2) La más completa relación bibliográfica sobre el Cardenal Despuig nos ha sido dada a conocer por el P. Miguel Batllori S. I. en su interesante obra *Cartas del Padre Pou al Cardenal Despuig*. Mallorca 1946, (Biblioteca Raxa II) p. 125, nota 215.

tuaba el cuarto parroquial de Santa Margarita no podía llevar el rango de vida que recababa su alta alcurnia,⁽³⁾ pues su casa no estaba en condiciones de ayudarle debido a las crecidas sumas que había gastado en los continuos servicios prestados a la Corona; en prueba de cuyo aserto, presenta en dicho memorial una ponderada relación de los méritos contraídos por varios de los individuos de la familia Despuig en servicio de los monarcas españoles desde Fernando El Católico hasta Carlos III entonces reinante.

Por disposición del Real Consejo de Cámara se remitió una copia del memorial al Obispo de esta diócesis, don Juan Diaz de la Guerra, para que, una vez oído el parecer de los Síndicos Forenses, informara acerca la pretensión del suplicante, informe que desconocemos por no figurar en el expediente original.

El segundo expediente nos ofrece los datos siguientes: En el año 1778, el canónigo don Juan Despuig y Fortuny,⁽⁴⁾ de edad algo avanzada y de precaria salud, pidió licencia a Carlos III para permutar la dignidad de deanato, que poseía desde 1751,⁽⁵⁾ con el cuarto parroquial de Santa Margarita que disfrutaba, como queda más arriba indicado, su pariente y también canónigo don Antonio Despuig.⁽⁶⁾

El 10 de septiembre del mismo año el Conde de Valde llano, para cumplimentar el acuerdo tomado por la Real Cámara, trasladó una copia de la mentada petición al entonces obispo de Mallorca don Pedro Rubio y se le mandaba que reformara «lo que se le ofreciere y pareciere, expresando al mismo tiempo las

(3) El cuarto préstamo de la parroquia de Santa Margarita fué colado a don Antonio Despuig, siendo todavía clérigo, el 8 de junio de 1761. Se hallaba vacante por haberlo renunciado don Antonio Bravo Villasaura para poder contraer matrimonio.

(4) Vid. BOVER: *Escritores Baleares*.

(5) «Als 20 desembre 1751 posesió al Ill. Sr. D. Juan Despuig y Fortuny pre., canonge y Vicari General, del deganat vacant per òbit del Ill. Sr. Dr. Dn. Joan Martorell pre. degà y canonge quondam, per provisió del Illm. Dn. Llorens Despuig y Cotoner, Bisbe de Mallorca».

Arch.º Capitular: *Llibre de possessors de les dignitats canòniques*.

(6) «Als 16 abril 1774 posesió al Ill. Sor. D. Antoni Despuig y Dameto, subdiaca, del canonicat vacant per òbit del Ill. Sor. Dor. Dn. Joan Ferrer de Sant Jordi Pre. y canonge quondam, per elecció del molt Ill.º Capítol.—Als 11 juliol 1803 fonch creat cardenal per Pio VII».

«Als 29 juny 1786 posesió al Ill.º Dn. Antoni Despuig y Dameto pre. y canonge, del cabiscolat vacant per òbit del Ill.º Dn. Llorens Despuig, en virtut de provisió feta a son favor per Sa Santedat».

Arch.º Capitular. Ibid. f.º 43 y 100.

edades de estos sujetos, si hay o no parentesco entre ellos, si se seguirá utilidad a esa Catedral, el valor con distinción de cada una de estas piezas eclesiásticas y las demás circunstancias que se deban atender según derecho en la admisión de permutas...». El prelado, en su informe, después de reconocer y alabar las cualidades de ambos prebendados, dice que de la permuta solicitada no cree que nuestra Catedral saque utilidad alguna. No obstante el parecer poco favorable del Obispo, no deja éste de recomendar a la alta protección del soberano la persona de don Antonio Despuig para que se «dignara de tenerle presente por los méritos que en él tengo reconocidos y por lo mucho que los reeleva, la docilidad con que espero ciertamente que ha de llevar esta repulsa y resistencia mía».

Precisamente por aquel entonces Despuig se había convertido en el promotor de las ciencias y artes, de la industria y agricultura de Mallorca en el seno de la Real Sociedad Económica de Amigo del País que se acababa de fundar. Es propuesto para el cargo de rector de nuestra Universidad Literaria para el bienio de 1781-1783, recibe los nombramientos de Teniente Vicario General Castrense, de Juez Conservador de la Religión de San Juan, y como su prestigio había traspasado nuestro mar y era conocido ya no tan solo en la corte española sino hasta en la misma corte pontificia, Carlos III le nombró el 15 de noviembre de 1785 Auditor de la Sagrada Rota Romana por la Corona de Aragón. Desde esta fecha le vemos escalar los más prestigiosos cargos eclesiásticos: obispo de Orihuela (1791), arzobispo de Valencia (1794), arzobispo de Sevilla (1795), patriarca de Antioquía (1799), cardenal con el título de san Calixto (1803) y pro vicario de Roma (1808). Entre estas fechas intercálanse un sinnúmero de concesiones, cargos civiles y eclesiásticos, nombramientos honoríficos y condecoraciones que le fueron concedidas por su valer, como expresaba Pío VII al presentar el nuevo cardenal al Consistorio, diciendo de él que era «varón acreedor a los mayores elogios por su religión, por su sabiduría y por sus méritos». (7)

Con la muerte del cardenal Despuig, ocurrida el 2 de mayo de 1813, en Luca (Italia), en donde se hallaba para reponer su quebrantada salud, perdió Mallorca uno de los sujetos que le

(7) [José BARBERÍ] *Sucinta relación del distinguido mérito del Eminentísimo y Excelentísimo señor Don Antonio Despuig y Dameto, cardenal de la Santa Iglesia Romana.* (Palma, 1813), p. 18.

han dado más lustre, los literatos su protector, los artistas su mecenas, los pobres su padre y bienhechor».⁽⁸⁾

Una blanca lápida, junto a la capilla de Santa Catalina Tomás del Convento de Santa Magdalena de Palma cubre el corazón de aquel prócer que quiso legarlo a su querida Mallorca, a la que tanto enaltecíó, en prueba del entrañable amor filial que le profesara en todos los instantes de su vida.

JUAN MUNTANER BUJOSA

I

Informe sobre la nobleza y circunstancias de D. Antonio Despuig y Dameto 1774.

Illmo. Sor.—Con Real Orden de 18 de febrero de este año, ha remitido a la Cámara el señor Dn. Manuel de Roda una representación de Dn. Antonio Despuig y Dameto vecino de esa Ciudad, en que solicita que en atención a sus circunstancias y méritos de su casa, y demás motivos que expresa, se digne S. M. havilitarle para poder obtener fuera de esa Isla y en los dominios de S. M. qualquiera prebendas eclesiásticas y lograr por este medio una decente manutención y colocación correspondiente. Y vista la mencionada Real Orden en la Cámara y lo expuesto sobre ella por el Sor. Fiscal, ha acordado que para poder satisfacer cumplidamente a lo que S. M. manda, se remita copia de la mencionada instancia a V. S. I. para que oyendo a los Síndicos Procuradores Forenses de esa Ciudad de Palma acerca de la pretensión de Despuig, informe V. S. I. de la conducta del suplicante y motivos porque salió de esa Isla. Participolo a V. S. I. para su inteligencia y cumplimiento y entretanto espero aviso del recibo de esta.—Dios guarde a V. S. I. muchos años como deseo. Madrid a 10 de marzo de 1774.—Thomas de Mello.—Señor Obispo de Mallorca.

Para evacuar el informe que el Real Supremo Consejo de la Cámara me pide, relativo a la pretensión de Dn. Antonio Despuig y Dameto, es necesario, como advertirá por la adjunta copia de la Cámara, que Vm. me exponga lo que acerca de ella se le ofrezca. Nuestro Señor guarde su vida muchos años. Palacio Episcopal y mayo 20 de

(8) Ibid. p. 200.

1774.—B. L. M. de Vm. su m. s.: Juan, Obispo de Mallorca.—Sor. Dn. Juan Terrassa.

Señor: Dn. Antonio Despuig y Dameto subdiacono, hijo del Conde de Montenegro y Montoro, vecino de la Ciudad de Palma, capital del Reino de Mallorca, de edad de 28 años, P. A. L. R. P. de V. M. dice que hallándose el suplicante dedicado al servicio de la Iglesia, por lo que ha procurado habilitarse en los correspondientes estudios, como consta en la adjunta relación, ser de una de las principales familias de aquel Reino, haver correspondido en todos tiempos sus ascendientes a la ilustre hidalguía de su sangre en las mas precisas urgencias de la Real Corona y oportunidad del Real Servicio, han concurrido con singular fineza, como consta por diferentes Cédulas Reales y papeles auténticos que enseñara el suplicante siempre que convenga y sea del Real Agrado.

Dn. Nicolás Despuig su 6.º abuelo, sirvió en unas levas que se hicieron en el año de 1515. Su hijo Dn. Gil Despuig su 5.º abuelo sirvió a las cesareas y catholicas magestades de los señores emperador Carlos 5.º y rey Dn. Fernando a la conquista de Nápoles hasta su posesión pacífica y a la expulsión de los gelves y los de Bugia.

Su hermano Dn. Francisco fué vice-almirante en Nápoles en 1523. Dn. Juan Bta. Despuig después de señalados servicios en las guerras de Granada y batalla naval de Lepanto, mereció que el Sor. Rey Dn. Felipe 2.º le encargase la superintendencia de todas las obras y fortificaciones Reales del reyno de Mallorca.

Tres hermanos del dicho Dn. Juan perdieron la vida en servicio de S. M. El Dn. Nicolás después de muy particulares servicios logró la distinguida honra de que el emperador Carlos 5.º le armare por su propia real mano el día 25 de junio de 1548 en la ciudad de Ausbourg, mandándole que en adelante llevase en su escudo, tanto el como sus descendientes, una águila imperial por timbre y por divisa.

Dn. Ramón Despuig su 3.º abuelo, levantó una compañía para la toma de las islas de Sta. Margarita y San Honorato en 1633.

Dn. Ramón Despuig y Rocaberti su bisabuelo, en virtud de órdenes reales, armó contra los enemigos de la Rl. Corona a sus propias expensas, en tres diferentes ocasiones y en una de ellas una escuadra para la toma de Mesina, y habiendo enviado al Reino de Mallorca a Dn. Pedro Bazquez Torrero, veedor general de los Reales Exercitos, a que tratase con el expresado Conde de Montenegro y de Montoro sobre la formación de una esquadra de cinco navios para que se emplease al real servicio, habiéndose executado y después de formada y puesta ya en el real servicio fué avisado de S. M. el dicho Conde de que no necesitaba la expresada escuadra por haverse ajustado la paz, dándose por servido de la puntualidad con que havia puesto en execución su Rl. Orden.

El mismo Dn. Ramón obtuvo por espacio de 25 años una compañía de cavallos de aquel Reino, la cual fué proveída a su hijo y

abuelo del suplicante Dn. Juan Despuig Martínez de Marzilla, y en 5 de noviembre de 1700, el virrey Dn. Josef de Çabastida le nombró por cabo y gobernador de la cavallería del Reino de Mallorca hasta el año 6 en que los enemigos ocuparon la Isla, y entonces fué nombrado para tratar con el almirante y demás cabos de la Armada Inglesa por orden del Conde de Alcudia, el qual en una certificación de 10 de octubre de 1706 elogia su proceder. Tubo el honor de besar la real mano del glorioso padre de V. M. en Barcelona, ofreciéndose a irle sirviendo en Italia, obsequio que no fué admitido por declarar S. M. que era más conveniente al real servicio que se quedase en Mallorca. En esta Isla padeció mucho su persona por considerarle afecto a S. M. hasta atropellarle y ponerle preso en el Castillo de Bellver con un hijo suyo, privado de toda comunicación y con asistencia de guardias, durando la expresada prisión hasta que entraron las triunfantes armas de S. M. Con ocasión del sitio de Barcelona embió a su costa quantas provisiones le fueron posibles, y entre ellas una tartana cargada de cevada, que mereció la aprobación de S. M. con expresiones de la mayor honra (como lo explicó el Sor. Duque de Medina Sidonia en carta de 23 de abril de 1706) por llegar a tiempo en que empezaban a faltar los socorros y provisiones para los cavallos de S. M.. Por haver quedado en Mallorca, por orden del soberano quando la Isla fué ocupada por los alemanes en la conquista del Reyno de Aragón, mandó S. M. que la hacienda que tenia en el no fuese jamás confiscada como lo demás del Reyno. El mismo Dn. Phelipe 5.º le concedió la gracia de Gentilhombre de Cámara de S. M. y Regidor perpétuo de la clase de cavallos.

Su hermano Dn. Ramón Despuig elevado a la dignidad de Gran Maestre de la religión de San Juan de Jerusalem, fué honrado con una carta de V. M. siendo Rey de las Dos Sicilias, llena de las mayores expresiones de honor a su persona y familia.

Dn. Ramón Despuig y Cotoner, padre del suplicante, sirvió en la expedición de Mallorca, y el cavallero Asfelt quedaba ordenado de S. M. de atenderle quanto sea de su satisfacción y de que se sirviese de su persona y noticias para lo tocante a esta expedición y a lo que se ofreciere en aquella isla. Assi se explica S. M. refiriendo al mismo tiempo que había abandonado su patria y conveniencias para mantener su fidelidad y celo al Real Servicio. Fué coronel graduado de Dragones en el Regimiento de Palma, Edimburgo y Lusitania, y con el permiso de S. M. se retiró con la calidad de que devia servir en la clase de su grado, a que en ocasiones que conviniere se le aplicare por el Comandante General.

Por ser tan recientes los servicios de Dn. Francisco, su hermano, de brigadier y coronel en el regimiento de Soria muerto de un balazo en la batalla de Plasencia, no lo expresó.

Su hermano Dn. Juan del havito de San Juan, capitán del mismo Regimiento, después de haver obtenido la honra de que el glorioso

padre de V. M. le recomendase por una encomienda de gracia de su Religión al gran Maestre Fr. Dn. Manuel Pinto con una carta llena de expresiones, murió en la misma campaña.

Dn. Lorenzo otro hermano fué submillero de cortina, destinado por el glorioso padre de V. M. para servir al Sor. Infante Dn. Felipe, quien asistió hasta que su A. Rl. obtuvo pacíficamente el ducado de Parma, Plasencia y Guastala, en cuya ocasión se dignó nombrarle S. M. para la mitra de Mallorca, y después V. M. para el arzobispado de Tarragona, donde murió antes de su entrada.

Dn. Juan Despuig hermano del suplicante ha servido a V. M. en los regimientos de Pavia y Lusitania, por espacio de 12 años, en el primero fué de capitán en la guerra de Portugal y después se retiró con el permiso de V. M. a causa de la edad avanzada de su padre que necesitaba de su ayuda en la vejez.

Por tantos servicios sin exponer los heredados de la Casa de Martínez de Marcilla y Ram de Montoro, y encontrándose el suplicante actual poseedor del guard⁽¹⁾ de Sta. Margarita, beneficio que renta 330 libras de aquella moneda, con cuyo rédito no puede mantenerse con el lucimiento que corresponde a su nacimiento sin que de su casa le sufragen lo necesario, y encontrándose esta muy alcanzada por los crecidos y continuos gastos que de tantos años a esta parte se les han ocasionado por emplearse en los sobredichos servicios: Ocurre a V. M. haciendo presente que necesitando se le habilite para poder obtener qualesquiera prebendas en las Santas Iglesias de España, como en igual forma se les havilito dándoles la naturaleza a Dn. Antonio Puig, abad que fué de Olivares, Dn. Antonio Escalas canónigo de Tortosa y a Dn. Felix Lobo, con otros muchos que obtuvieron iguales gracias, para que por este medio consiga el suplicante el fin que apetece.

Suplica a V. M. se digne habilitar al suplicante para que pueda pretender beneficios o prebendas que se hallen vacantes en vuestros dominios, mandando a vuestra Rl. Cámara se le tenga presente para la provisión de qualesquiera pieza eclesiástica vacante en estos Reynos de Castilla y la Corona de Aragón para que por este medio logre alguna renta para la decencia y manutención de su persona correspondiente a su Illtre. sangre, como lo acredita del relato de esta súplica y relación de méritos que presenta, cuya gracia espera el suplicante de la Rl. Clemencia de V. M. — Madrid 4 de febrero de 1774. — En virtud de poder: Angel de Sata y Zubiria.

Illmo. y Rvmo. Sor.: Don Juan Terrassa y Don Rafael Pablo Prohens, síndicos clavaros de la Parte Forense, en vista del oficio de V. S. Illma. de la Real Orden que acompaña de 18 febrero de este año con el memorial presentado por Dn. Antonio Despuig y Dameto,

(1) Cuarto parroquial.

dizen que tienen por ciertos los méritos que refiere el expresado Despuig en su memorial y que es notorio en esta Isla la calidad y circunstancias de su casa todo lo qual le haze done mérito para que Su Magd. se sirva atenderle y distinguirle con los premios que fueren de su Real agrado y para obtener las prebendas que solicita en el continente de España necesita de la abilitación que suplica por obtenerle la ley y pragmática de la estrangeria cuya observancia siempre se ha tenido presente desde su establecimiento y guardada puntualmente para el bien y utilidad de los naturales de esta isla, por lo que esperan los Síndicos que la real resolución que se sirviere dar su Magd. a la solicitud de Despuig será sin perjuicio de la ley de estrangeria, de su uso y observancia que asi lo exige el bien público que deben promover los Síndicos para el cumplimiento de su encargo.

Nuestro Señor guarde a V. S. Ilma. muchos años. Palma, Casa del Sindicato y 9 junio de 1774.—Illmo. y Rvmo. Sor.—B. L. M. de V. S. Ilma.: Dn. Juan Terrassa. Dn. Rafael Pablo Prohens.—Al Illmo. y Rvmo. Obispo de Mallorca.

ARCH.^o HIST.^o DE MALLORCA: *Leg.^o de súplicas de los Síndicos Förenses.*

II

Informe del Rdo. Obispo de Mallorca a la Real Camara de Castilla sobre permuta del deanato que obtiene Dn. Juan Despuig y Fortuny, canonigo también de esta Santa Iglesia, con el prestamo de Sta. Margarita que posee Dn. Antonio Despuig y Dameto canonigo igualmente, con varios instrumentos que se tubieron presentes. Remitido en 6 de enero de 1779.

Señor: Don Juan Dezpuig y Fortuni presvitero, canonigo y dean de la Santa Yglesia de Mallorca a los reales pies de V. M. expone, que el año 1751 fué provisto al deanato de esta Santa Yglesia, pieza de poca renta, y precisamente agregado a uno de los canonicatos de la misma Yglesia, y hallandose molestado de algunas habituales enfermenades que le impiden exercer los oficios de dicha dignidad, suplica a V. M. que atendiendo a los méritos que el suplicante ha contrahido en tantos años de servicio en la Yglesia, haverla gobernado por los tres señores Ylustrisimos Dn. Lorenzo Despuig, Dn. Francisco Garrido de la Vega y Dn. Juan Diaz de la Guerra, y dos veces en vacanzia para el Cavildo. y otros que podia producir, y deseando el mayor servicio de ella: Suplica a V. M. se digne concederle licencia para permutar dicho deanato con el prestamo de Santa Margarita que actualmente obtiene el canónigo Dn. Antonio Dezpuig y Dameto presbitero, beneficio más pingue y de menos obligaciones a que ambos convienen, y suplican a V. M. se digne con-

cederles la gracia de poder permutar dichas piezas eclesiasticas, gracia que esperan puestos a los reales pies de V. M. — Dn. Juan Despuig; Antonio Despuig y Dameto.

Señor: En 10 de septiembre me previno V. Real Cámara informar sobre la solicitud hecha a V. M. por Dn. Juan Despuig y Fortuny canonigo y dean de esta Santa Iglesia Cathedral en que suplica la gracia de permutar su deanato con el préstamo de Santa Margarita de esta misma diocesi que hoy posee Dn. Antonio Despuig y Dameto, canonigo de dicha Santa Iglesia, de que enterado paso a dar el debido cumplimiento.

Dn. Juan Despuig y Fortuny canonigo y dean de esta Santa Iglesia Cathedral, es de edad de sesenta y nueve años y se halla con una habitual enfermedad que no le permite salir de su casa si no es una u otra vez en silla de manos y con mucho trabajo, auxiliado y asistido de sus criados, para entrar y salir y entrar en ella, por cuyo motivo está impedido de asistir al coro como expone con toda verdad. Y con la misma podría recordar a V. M. con mas extensión los servicios y meritos que ha contraído en esta Iglesia y con V. M. mismo. Con V. M. en las comisiones que le encomendó y en esta Iglesia con su asistencia continua al coro, celo y vigilancia de que en el se cantasen y celebrasen en ella los oficios diurnos con el mayor decoro, disponiendo y mandando como Vicario Capitular que ha sido hasta el presente, en que atendida su imposibilidad he venido ha bien en exonerarle de esta ocupacion y fatiga. Ha gobernado y dirigido este mi obispado como Vicario General en sede plena y en sus vacantes, con una consumada prudencia, constante imparcialidad y comun aceptación de mis antecesores, no cediendo yo a ellos en el aprecio que hago de sus talentos y aprovechandome de ellos, en las luces que me comunica una u otra vez, quando para este efecto y para algun consuelo suyo le visito y veo en su propia casa.

Dn. Antonio Despuig y Dameto tendra unos treinta y quatro años de edad. Es un canonigo de esta mi Iglesia, de una competente instrucción, aplicado, laborioso, muy afecto a promover la utilidad del publico, principalmente en el amparo de la viuda y en el socorro del huérfano, así con sus privadas limosnas, como con las acertadas máximas conque gobierna y dirige la Sociedad de Amigos del Pais, como censor de ella. Es indefectible en la asistencia al coro y demas funciones de Iglesia, adornado de muy amables prendas y de circunstancias muy recomendables por si mismo, por su distinguida casa y por los méritos de su difunto tio el Illmo. Dn. Lorenzo Despuig, mi antecesor que fué en esta Iglesia y arzobispo de Tarragona, de quien no obtuvo la canongia que al presente goza por nombramiento de esta mi Iglesia. Por tanto le juzgo muy digno de que V. M. para premio de su virtud y trabajo, en la gloria de Dios y bien del publico y para estimulo de adelantarle y promoverlo le tenga presente en adelante en cuanto ocurra

ocasión de mexorarlo con alguna dignidad de esta Santa Iglesia o con lo que V. M. le pareciere condigno y justo.

Porque, aunque la desigualdad de valores no es excesiva respecto de que el deanato por un quinquenio valdra 500 libras y el prestamo 350, sin embargo no soy de dictamen que recaiga en este la dignidad del deanato como solicita Dn. Juan Despuig tío suyo, como primo hermano de su padre y del reverendo Obispo ya citado, pues ademas de este parentesco tan inmediato y de la disparidad tan grande en la edad y otras relaciones de dependencia por el mucho amor conque publica y secretamente se tratan y ademas de la gravísima enfermedad que el dean actual padece y sin esperanza de mexorar ni de vivir con ella mucho tiempo, no advierto particular utilidad que de esta permuta resultase á esta mi Santa Iglesia, respecto de que la dignidad de Dean en ella no tiene presidencia en el coro ni superioridad de dirección en el Cabildo, ni facultad para convocarle, estando estas facultades anexas y siendo propias y privativas del Vicario Capitular nombrado por el Obispo. Circunstancias todas dignas de tenerse presentes, para no conceder la licencia que solicita, para una gracia, que en estos terminos podría parecer un tanto monta o un equivalente de aquellas resignas tan justamente reprobadas por los sagrados canones y muy singularmente resistidos por nuestra iglesia de España.

Esto es cuanto puedo y debo informar en obsequio a la verdad, aunque con el sentimiento de no condescender con mi inclinación, debida a las superiores y recomendables prendas así del pretendiente como del Dn. Antonio Despuig a quien nuevamente recomiendo a la alta protección de V. M. que se dignara de tenerle presente por los meritos que en el tengo reconocidos y por lo mucho que los reeleva, la docilidad con que espero ciertamente que ha de llevar esta repulsa y resistencia mia, bien que V. M. puede en todo hacer y disponer lo que convenga, siempre que no tenga por tal mi dictamen que concluyo. Palma 6 de enero de 1779.

Señor:

Pedro, Obispo de Mallorca.

ARCH.º DIOCESANO: *Expedientes sin clasificar.*

UNA REFORMA ACERTADA

No pueden pasar inadvertidas para la Arqueológica, las obras de restauración de la mejor parte de la fachada externa del secular Convento de Religiosas Agustinas de la Concepción de esta ciudad.

No vamos a trazar aquí, el fácil desenvolvimiento de la ini-

ciativa, ni menos historiar el proceso que no sin dificultades siguió su realización, pero si ponderar elogiosamente el acierto en la elección del tipo arquitectónico urbano, de entre la serie respetable de nuestra monumentalidad, el cual a su artística disposición, vinculábase la prestación del más desinteresado apoyo a una Comunidad religiosa, cuya falta de recursos, impediría el realizar tan costosa empresa.

Al preferir pues éste frontis respetable, entre tantos otros que en todo o en parte, piden angustiada ayuda para mantenerse decorosamente en pié, se prestaba un vigoroso apoyo, a lo que significa una fase feliz de nuestro arte constructivo, que a través de centurias habíase conservado graciosamente en nuestra Ciudad y Reino de Mallorca, sobreviviendo tenazmente sobre los embates de las épocas y la trancisión continua del arte y sus estilos, hasta llegar la hora de su eliminación sucesiva o su sensible transformación, con motivo de las primeras reformas y derribos de mediados del pasado siglo.

Por ello pudo aun entonces el lápiz agil de Laureus, trazar su elogio, al dejarnos la estampa deliciosa de un ejemplo, al recojer un fragmento de fachada con su ingreso de medio punto, su ventana aislada de entresuelo, sus elegantes «coronelles» arriba y la hilera de aberturas del desván, todo bajo la sombra del voladizo formado con maderos de recortados cabos; por ello pudo aun emocionarse Piferrer, al expresar con su pluma, todo el encanto, la «delicadeza» y «armonioso contraste» de las ventanas ajimezadas que hallara entonces por doquier; por ello siguiendo las mismas huellas, han resaltado también sus gracias, cuantos estudiaron nuestro arte, no solo coterráneos.—cuyos trabajos se atestiguan hojeando los tomos de éste Boletín—sino también extranjeros, desde Dieulafoi hasta Lavedan, cual si todos, sobre resaltar méritos y reconocer elegancias, acotaran las obras, vislumbrando el peligro, de no ser conservadas debidamente evitando con ello su completa desaparición.

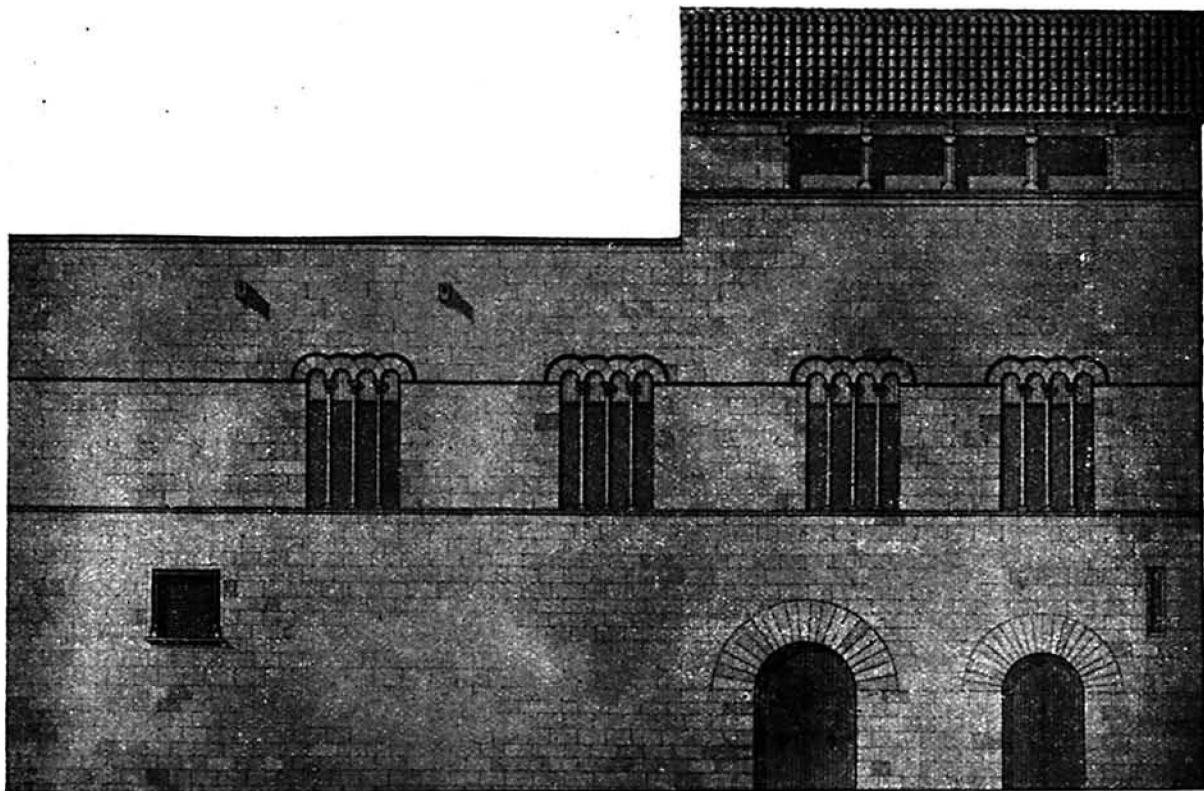
Con rasgo honroso digno de imitación y con el encanto de viva impresión romántica, se ha visto como rejuvenecía buena parte del largo paramento, que en sinuosa línea álzase en la calle titular de la Concepción, cerrando el amplio Convento de Religiosas Agustinas, aquellas legítimas herederas de la vida única de clausura, que instituyeran las beneméritas fundadoras, en las casas y huertos del Sitjar en 1576, tras proceder de su primitiva instalación en lo alto del Puig de Pollensa, ventilarse

largo pleito y establecerse provisionalmente en «Sant Anthoni de la Siquia», emplazado en la calle de San Miguel.

Fácil nos es hoy—gracias a la monografía que del Convento ha escrito la erudita pluma de don Diego Zaforteza y Musoles—conocer documentalmenete en su imprecisa situación, las propiedades de las casas hoy restauradas, las cuales serian las primeras mansiones, que con sus huertos y jardines, integrarian en el citado año el nuevo monasterio, instalado bajo el gobierno de la priora Sor Jerónima Vallobar, quien alquilaria y compraria después, la primera, a don Salvador Burgués Zaforteza y Dameto, a la que se adjuntaria la segunda, al cederse a la Comunidad la perteneciente a don Alejo Zaforteza. Mas sobre estas dos viviendas—, llamada la primera «del Brollador»—que iria adaptando a las necesidades de la Comunidad el maestro «picapedrer Bernat Laneres» y en cuyo solar cercano se erigiria años más tarde la primera capilla de ojival extructura, perderemos nosotros todo rastro, si intentamos indagar cuando fueron erigidas, cuando heredaron tales caballeros sus viviendas, levantadas—, según la nota característica impresa en capiteles y molduras—, al finalizar el siglo XIV, en los años en que Mallórca, por medio de su comercio y grandeza mediterránea sentíase ufana de vida y creciente poderío.

La disposición externa de la obra, no fuera otra que la modélica, erigida entonces como tipo corriente de casa señorial, con sus ingresos de medio punto y largo dovelaje; con la abertura casi cuadrada del «estudi», toda baquetonada y enrejada al gótico estilo; con su imposta corrida arriba, como para servir de apoyo a los amplios muros de cantería superiores, no menos despiezados por hiladas que los mismos de abajo y ser cortados por las jambas de las anchas «coronelles» que con sus delgadísimas columnillas y variados capiteles de palmetas y follajes, sostendrían las graciosas arcaturas, enlazadas por imposta sobre el muro y no sin guarnecer el dovelaje, lo cual, al campear con magnífica armonía la distribución cuadripartita de los huecos, sobre el paramento, no exigiria más coronamiento que el cierre de una moldura sobre las gárgolas de desagüe o el desván de pilares octogonales—aunque de cuadradas bases y capiteles—cuyos vanos enlazarían con la adecuada viguería, sostén de los maderos del avanzado alero.

Tal dechado de elegancia y sencillez, compuesto con pinto-resca desigualdad,—como diría Piferrer—, podría mostrar los aji-



Palma de Mallorca. Fachada restaurada del convento de la Concepción

mezados con su originaria silueta oriental o con su sospecha de parentesco moruno, pues no son vacías de sentido las sugerencias que han planteado los críticos, pero es lo cierto que al tomar carta de naturaleza en nuestro gótico período, parece que debió crearse algo nuevo, enlazado con lo continental, lo cual quedaría acreditado entre nosotros, no solo por su prestancia indiscutible, sino también por la conquista del dón de permanencia a través de los siglos, con tantos ejemplares distribuidos en toda la ciudad y de cuyo rancio abolengo son claro exponente los modelos de las calles de Campaner, de Zavellá, de la Paz, de la Alfarería... y otros no menos dignos de figurar junto al de la Concepción que acabamos de describir.

Con sus cegadas aberturas; con el muro roído por el tiempo, especialmente en la parte inferior; con el molduraje estropeado al par que exento de cierres de madera ajustados al estilo... hallábase este frontis antes de la reciente reforma, de la obra siempre penosa por llevar en sí el deber de una aplicación o sustitución de elementos, no sin el peligro de bordear una inmotivada transformación.

Nada de ello empero ha ocurrido en la experta restauración obrada, la cual sin presentirlo, ha dado mayor prestigio a las obras de su estirpe que igual remozamiento ansian. Conjunto y detalles de entonación, rejas y celosías lo mismo que puertas con aldabas y fondos claveteados... todo, ha sido debidamente estudiado, mas el acierto de todos reconocido, debido al arquitecto D. José Ferragut, que cuidadosamente dirigió la obra, hizolo posible el munífico desprendimiento y celo artístico que inspira a nuestra primera autoridad civil, Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suárez, a quien por ello, y otras obras de mayor alcance debe la ciudad quedar vivamente agradecida.

A. JIMÉNEZ VIDAL.

BIBLIOGRAFIA MALLORQUINA

AÑOS 1945 Y 1946.

A) Mallorca en la prensa nacional y extranjera.

1. A. B. S.—*Vela. Crucero del Mediterráneo (1946)*, en *Tenis, golf, bridge*, Barcelona, agosto-septiembre 1946, n.º 6, 235-237.
2. A. E.—*Mallorca: Valldemosa y sus amenidades chopineanas*, en *Destino*, Barcelona, 25 mayo 1946, X, n.º 462.
3. Aguilar, José.—*Sobre la marcha. Adios a Miguel Villalonga*, en *Arriba*, Madrid, 8 junio 1946.
4. Alcocer, Santos.—*Por mar abierto. De Alicante a Mallorca*, en *Fotos*, Madrid, 24 agosto 1946, IX, n.º 495.
5. Alfonso, Enrique.—*El cantar de los angeles. (Recuerdos de Mallorca)*, en *El Español*, Madrid, 1.º junio 1946, n.º 188.
6. Alfaro, María.—*«He amputado de mi vida todo», decía Miguel Villalonga. Quotidie morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio 1946, n.º 193.
7. Alvarez Ossorio, Francisco.—*La torre del Palau de Manacor. Informe*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, octubre-diciembre 1945, 171.
8. Alvarez, Pedro.—*Miguel Villalonga, el gran amigo*, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 20 abril 1946.
9. Id.—*Miguel Villalonga, el solitario de Buñola. Quotidie morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio 1946, n.º 193.
10. Andrés de Palma, O. F. M.—*Glosa a un Centenario (1745-1945). El Cardenal Despuig y Dameto de la T. O Franciscana*, en *El Apostolado Franciscano*, enero 1946, 9-10.
11. Aulet Sastre, Guillermo.—*Fiestas en Mallorca por la conquista de Granada en 1490*, en *Correo Erudito*, Madrid, 1945, IV, 48.
12. Id.—*Nuevos datos sobre algunos individuos de la Compañía de Jesús mallorquines o que residieron en casas de dicha Orden en Baleares*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 1-2, 17-32. (Relación inédita de fines del siglo XVII y principios del XVIII).

13. Id.—*Inscripciones grabadas en los muros del castillo de Bellver*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 103-106.
14. Bardia Bardia, Ramón.—*Excursión a Mallorca y Valencia realizada por los alumnos de la promoción 1944 de la Escuela de Peritos Agrícolas y Superior de Agricultura de Barcelona (6-15 mayo 1944)*, en *Anales de la Escuela de Peritos Agrícolas y Superior de Agricultura y de los Servicios Técnicos de Agricultura*, Barcelona, 1944, IV, 161-272.
15. Beltrán Villagrasa, Pio.—*La interpolación de las islas Baleares en algunas copias de la división de Wamba*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 96-98.
16. Berga Oliver, Juan.—*Documentos que hacen luz en la historia de las Germanías mallorquinas*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 1-2, 33-39.
17. Id.—*Adiciones a los datos sobre Jesuitas de Baleares en la provincia de Aragón*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 2, 70.
18. Bermudez de Castro general.—*Cosas de antaño. El teniente general Conde de España*, en *Ejército*, Madrid, junio 1946, n.º 77, 19-26.
19. Bonet Riera, Juan.—*Las comunicaciones con Ibiza*, en *Destino*, Barcelona, 5 octubre 1946, n.º 481, 3.
20. Cabot Lloimpart, Juan.—*El paisaje mallorquín visto por «Jorge Sand»*, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 4 agosto 1946.
21. Caldentey, Miguel T. O. R.—*¿Influyó Ramón Lull en la intervención de Miguel Thomas de Tazaquet en el Concilio Tridentino? en Verdad y Vida*, Madrid, enero-marzo, 1945, III, n.º 9, 118-132.
22. Calila.—*Arturito Pomar y su perro «Alfil»*, en *Semana*, Madrid, 19 febrero 1946, n.º 313.
23. Camarena Mahiques, José.—*Notas acerca del culto a Raimundo Lulio en Mallorca*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 2, 81-87. Hay tirada aparte.
24. Casas, Augusto.—*El puerto de nuestro padre San Francisco*, en *El Español*, Madrid, 8 septiembre 1945. (Sobre Fray Junípero Serra).
25. Id.—*La Arcadia Cristiana de la Alta California. (Fray Junípero Serra)*, en *Destino*, Barcelona, 24 noviembre 1945, n.º 436, 7.
26. Castro, Cristóbal de.—*El muchacho español que juega al ajedrez. Ariuro Pomar*, en *ABC*, Madrid, 5 febrero 1946.
27. Claris, David.—*Olivos de Mallorca*, en *Trenes*, Madrid, 1945, n.º 24.
28. Colom, A.—*Alicante-Mallorca, a remo*, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 22 agosto 1946.

29. Colomer Marqués, C.—*Raimundo Lulio, enamorado del mar*, en *Brújula*, Madrid, 1945, VI, n.º 108, 8.
30. Coll, P. E.—*El conspirador Picornell*, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Antes Sociedad de Estudios Históricos Americanos*, Quito, (Ecuador), 1944, n.º 105, 7-9. (Partiendo de la monografía de Harris Gaylord Warren acerca de la carrera de Juan Mariano Picornell, publicada en *The Hispanic American Review*, en 1942 bajo el título *The early revolutionary career of Juan Mariano Picornell*, se hace un estudio biográfico, no muy detenido, pero no exento de interés del conspirador mallorquín, examinando su intervención e influencia más o menos directa en los prolegómenos de la Independencia nacional de Venezuela).
31. E[duardo] C[ondeminas] A[bós].—*Ribas Marqués, Ignacio. — «El pescado como alimento. Los bio-elementos del pescado». («Ión». Revista Española de Química aplicada. Octubre de 1944. Año IV. número 30)*, en *Revista General de Marina*, Madrid, abril 1945, 621-623.
32. Corma, Enrique. — *Tópicos y cifras en torno a Mallorca*, en *El Español*, Madrid, 30 agosto 1946, V, n.º 197, 9.
33. Cossio, José María de.—*Figura y carácter. Arturito Pomar*, en *Semana*, Madrid, 29 enero 1946, n.º 310.
34. Cunqueiro, Alvaro.—*Beato Raimundo Lulio, Doctor iluminado' en Catolicismo*, Madrid, marzo 1946, n.º 51, 8-9.
35. Del Arco.—*Arturito Pomar*, en *Diario de Barcelona*, 8 noviembre 1946.
36. Díaz Falcón, Federico —*Mallorca, Una montaña que nos hace pensar*, en *El Español*, Madrid, 1 septiembre 1945, 7.
37. Id.—*Artistas de clausura en Valldemosa. La dirección del Hotel todo lo tiene previsto*, en *El Español*, Madrid, 29 diciembre 1945, 7.
38. Id.—*Las bailarinas de Valldemosa*, en *ABC*, Madrid, 31 diciembre 1945.
39. Dols, Miguel.—*Visión romántica de Mallorca*, en *Destino*, Barcelona, 31 marzo 1945, IX, n.º 402.
40. Dominguez, Martín.—*Casas nobles de Mallorca*, en *Las Provincias*, Valencia, mayo 1946. Reprod. en *La Almudaina*, 5 junio 1946. (Sobre casa Oleza).
41. Español Coll, F.—*Coleópteros nuevos o interesantes para la fauna Ibero-Balear*, en *Eos. Revista Española de Entomología*, Madrid, mayo 1945, XXI, n.º 1, 83-105.
42. Estelrich, Juan.—*Vida y espíritu de Junipero Serra*, en *Diario de Barcelona*, 17 noviembre 1946.

43. Fernández Almagro, Melchor.—*Don Antonio Maura*, en *ABC*, Madrid, 13 diciembre 1945.

44. Fernández Climent, F.—*La isla de la calma*, en *Domingo*, Madrid, 14 octubre 1945.

45. Ferrando Pérez, Roberto.—*Documento sobre un acto de piratería perpetrado por micer Boecio Genovés*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 109-113. (Ataque de una nave mallorquina en el puerto de Palma por una nave genovesa, a principios de 1491).

46. Ferrer Gibert, Pedro.—*Bibliografía periodística mallorquina. Primer periódico publicado en Baleares. Periódicos políticos y festivos. «La Palma»*. Breves consideraciones sobre el periodismo ochocentista en Mallorca, en *Gaceta de la Prensa española*, Madrid, junio 1945, IV, n.º 37, 1570-1575.

47. Font y Puig, Pedro.—*La organización mundial y la doctrina española*. Ramón Llull, en *Diario de Barcelona*, 6 agosto 1945.

48. Forteza, Miguel.—*Hipótesis sobre los monumentos primitivos de Baleares*, en *Revista de Obras Públicas*, Madrid, julio 1945, XCIII, n.º 2763, 290-297.

49. Francés, José.—*La Mallorca de Tito Cittadini*, en *La Vanguardia Española*, Barcelona, 3 agosto 1946. (Pintor argentino).

50. Fuster Mayans, G.—*El pleito histórico de la celebre cartuja de Valldemosa. Las celdas de Chopin no son dos, sino tres, los propietarios que reivindican la autenticidad de la habitación. Los argumentos de las distintas teorías*, en *El Español*, Madrid, 14 abril 1945, 4 y 16.

50. Id.—*El «antes» y el «después» de Miguel Villalonga*. *Quotidie morior en San Antonio*, en *El Español*, 6 julio 1946, n.º 193.

51. Id.—*La imprenta más antigua del mundo*, en *El Español*, Madrid, 10 agosto 1946, n.º 198, 4, (La casa Guasp).

Durante los años 1945 y 1946 publicó Fuster Mayans numerosas notas referentes a Mallorca (arte, exposiciones, libros, actualidades, etc.) en *La Estafeta Literaria*, Madrid, 1945, en casi todos sus números, y en la sección *Mallorca*, después *Las provincias en «La Estafeta» Mallorca*.

53. Gaibrois de Ballesteros, M.—*Juan I el Cazador pasó el último verano de su vida en Mallorca*, en *Correo Erudito*, Madrid, 1946, IV, 43-44.

54. Gandia, E.—*Temas históricos. Conquistadores de almas. I. Raimundo Lulio*, en *Nueva Economía Nacional*, Madrid, 5 abril 1945, n.º 388.

55. Garcés Ferrá, Bartolomé.—*Petición de corsarios mallorquines para América [1686]*, en *Revista de Indias*, Madrid, 1945, VI, n.º 20, 328-329.

56. Id.—*Daños ocasionados por maniobras artilleras. Mallorca, 1514*, en *Correo Erudito*, Madrid, 1945, III, año IV, 32.

57. Id.—*Record d'un enamorat que es vá fer ermitá*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 99-102. (Sobre «l'ermitá Bartomeu de Valldemosa»; mediados del siglo XIX).

58. Id.—*Relaciones históricas entre Ibiza y el reino de Valencia (Siglos XIV-XIX)*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 4-5, 136-152.

59. Id.—*Piratería y defensas en las costas de Ibiza*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 4-5, 158-173.

60. García y Bellido, Antonio.—*De arqueología balear. Algunos bronce mallorquines*, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Madrid, 1945, pág. 284-304.

61. Garcías Palou, Sebastián.—*El Beato Ramón Llull y la cuestión de la renunciabilidad de la Sede Romana*, en *Analecta Sacra Tarracensis*, Barcelona, enero-junio 1945, XVII, 67-96.

62. Goicoechea, Ramón Eugenio de.—*Preparación al otoño. Mujeres en el paisaje (Mallorca)*, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 6 octubre 1946.

63. González Espresati, Carlos.—*Geografía económica del Mediterráneo septentrional y Baleares*, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Madrid, julio-diciembre 1944, LXXX, n.º 7 a 12.

Véase: *Revista General de Marina*, Madrid, junio 1945, CXXVIII, 921.

64. [Guillen Tato, Julio].—*Sobre Juan Llabrés: Corsarios mallorquines del siglo XVII (1674). Separata del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana». Un folleto de 16 pág. Palma de Mallorca, 1944*, en *Revista General de Marina*, Madrid, enero 1945, CXXVIII, 138.

65. Id.—*Sobre Juan Llabrés: «De como ingresó en la Armada el general Barceló»*, Palma de Mallorca, Viuda de S. Pizá, 8.º 44 páginas y una lámina, en *Revista General de Marina*, Madrid, julio 1945, CXXIX, 140.

66. Id.—*Sobre Oliver Billoch, Francisco: «El patrón de pesca en Mallorca»*, Madrid, Publ. del I. Social de la Marina, 1944, 4.º, 88 páginas con figuras, en *Revista General de Marina*, Madrid, julio 1945, CXXIX, 151.

67. Guio, P. José.—*Noticia de la fundación de la Casa de N. P. S. Cayetano de la Ciudad de Palma y Reyno de Mallorca*, en *Regnum Dei. Analecta Ordinis Clericorum Regularium (Theatinorum)*, [Romæ 1945, I, n.º 2, 22].

68. Harrison, Margaret H.—*La influencia de las misiones francis-*

canas en la vida contemporánea de California, en «La Prensa», Buenos Aires, 2 abril 1944. (Sobre Fr. Junípero Serra y el P. Crespi).

69. Junoy, José María.—Oro folklórico de ley, en *La Vanguardia Española*. Barcelona, 16 mayo 1946. .

70. La Casa, J. A. de.—Posible arribada de los wikings a las costas de Palma de Mallorca, en *Brújula*, Madrid, 1946, n.º 147, 16.

71. Leucos.—*Majoricae et Balearis agri*, en *Surco. Boletín del Consejo Superior de Cámaras Oficiales españolas*, Madrid, 1945, IV, n.º 37, 14-15 y n.º 38, 13-17.

72. L[ópez] Chavarri, Eduardo —*Estampas de Mallorca*, en *Las Provincias*, Valencia, diciembre 1944. Reprod. en *La Almudaina*, 2, 4 y 7 enero 1945.

73. Id.—*Estampas de Mallorca. Los balcones de Palma. El más grande y el más chico*, en *Las Provincias*, Valencia, enero 1945. Reprod. en *La Almudaina* del II.

74. López Ruiz de Azagra, M.—*Un año de labor antiasmática en el Instituto de Higiene de Palma de Mallorca. (Marzo 1944-Febrero 1945)*, en *Revista Clínica Española*, Madrid, 1945, XIX, 191-193.

75. Lorca Gisbert, J.—*Adaptación al archipiélago Balear del régimen especial de Cabildos*, en *Revista de Estudios de la vida local*, Madrid, septiembre-octubre 1946, n.º 29.

76. Luis, Rafael de —*Cronica de Londres. Arturito Pomar ha sido invitado al próximo torneo de ajedrez en La Haya. Recibe innumerables cartas y ha filmado para una empresa cinematográfica en Hollywood*, en *El Noticiero Universal*, Barcelona, 29 marzo ? 1945.

77. [Llabrés Bernal, Juan].—Sobre Garcés Ferrá, B: «Noticias sobre armamentos en Mallorca (*Saitabi*, año IV. núm. 13, octubre de 1944)», en *Revista General de Marina*, Madrid, abril 1945, 610.

78. Id.—*Un libro al mes*, en la *Revista General de Marina*, Madrid, enero 1945, CXXVIII, 117. (*Copia de la carta del almirante... Ribera... para... el Duque de Osuma en la qual le da noticia del... combate que tuvo contra la armada veneciana... en 1617. folleto raro impreso en Mallorca en casa de Gabriel Guasp 1618*).

79. Id.—*Maestros de Náutica*, en *Revista General de Marina*, Madrid, marzo 1945, CXXVIII, 439-440. (Sobre D. Juan Moll y Ferrer n. Ciudadela 1838 m. en Palma de Mallorca 1907).

80. Id.—*Un libro al mes*, en *Revista General de Marina*, Madrid, mayo 1945, CXXVIII, 750-751. (*El catálogo descriptivo... del Museo Naval, redactado en 1894 por su director el capitán de fragata D. Juan Puig Marcel, mallorquín, reorganizador del Museo*).

81. Id.—*Un libro al mes*, en *Revista General de Marina*, Madrid, octubre 1945, CXIX, 609. (Sobre la ordenanza del comercio marítimo en Baleares redactada por D. Manuel de Zalvide, e impresa el Palma en 1778).

82. Id.—*Filipinas en 1862. Tres partes de campaña*, en *Revista General de Marina*, Madrid, septiembre 1946, GXXXI, 408-412. (Sobre el marino mallorquín D. Vicente Carlos Roca y Sansaloni).

83. Lladó Ferragut, Jaime.—*Expediente de un estudiante valenciano en el archivo de la Universidad balear*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 4-5, 158-173.

84. Llopart Moragues, Gabriel.—*Molinos primitivos de Mallorca*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 2, 71-79.

85. Maimo, Francisco Andres.—*Los Teatinos en Mallorca*, en *Regnum Dei. Analecta Ordinis Clericorum Regularium (Theatinorum)*, [Romæ, 1945], I, n.ºs 2, 3 y 4.

86. Martínez Hidalgo, José M.^a.—*Impresiones de una travesía de Barcelona a Mallorca*, en *Brújula*, Madrid, 1946, VII, n.º 145, 12.

87. Marroig Llambias, B.—*Recensión bibliográfica de la obra del P. Ivars «Dos creuades valenciano-mallorquines». (1921)*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 120-123.

88. Mateo, Lope.—*Ha muerto Miguel Villalonga, el amigo invisible*, en *Arriba*, Madrid, 7 julio 1946.

89. Medrano Belda, D.—*Dos libros hechos en «Baleares»*, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 13 febrero 1945. (Se refiere al periódico *Baleares*).

90. Melgar, Francisco.—*Veraneo en las Baleares*, en *Domingo*, Madrid, 2 septiembre 1945.

91. Mir, Raul M.—*Maravillas de Mallorca. Las Cuevas de «Son Apats»* [Campanet], en *Diario de Barcelona*, 22 noviembre 1945. Re-prod. en *La Almudaina* del 7 de diciembre.

92. Miró, Adrián.—*Andrés Sempere. Semblanza de un humanista*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 114-120. (Sempere falleció en Palma en 1572).

93. Molina, Roberto.—*Poetas de Cataluña y de Mallorca. Juan Alcover y su poema Respha*, en *Arte y Letras*, Madrid, julio 1944, II, n.º 22.

94. Molist Pol, Esteban.—*El estudio de un pintor junto a la celda de Chopin. Enrique Ochoa, creador de la Plástica Musical, pinta en Valldemosa*. en *El Correo Catalán*, Barcelona, 23 octubre 1946.

95. Montero Alonso, José.—*Federico Chopin en la Cartuja de Valldemosa. ¿Cual fué la celda ocupada por el gran músico?*, en Madrid, 20 febrero 1945.
96. Montsalvatge.—*Momento musical*, en *Destino*, Barcelona, 19 mayo 1945, IX, n.º 409, 9. (Sobre la «Capella Clásica» de Mallorca).
97. Id.—*La Capella Clásica de Mallorca*, en Barcelona, en *Destino*, Barcelona, 18 mayo 1946, X, n.º 461.
98. Montoliu, Manuel de.—*Los dos mártires Moncadas*, en *Diario de Barcelona*, 15 junio 1946.
99. Mourlane Michelena, Pedro.—*El cincuentenario de un viaje y la sombra de un Archiduque*, en *El Escorial*, Madrid, 1945, n.º 52, 434-438.
100. Mulet, Antonio.—*Palacios y castillos de Mallorca. Ojeada general a los de menor categoría*, en *Páginas de Turismo nacional*, Zaragoza, junio, 1945. Suplemento n.º 2 de la revista *Aragón*.
101. Id.—*Mallorca como centro de atracción turística*, en *Páginas de Turismo nacional*, Zaragoza, octubre 1945. Suplemento n.º 3 de la revista *Aragón*.
102. Id.—*Recopilación turística sobre Mallorca*, en *Información Comercial Española*, Madrid, 25 julio 1946, n.º 147.
103. Muntaner Bujosa, Juan.—*La incautación de alhajas de 1837 en Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 4-5, 125-135.
104. Id.—*Miscelánea documental de Mallorca*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 4-5, 174-179.
105. Neville, Edgar.—*Veraneo con Kodak. Teoría de la isla*, en *A B C*, Madrid, 29 octubre 1946.
106. Olasagasti, Eduardo.—*Casa-estudio para un escultor*, en *Ibiza*, en *Arte. Hogar*, Madrid, 1945, n.º 18.
107. [Oleza y de España, José de].—*Episodio de la vida de un pueblo. El cólera de 1865 en Palma de Mallorca*, en *Boletín de la Estadística Municipal de Palma*, enero 1945, n.º 381. (Continuación).
108. Ors, Eugenio d'.—*Novísimo glosario. Donde se habla de Perseo, de Hércules, de Goethe y de Miguel Villalonga*, en *Arriba*, Madrid, 10 abril 1946.
109. Id.—*Novísimo glosario. Villalonga y la autobiografía*, en *Arriba*, Madrid, 10 junio 1946.
110. Palau, José María.—*Coleópteros nuevos o interesantes de Mallorca*, en *Graellsia*, Madrid, 1945, III, 165-168.
111. Peattic, Donald Cubros.—*El rosario del Padre Serra*, en *Selecciones del Reader's Digest*, La Habana, agosto 1945, 4-9.

112. Perez Ferrero, Miguel.—*El señor Estelrich y monsieur Roger*, en *Arriba*, Madrid, 15 octubre 1946.
113. Plá, José.—*Correspondencia. A don Miguel Villalonga*, en *Desino*, Barcelona, 12 mayo 1945.
114. Pombo, A.—*La verdad sobre la celda de Chopin. Un fraude en Mallorca. La solución de un pleito histórico*, en *El Español*, Madrid, 10 febrero 1945, IV, n.º 120, pág. 1 y 4.
115. Pons Marqués, Juan.—*Valencia y Mallorca*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 1-2, 8-13.
116. «Profesor Trazos».—*Lorenzo Riber y su secreto. (Estudio gráfico de este escritor)*, en *La Estafeta Literaria*, Madrid, 10 septiembre 1945, n.º 33.
117. Quetglas Ramirez, J.—*Los bibliófilos mallorquines*, en *El Bibliófilo*, Madrid, marzo 1945, I, n.º 3, 13.
118. R. M. F.—*La industria del bordado en Mallorca*, en *Iberica*, Barcelona, 1946, 529.
119. Riber, Lorenzo.—*Por el altar y el hogar. Emperador de la Barba Florida*, en *Diario de Barcelona*, 4 febrero 1945.
120. Id.—*In memoriam (Juan Alcover)*, en *Diario de Barcelona*, 25 febrero 1945.
121. Id.—*Por el altar y el hogar. El P. Jerónimo Nadal (1500-1581)*, en *Diario de Barcelona*, 13 mayo 1945.
122. Id.—*Don Antonio Maura. El político y el poeta*, en *Diario de Barcelona*, 20 mayo 1945.
123. Id.—*A un misacantano. (En el trono de Ramón Lull)*, en *Diario de Barcelona*, 27 mayo 1945.
124. Id.—*Mallorca y Ramiro de Maetzu*, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 2 agosto 1945.
125. Id.—*Agricultura cristiana. (Glosa al libro de Rokseth «Terminologie de la culture des cereales a Majorque»)*, en *Diario de Barcelona*, 5 agosto 1945.
126. Id.—*Por el altar y el hogar. Los Santos lugares lulianos*, en *Diario de Barcelona*, 19 agosto 1945.
127. Id.—*Por el altar y el hogar. Evocaciones (Juan Alcover)*, en *Diario de Barcelona*, 17 febrero 1946.
128. Id.—*Por el altar y el hogar. De una horca a otra horca (Juan Alcover)*, en *Diario de Barcelona*, 24 febrero 1946.
129. Id.—*Evocaciones. (La cartuja de Valldemosa)*, en *Diario de Barcelona*, 12 mayo 1946.

130. Id. — *Evocaciones* (sobre Mallorca), en *Diario de Barcelona*, 12 mayo 1946.
131. Id. — *Remembranzas. El Monasterio de Nuestra Señora de Lluch*, en *Diario de Barcelona*, 14 julio 1946.
132. Id. — *Visión de Mallorca*, en *Diario de Barcelona*, 29 septiembre 1946.
133. Id. — *In memoriam. Miguel Costa y Llobera*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 16 octubre 1946.
134. Id. — *De las islas Gimnesias a las islas Afortunadas*, en *Correo Catalán*, Barcelona, 28 noviembre 1946.
135. Rico, Pedro. — *La isla de Mallorca tiene una gran potencia deportiva*, en *Arriba*, Madrid, 19 septiembre 1946.
136. Rivas Goday, Salvador. — *Excursión a Mallorca. Abril-mayo 1943. (Impresión botánica)*, en *Farmacognosia*, Madrid, 1945, IV, n.º 6, 139-203.
137. Roig, Juan. — *Ibiza. La isla blanca y roja*, en *Barcelona Atracción*, noviembre 1945, n.º 308.
138. Roig Vallés, J. — *Mallorca*, en *Actualidad*, Barcelona, noviembre 1945, I, n.º 6.
139. Rojas Sans, Consuelo. — *El prematuro y vulgar fin de un pirata*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 89-95. (Sobre el siciliano-mallorquín Cola de Martorello, desarmado en Valencia por orden del Rey en 1417, que vendió su embarcación y pertrechos).
140. Rosselló, Juan. — *Días de Pascua en Mallorca*, en *Ellas. Suplemento Semanal de Arriba España*, Pamplona, 27 diciembre 1945.
141. Ruiz Aguirre, Manuel. — *Tenores, baritonos, bajos*, en *El Español*, Madrid, 30 marzo 1946, V, n.º 179, 8-9.
Juan Ordinas Tous. — *Francisco Mateu «Uetam»*.
142. Ruiz Iriarte, Victor. — *Novios en Mallorca. (Notas de un carnet sentimental)*, en *El Español*, Madrid, 15 diciembre 1945.
143. Sagrera Escalas, Bartolomé. — *Palma de Mallorca*, en *Información Comercial Española*, Madrid, 1945, n.º 133, 100.
144. Sánchez Adell, José. — *Una historia de los templarios de 1747*, en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 1-2, 14. (Con datos de interés particular para Mallorca).
145. Sánchez de Palacios, Mariano. — *De la carpeta de los recuerdos. Don Antonio Maura*, en *A B C*, Madrid, 2 agosto 1946.
146. Sanmartín Perea, Julio. — *El bordado mallorquín*, en *Revista de Artes y Oficios*, Madrid, febrero 1945.

147. Id.—*Desde la isla de Mallorca. Ramón Llull, en España*, Tánger, 30 agosto 1945.
148. Santiago, Iñigo.—*Ruben Darío en la isla dorada*, en *Arriba*, Madrid, 16 mayo 1946.
149. Saz, E.—*Las nuevas cuevas de «Son Apats» y fosiles de Mallorca*, en *Ibérica*, Barcelona, 1946, III, n.º 72, 513-518.
150. Serrano, Eugenia.—*Ultima carta a Miguel Villalonga por Quotidie Morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio, 1946, n.º 193.
151. Silva Aramburu, J.—*Enrique Domínguez Rodiño evoca a Don Miguel de los Santos Oliver*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 24 septiembre 1946.
152. Soler Serrano.—*Arturito Pomar. El más joven campeón de ajedrez*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 8 noviembre 1946.
153. «Spectator».—*Controversia científica y médico-social*, en *ABC*, Madrid, 13 diciembre 1945. (Sobre la curación de la tuberculosis. Con referencias al Dr. Lacy Sureda, mallorquin).
154. Suau, J. M.—*Carta al Director del semanario «Destino». Sobre Ramón Llull*, en *Destino*, Barcelona, 12 octubre 1946, n.º 482.
155. Sureda Blanes, Francisco.—*La simbología en el pensamiento filosófico luliano. Personificaciones y valores*, en *Revista de Filosofía*, Madrid, 1945, III, núms. 10-11.
156. Sureda Blanes, José.—*Directrices estéticas de Guillermo Forteza (1892-1943)*, en *Revista de Ideas Estéticas*, Madrid, abril-junio 1945, n.º 10, 217-230.
157. Toda Oliva, E.—*Las andanzas de dos frailes*. (Fray Anselmo Turmeda y Fray Pedro Maginet), en *El Español*, Madrid, 1 septiembre 1945.
158. Valle, Adriano del.—*Ruben Darío en la isla dorada*, en *Boletín Cultural*, Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1946, n.º 10, pág. 24.
159. Vanzell, Jorge.—*Como murió Miguel Villalonga. Quotidie Morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio 1946, n.º 193.
160. Vela Jiménez, Manuel.—*El caballo rubio de Miguel Villalonga, profesor de tauromaquia por Quotidie Morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio 1946, n.º 193.
161. Vidal Isern, Antonio.—*«La Vanguardia» en Mallorca. Los «Amigos de los Museos»* (de Barcelona), en *La Vanguardia*, Barcelona, 4 julio 1945.
162. Id.—*Mallorca y Ruben Darío*, en *El Noticiero Universal*, Barcelona, 16 marzo 1946.

163. Id. — *Monseñor* (M. I. Sr. D. Gabriel Palmer), en *El Correo Catalán*, Barcelona, 22 marzo 1946.
164. Id. — *La Feria de Ramos. Traslado de los restos mortales de los Reyes Jaime II y III de Mallorca*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 23 marzo 1946.
165. Id. — *Esculturas de Federico Marés*, en *La Vanguardia*, Barcelona, 26 mayo 1946.
166. Id. — *El cuento acabado de Miguel Villalonga por Quotidie Morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio 1946.
167. Id. — *El puerto de Palma de Mallorca y su paseo marítimo*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 17 agosto 1946.
168. Id. — *La Universidad Luliana de Mallorca*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 14 septiembre 1946.
169. Id. — *La vida prosecta y fecunda del prelado mallorquín Don José Miralles y Sbert*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 19 septiembre 1946.
170. Id. — *Pintores catalanes en la isla dorada*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 26 septiembre 1946.
171. Id. — *Un nuevo templo en Manacor*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 1 octubre 1946.
172. Id. — *El pintor Enrique Ochoa. Imágenes internas y plástica musical como creación pictórica de originales artísticos. La plástica musical. Otra vez Chopin*, en *El Español*, Madrid, 16 noviembre 1946.
173. Id. — *El pintor Enrique Ochoa en Mallorca. Imágenes internas y plástica musical como creación pictórica. Nuevo estudio. Museo del artista en la célebre Cartuja de Valldemosa (Mallorca)*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 20 noviembre 1946.
174. Id. — *Recuerdos mallorquines del maestro Falla*, en *El Correo Catalán*, Barcelona, 3 diciembre 1946.
175. Id. — Vidal Isern, José. — *Mallorca y el turismo*, en *ABC*, Madrid, 21 junio 1945.
176. Id. — *ABC en Baleares. El palacio de Comunicaciones*, en *ABC*, Madrid, 20 diciembre 1945.
177. Id. — *Artesanía mallorquina*, en *ABC*, Madrid, 23 enero 1946.
178. Id. — *Exposición Regional de Baleares*, en *Información Comercial Española*, Madrid, 25 enero 1946.
179. Id. — *El subsuelo de Mallorca*, en *Minería y Metalurgia*, Madrid, 1946, n.º 65, 44-46.

180. Id.—*Mallorca y Miguel de los Santos Oliver*, en *El Español*, Madrid, 6 abril 1946.

181. Id.—*Mallorca y tres isleños ilustres*, en *Destino*, Barcelona, 15 junio 1946, n.º 465. (A. Maura, J. M. Quadrado, M. S. Oliver).

182. Viglione, Antonio.—*Miguel Villalonga; nadie le comprendía... Quotidie Morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio 1946, n.º 193.

183. Villalonga, Lorenzo.—*Nochebuena en 1945. Palacios mallorquines*, en *El Español*, Madrid, 23 febrero 1946.

184. Id.—*Acerca de Miguel. Quotidie Morior en San Antonio*, en *El Español*, Madrid, 6 julio 1946, n.º 193.

185. Villalonga, Miguel.—*Treinta años después de Mis Giacomini*, en *El Español*, Madrid, 2 marzo 1946.

186. Id.—*Autobiografía, I-II*, en *La Estafeta Literaria*, Madrid, 10, y 25 mayo 1945; 10 junio; 5 y 10 julio; 5 y 25 agosto; 10 y 25 septiembre; octubre; 15 y 30 noviembre, y 15 y 30 diciembre y enero 1946. Números 26-40.

187. Id.—*Ejemplaridad de la historia humilde Vida de un español del siglo XIX*, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, diciembre 1945. (Sobre la biografía del P. Francisco Ignacio Cabrera y Aguilar, S. I., de don José de Oleza, inédita aún).

188. Yvars, Pilar.—*El hombre y su obra. Don Luis Gutiérrez Soto prefiere, entre todas sus construcciones, tres casas modernas*, en *Fotos*, Madrid, 28 julio 1945, IX, n.º 439. (Se ocupa del palacio de don Juan March, en Palma).

189. Zúñiga, Angel.—*La paz de Formentor*, en *Destino*, Barcelona, 28 julio 1945, n.º 419, 8-9.

B) Índice de libros

190. Alcover, Antoni María.—*Les millors rondalles de Mallorca recollides per En Jordi des Recó* [Seud]...—[Mallorca], Edit. Moll, Imp. «Mossen Alcover», 1946, 374 pág. con grab. y láms., 8.º

191. Allison Peers, E.—*Fool of Lore. The Life of Ramon Lull*, London, S. C. M. Press Limited, 1946, 127 pág., 8.º

192. Amorós y Amorós, Luis R.—*Notas arqueológicas. Nuevos hallazgos en Son Carrió*, Palma, Sociedad Arqueológica Luliana, 1945, 10 pág., 4.º Extr. del *Boletín*, XXIX.

193. Andrés de Palma de Mallorca.—*Historia de la villa de San*

Felio de Codines. Datos y referencias, [Barcelona, Edit. Bayer Hnos], 1946, VIII + 531 pág., fol.

194. Id.—*Mediona. Apuntes para su historia*, Barcelona, 1946, 100 pág. con lám., 8.º

195. *Anuario general de Baleares*, 1944, Palma de Mallorca, Sucs. de Amengual y Muntaner, 1945, 386 págs., 4.º Ediciones Cosmos.

196. Armiñán, Luis de.—*Weyler*, Madrid, Editorial «Gran Capitán», [Imp. Nebrija], 1946, 196 pág., 4.º *Milicia de España*, n.º 10.

197. *Ayuntamiento de La Puebla. Fiestas patronales de San Jaime año 1946*, [Palma, Imp. Palmesana, 1946], 38 pág., 4.º (Contiene noticias históricas sobre la villa).

198. Barceló García de Paredes, Antonio.—*Divulgaciones avícolas. Tomo I*, Consell, Escuela Nacional de Avicultura, [Palma de Mallorca, Imp. Nueva Balear], 1944, 146 pág. con grab., 4.º

199. Basilio de Rubí, P.—*Necrologi dels frarers menors Caputxins de la província de la Mare de Deu de Montserrat de Catalunya i Balears (1587-1944)*, Barcelona, Convent dels Caputxins [Edit. Rubí], 1945, XXI-385 pág., 8.º

200. Id.—*Necrologi dels Caputxins de Catalunya i Balears (1578-1944) (Pro manuscrito)*. Descripción necrológica de más de 5.000 religiosos capuchinos principalmente de las poblaciones de Cataluña y Baleares, Barcelona, 1946, 385 pág., 12.º

201. Batllori, Miguel.—*Historia del Colegio de Montesión. Capítulos 21-24 (1640-1650)*. Edición y apéndices del P..., S. I., Palma de Mallorca, 1945, 84 pág., 4.º Extr. del B. S. A. L., XXIX.

202. Id.—*Introducción bibliográfica a los estudios lulianos*, [Palma de Mallorca, Imp. «Mossen Alcover»], 1945, 23 pág., 8.º *Escuela Lulistica de Mallorca*.

203. Id.—*Las últimas aportaciones al problema de «La Imitación de Cristo»*, Palma de Mallorca, 1944, 30 pág., 8.º Extr. de la revista *Studia*.

204. Id.—*El P. Bartolomé Pou*, Algaida, 1946, 15 pág., 12.º

205. Id.—*Cartas del Padre Pou, al Cardenal Despuig*. Edición y estudio del P..., Mallorca, 1946, 341 pág. + XXIII lám., 4.º

206. Id.—*El reino de Mallorca y el Concilio de Trento...*, Palma de Mallorca, 1946, Junta Parroquial de Acción Católica de Sta. Eulalia, 74 pág. + 1 hoja. + 4 lám., 8.º

207. Id.—*El Canonista de Trento y obispo de Lérida don Miguel Tomás de Taxaquet. Hijo ilustre de Lluchmayor*, Lluchmayor, 1946, 20 pág., 12.º

208. Id.—*Jerónimo Nadal y el Concilio de Trento. Con unas notas sobre «lo Bisbe Jubí»*, Palma, 1946, 101 pág., + 4 lám., 4.º

209. Bauzá Adrover, Cosme.—*Historia de Felanitx, Tomo V (Apéndices ilustrativos)*, Felanitx, Editorial Ramón Lull, [1946,] 337 pág., 4.º
Los cuatro tomos anteriores se publicaron en 1921-1925.

210. Blanes Mestre, Ignacio.—*Sofía March. Novela*, Buenos Aires, Tall. Graf. de L. López y Cia., 1945.

211. B[onet] G[elabert,] J[uan].—*¡Buenos días! Primeras letras en un periódico de provincia*, Mallorca, Imp. Palmesana, 1944, 197 pág., + 1 hoj. + 6 lám., 8.º

212. Bordoy Oliver, Miguel.—*Prehistoria y protohistoria felanigense*. Felanitx, Editorial Ramón Lull, 1945, 85 pág., + 6 lám., + 1 hoj., 12.º

213. Caldentey Vidal, Juan.—*...y bebe y danza la Ciudad. Ilustraciones del mismo autor*, Palma, Imp. Politécnica, 1945, 179 pág., 8.º

214. Caldentey Vidal, Miguel.—*V. P. Fray Junipero Serra. O. F. M. Padre y fundador de la Alta California*, [Madrid, Afrodisio Aguado, S. A.], 1945, 23 pág., con 9 lám. y grab., 8.º *Consejo Superior de Misiones. (Cooperación a la campaña pro Beatificación)*.

215. Id.—*Floreillas lulianas. Precede, a manera de piólogo, un breve estudio sobre el franciscanismo de Ramón Lull*, Palma de Mallorca, [Imp. Politécnica], 1946, 146 pág., 4.º

216. Carreras y Artau, Joaquin.—*De Ramón Lull a los modernos ensayos de formación de una lengua universal. Lección inaugural de los Cursos de Verano de 1946, en Ripoll, pronunciada el día 11 de agosto*, Barcelona, Delegación del Instituto Antonio de Nebrija, Agustín Nuñez, 1946, 40 pág., + 1 hoj., 8.º

217. Id.—*La cuestión de la ortodoxia luliana ante el Concilio de Trento*, Palma, 1946, 24 pág., 4.º. Extr. del Bol. Soc. Arq. Lul., XXIX.

218. Casellas, Andrés.—*Sermón del Bto. Ramón Lull predicado en la Basílica de San Francisco de Palma de Mallorca el día 3 de julio de 1946, por encargo del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad*, Palma, [Imp. San José, 1946], 4.º

219. Cervantes Saavedra, Miguel de.—*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Obra... de... adaptada a la escena... por Pedro Sans Falguera*, Palma de Mallorca, Imp. de Guasp, 1945, 74 págs. + 1 hoj., con grab., 4.º

220. Coll, Jorge.—*El Rdo. P. Antonio Ripoll, fundador de la Tercera Orden Regular de San Francisco en Mallorca y restaurador de la misma en España*, Palma de Mallorca, Editorial Politécnica, 1943, 29 pág., 8.º

221. Conrado y Berard, Jaime. — *Apuntes cronológicos (1808-1865)*. Palma de Mallorca, Sociedad Arqueológica Luliana, 1945, 41 pág., 4.º Extr. del *Boletín*, XXIX.
222. *Corona poética (29 junio 1645 - 29 junio 1945)*. Tercer Centenario de la elección de San Marcos Evangelista para Patrono de Sineu, Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover», 1945, XI-94 pág., 12.º
223. Costa Ferrer, José. — *Guía gráfica de Mallorca... Mallorca en la mano, por... con la colaboración de Vicente Furió y de Antonio Mulet*. 5.ª edición. Palma de Mallorca, Galerías Costa, [Barcelona, Imp. Seix y Barral, 1946], 223 pág., con grab., 8.º
224. Creixel, José. — *Narración de filosofía optimista. El milagro*, Palma de Mallorca, Imp. Independencia, 1945, 15 pág., 12.º
225. Crofts, Freman Wills. — *Los diamantes robados. Traducción de M. Andreu Fontirroig*. Barcelona, Editorial Burguera, 1945, 192 pág., 8.º Colección Alondra, n.º 22.
226. Curiel, Luis. — *Índice histórico de disposiciones sociales. Congreso de Estudios Sociales*, Palma de Mallorca, Talleres tipográficos Juan Ordinas Rotger, 1946, XXIX + 793 pág. y 1 hoj. de errt. 4.º
227. Darder Pericás, Bartolomé. — *Història de la coneixança geològica de l'illa de Mallorca*, Palma, Editorial Moll, 1946, 185 pág., con grab., 8.º. Biblioteca Les Illes d'Or, n.º 28.
228. Deyá Palerm, Miguel. — *Tres fiestas infantiles. Primera edición*, Palma, Editorial Politécnica, 1945, 113 pág., 4.º
229. Dolç Miguel. — *Gramática de la Lengua Latina. Morfología y nociones de Sintaxis. Curso elemental*, Barcelona, Editorial Barra, [Imp. Galve, 1946], 238 pág. con grab., 8.º
230. Id. — *Ejercicios y textos latinos (Morfología y Sintaxis). III Curso*, Barcelona, Editorial Barra, [Imp. Marina, 1946], 239 pág. con grab., 8.º
231. Dominguez Barberá, Martín. — *Don Jaime el Conquistador. Primer César Hispánico*. [Madrid], Editorial Nacional, [Imp. Uguina], 1945, 229 pág. + 2 hoj., 8.º *Breviarios de la Vida Española*, vol. XX.
232. *Enseñanza primaria. Libro Escolar. Segundo grado*, Palma, Imprenta Politécnica, 1946, 188 pág., 4.º
233. Eulate de Sanjurjo, Carmen. — *Ofrenda a Chopín. (Recuerdo de una visita a la Cartuja de Valldemosa)*, Palma, [Imp. Guasp], 1946, 29 pág., 16.º
234. Ferrer Gibert, Pedro. — *Galería de auto-retratos. Prólogo de Borrrell-Nicolau. Epílogo de Alexis Macedonski*, Inca, Ediciones Vich, 1945, 59 hoj. con grab., 4.º

235. Ferrer Gibert, Pedro y José Costa Ferrer.—*Las cuevas de Artá y de Manacor. Olivos milenarios y jardines señoriales: Textos seleccionados por...*, Palma de Mallorca, [Barcelona, Tall. graf. I. G. Seix y Barral Hnos., 1945], 83 pág., con grab. y 1 mapa, 12.º

236. Fielding, A.—*Asesinato en «El Refugio»*. Traducción de M. Andreu Fontirroig. Barcelona, Editorial Burguera, 1945, 219 pág., 18.º Colección Alondra, n.º 24.

237. *Fomento del Turismo de Palma en el centenario de «Un viaje a Mallorca» por Juan Cortada 1845-1945*. [Vich, (Mallorca)], 2 hoj. con grab., 8.º (Contiene un artículo de A. Mulet). Se repartió gratis.

238. Forteza, Bartolomé. — *Bodegas cooperativas*, en *El Cultivador Moderno*, Barcelona, marzo 1945. (Hace referencia a las de Mallorca).

239. Furió, Antonio.—*Diccionario histórico de los ilustres profesores de las Bellas Artes en Mallorca*, Palma, Editorial Mallorquina, 1946, 338 pág., 12.º *Biblioteca Balear*, vol. X. (Reedición).

240. Fuster, Gabriel.—*Origen, invención y culto de Nuestra Señora de Lluch. Auto Sacro*, [Palma de Mallorca], Imp. S. S. Corazones, 1945, 55 pág., 4.º

241. Fuster Forteza, Gabriel.—*Un alzamiento carlista en Mallorca. «Sa Llorensada», «Es Rebumbori» o «Es Renou» de Manacor. 10 agosto 1835*, Manacor, Tip. Rosselló, 1945, 201 pág., 4.º

242. Fuster [Pomar], J[oaquín].—*Anales del Sanatorio de Pedralbes...*, [Barcelona, Imp. N. A. G. S. A.]. 1944, 116 pág., + lám. I-X 4.º *Publicaciones del Sanatorio de Pedralbes*, [para psicópatas.] Año II, vol. II.

243. Garau Salvá, Antonio y Juan.—*El periquito. Su cría, variedades, alimentación, cruzamientos; enfermedades y formas de combatirlas*, Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover», 1445, 60 pág., con lám., 8.º

244. García Dorado, Dr.—*Protozoos parásitos intestinales de peces de la bahía de Palma de Mallorca*, Madrid, 1945.

245. Gayá Riera, Sebastián.—*Estela de Santidad. Sermón pronunciado en la Iglesia de Santa Magdalena, en Palma, el 28 de julio de 1945, a honra de Santa Catalina Thomás. Publicase por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Palma*, Palma de Mallorca, Imp. Guasp, [1945], 15 pág., 4.º

246. Id.—*A paso de cruzados. Sermón pronunciado en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en el día aniversario de la Conquista de Mallorca, el 31 de diciembre de 1945. Publicase por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma*, Palma, Imp. Guasp, [1946], 19 pág., 4.º

247. *Geografía e Historia para el primer curso de Bachillerato, por*

un profesor teatino..., Palma de Mallorca, Imp. «Mn. Alcover», 1945, 120 pág., + 2 hoj., con grab. + 4 mapas plegables contenidos en una carpeta, 8.º

248. George Sand [Aurora Dupin].—*Un invierno en Mallorca*, Buenos Aires, 1945.

249. Graef, Richard, P.—*Fé y Viva...*, [Trad. Antonio Sancho], Madrid, Sociedad de Educación Atenas, Imp. J. Benzal, 1946, 215 pág., 8.º *Colección Ascesis*.

250. Id.—...*Señor enseñanos a orar...*, Trad. Antonio Sancho, Madrid, Sociedad de Educación, Atenas, Imp. Benzal, 1946, 229 pág., 4.º *Colección Ascesis*.

251. Grantoff, Erna. *Aurora. La vida azarosa de George Sand*, Trad. del alemán por José Leonart, Barcelona, Iberia, José Gil, editor, 1945, 363 pág., 8.º

252. Greene Graham.—*El poder y la gloria*. Trad. Guillermo Villalonga Pons, Barcelona, Edt. Luis de Caralt, Imp. Moderna, 1944, 316 pág., 8.º *Atalaya de la Literatura*. (*Colección Anglo-Sajona*).

253. Guasp Gelabert, Bartolomé.—*Nuestra Señora del Refugio en el Castillo de Aloró*, Palma, «Ferbí» talleres gráficos, 1945, 110 pág., + 2 hoj. errt. e ind., 8.º

254. Id.—*San Roque y la peste de 1652 en Aloró*. *Disquisición histórica*, Palma, Imp. Vda. de F. Soler, 1945, 8.º

255. Id.—*Sobre el extinguido culto de Cabrit y Bassa*, Barcelona, 1946, 12 pág., 4.º Extr. de *Anulecta Sacra Tarraconensia*.

256. Id.—*La vida ermitana a Mallorca des del segle XIII a l'actualitat*, [Palma, Imp. Sagrats Cors], 1946, 163 pág., 4.º

257. Gutierrez Ravé, José.—*Yo fui un joven maurista*. (*Historia de un movimiento de ciudadanía*), *Prólogo de A. Goicoechea*. *Epilogo de Prudencio Rovira*, Madrid, Libros y Revistas, [Imp. Gráficas Modernas] 1946), 293 pág., con grab. + 3 hoj. + 2 lám., 8.º Con referencias de don Antonio Maura.

258. Gutierrez, P. Constancio, S. I.—*Contribución a la bibliografía tridentina*. *Libros tridentinos de la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas*, Universidad Pontificia, Comillas, Santander, 1946, 19 pág., 4.º (Describe diversos libros de autores mallorquines: Lloscos, etc.).

259. *Guía callejero de Palma... Año 1945*. Palma, Distribuidor: Vicente Rotger, Kiosco de periódicos, [Imp. Independencia], 1946, cubierta + 41 pág., 16.º, apaisado.

260. *Hermandad provincial de Labradores y Ganaderos. Reglamento de Policía Rural*. 1945, Palma, Imp. Palmesana, 54 pág., 12.º Delegación Provincial de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., Baleares.

261. Herrero Garcías, Valentín. — *Monseñor Palmer. Bosquejo biográfico leído en el solemne acto de su proclamación como Hijo ilustre, el 31 Diciembre 1942. Impreso por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. Palma, Tip. de F. Pons, 1944, 12 pág., 8.º*

262. *Inquisición de Mallorca. Reconciliados y relajados. 1488-1691, Barcelona, 1946, 287 pág., 4.º*

263. Iriarte, P. Mauricio de, S. I. — *Genio y figura del Iluminado Maestro Beato Ramón Lull. Madrid, 1945-46, 65 pág. e índices. (Ext. de Arbor.*

264. Jovellanos, Gaspar Melchor. — *Descripción histórico-artística del Castillo de Bellver por... Con notas del notable escritor D. Jerónimo Rosselló y un prólogo de D. Juan Suau Alabern, Palma, Ed. Mallorquina de Francisco Pons, 1945, 191 pág. con láms., 12.º*

265. Id. — *Descripción topográfica de la escena vista de la isla de Mallorca observada desde el Castillo de Bellver por... Con una adición de D. Pedro Estelrich y unas notas de D. Joaquín M.ª Bover, Palma, Ed. Mallorquina de Francisco Pons, 1945, 108 pág. con lám., 12.º*

266. Juan, Bernardo. — *Ayuntamiento de Palma. Depuración de los depósitos de agua potable, [Palma], Suc. Amengual y Muntaner, 1945, 14 hoj., 8.º*

267. *Judíos de Mallorca. (Informe del año 1773), Barcelona, [Imp. Tobella], 1945, 7 pág., fol. Edición de 100 ejemplares no puestos a la venta.*

268. Konrad, Enrique. — *Ars generalis magistri Raymundi Lulli suprema omnium scientiarum, Viena, 1946, 4 hoj., 4.º Extr. de Universal-systematik n.º 19.*

269. Laurens, [Joseph] B. — *Souvenirs d'un voyage d'art a l'ile de Majorque. Nouvelle édition avec un preface de Juan Ramis de Ayreflor, Palma de Mallorca, Ed. Moll, Imp. «Mossén Alcover», 1945, 155 pág., + 3 hoj. + 2 hoj. de música, con lám. 4.º Biblioteca Raixa, II.*

1.ª edición: Montpellier Boehm y Cía., 1840, 140 pág. + 53 lám. Existe, además, traducción castellana por Bartolomé Ferrá Perelló, sin láminas, en *Revista Balear de Literatura, Ciencias y Artes*, Palma, 1872-73, I-II.

Vease: M. B. en *Razón y Fé*, Madrid, septiembre-octubre 1945, CXXII, núms. 572-573, 476-477.

270. Loma, José Antonio de la. — *El ejército alemán. Con una presentación del Ilmo. Sr. D. Francisco Mut Ramón...*, Barcelona, [Imp. Irazzo], 1944, 100 pág., + 4 lám., 8.º

271. López Peinado, Gregorio. — *Arturito Pomar*, Madrid, Imp. Juan Bravo 3, [1946], 83 pág., + 1 hoj. + 1 lám., 8.º

272. López Picó, J[osep] M.—*Compliment a Valencia. Alens de flor i brisa d'ales*, Valencia, (S. e), [Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover»], 1946, 19 hoj., 8.º

273. Lozano Cabo, Fernando.—*Nota sobre la presencia de estados juveniles de «Luvarus imperialis» Rafinesque, en las costas de Baleares y Cataluña*, Madrid, 1946, con grabs., 4.º

274. Llabrés, Juan.—*Apuntes para la biografía del Inspector General de Ingenieros de la Armada Excmo. Sr. D. Joaquín Togores y Fábregues. Hijo ilustre de Mallorca. (1835-1904). De la revista «Studia», Palma de Mallorca, año XVII, agosto-diciembre 1945*, Imp. Vda. Pizá, 27 pág. + 1 lám., 12.º

275. Id.—*Escuela de Náutica de Palma de Mallorca. Memoria de los años académicos 1943-1944 y 1944-1945*. Palma de Mallorca, Imprenta Vda. Francisco Soler, 1945, 32 pág., con grabs., fol. Extr. del *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*.

276. Id.—*Un caso de Derecho Marítimo motivado por un naufragio en Mallorca*, Palma, Imp. Vda. de Francisco Soler, 1946, 4 pág., con grab., fol. Extr. del *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*, n.º 566.

277. Id.—*Aportaciones a la historia de Ibiza. Un encuentro naval infortunado en 1765*. [Ibiza, 1946], 6 pág., con grab., fol. Extr. de la revista *Ibiza*, marzo-abril 1946.

278. Lladó Ferragut, Jaime.—*Catálogo del archivo municipal de la villa de Santa Margarita (Baleares)*, Palma, Tip. Cat. Pizá, 1945, 107 páginas, 4.º

279. Id.—*Catálogo del archivo municipal de la villa de Algaida (Baleares)*, Palma de Mallorca, Imp. Vda. F. Soler, 1945, 19 pág., 4.º Extr. del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, n.os 708-709.

Véase: M[iguel] Batllori en *Analecta Sacra Tarraconensie*, Barcelona, enero-junio 1945, XVII, 215, y Miguel Lasso de la Viga en *Hispania. Revista española de historia*, Madrid, 1945, V, n.º 20, 440-442.

280. Id.—*Catálogo general del Archivo Municipal de La Puebla de Huijalfás (Baleares)*, Palma, Imp. Vda. F. Soler, 1945, 70 págs. + 28 láminas, 4.º

281. Id.—*El archivo de la Real y Pontificia Universidad Literaria y Estudio General Luliano del antiguo Reino de Mallorca*, Palma, Imprenta Vda. de Francisco Soler, 1946, 78 pág. + 5 pág. ind. + XIV págs-apéndice, 4.º

282. Id.—*Catálogo de la sección histórica del archivo municipal de Campanet. Baleares*, Valencia, 1946, 31 pág. + 4 lám., 4.º Extr. del *Boletín del Reino de Mallorca*, n.os 1 y 2.

283. *Märchen aus Mallorca...* [Trad. Robert. H. Dohern], Madrid, Arte y Libro, [Gráficas Modernas], 1945, 178 pág., + 1 hoj. + 8 lám., 8.º

284. *Maioricensis Schola Lullistica. Studiorum Mediaevalisticorum Penates. III Cursillo Universitario 20 diciembre 1944-7 enero 1945. Convocatoria*, Palma, Imp. «Mossen Alcover», 7 pág., 4.º

285. *Mallorca en Trento. Miscelánea conmemorativa del IV Centenario Tridentino, 1544-1945*, Palma de Mallorca, Sociedad Arqueológica Luliana, 1946. 308 pág., 8.º Extr. del *Bol. de la Soc. Arq. Lul.*, XXIX.

286. Marcial, M[arco] Valerio.—*Epigramas selectos. Introducción, selección, notas y vocabulario por Miguel Dolç*, Barcelona, Editorial Bosch, Imp. Clarasó, 1945, 1 hoj. + 239 pág. + 5 lám., 8.º *Colección Bosch, de textos clásicos latinos.*

287. Más Bauzá, J.—*Nuevo horizonte en el arte de curar*, Palma, Imp. «Mn. Alcover», 1946, 192 pág., 8.º

288. Massutí Alzamora, Miguel.—*Ramón Lull y la brújula*, Madrid, 1945. 19 págs., 4.º Extr. de la revista *Las Ciencias*, IX, n.º 4.

289. Medrano Balda, D.—*Ibiza, paraíso del Mediterráneo. Guía práctica del turista...* Editada por Jordá. T. M. P., [Palma de Mallorca, Imp. Amengual y Muntaner, 1946], 93 pág. con grab. + 1 hoj., 12.º

290. Mestres Fossas, Santiago.—*Natación... con un prólogo de Bernardo Picornell... Segunda Edición*, Barcelona, Sintesis. Imp. La Neotipia, 1946, 181 pág., con grab., 8.º

291. Millás Vallicrosa, José María.—*Recuerdos de Mallorca. Santa Ponsa*, en *La Vanguardia*, Barcelona, 13 julio 1946.

292. Miró Forteza, Alfonso.—*Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca. Estudio químico-farmacológico y aplicaciones de los anestésicos locales. Discurso leído el 19 de mayo de 1946 en la recepción pública de don... y contestación por el M. I. Sr. D. Juan Gamundí Ballester*, [Inca, Imp. Vich], 1946, 40 pág., 8.º

293. Moll, Francisco de B.—*Nomenclatura de les sinies del país valecià i les illes Balears*, Barcelona, 1937. Extr. del *Bulleti de Dialectologia catalana*. 1936, XXIV.

Véase: Escandell Boned, E., en *Boletín del Reino de Mallorca*, Valencia, 1946, I, n.º 3, 79-80.

294. Mulet, Antonio.—*Importancia del turismo en Mallorca. Separata del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca», n.ºs 563-565* Palma, Imp. Vda. Francisco Soler, 1945, 45 pág. + 1 lám., fol.

295. Id.—*Un pintor mallorquín poco conocido. Separata del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» n.ºs 110-111*, Palma de Mallorca,

- Imp. Vda. de Francisco Soler Prats, 1945, 12 pág., con lám., 4.º, (Jaime Nadal, s. XVIII).
296. Muntaner Bujosa, Juan. — *Homenaje al Cardenal Despuig en el II Centenario de su nacimiento. 1745-1945. Unos documentos para su biografía*, Palma, [Imp. Vda. F. Soler], 1945, 12 pág., 8.º
297. Id. — *Hornacinas callejeras*, Palma, Libros Mallorca, 1946, 128 pág., con grab., 12.º
298. Id. — *En el centenario tridentino. Dos edictos de reforma en la Diócesis de Mallorca*, Palma, Sociedad Arqueológica Luliana, 1946, 11 páginas, 4.º
299. Muntaner Vanrell, Andrés. — *Perspectivas de la Historia de la Literatura*, Inca, Imp. Durán, 1945, 16 hoj. 8.º
300. Nadal, Jerónimo. — *Pláticas Espirituales del P..., S. I. en Coimbra, (1561), editadas, con introducción y notas, por Miguel Nicolau...*, Granada, Facultad Teológica de la Compañía de Jesús, [Imp. Hijo de Paulino V. Traveset], 1945, XIX + 220 pág., 4.º *Biblioteca Teológica Granadina, Serie I. n.º 2.*
301. Navarro, Francisco de P. y Luis Bellón Uriarte. — *Catálogo de la Flora del Mar de Baleares (con exclusión de las diatomeas), publicado en «Anales del Jardín Botánico de Madrid», tomo V, 1945*, Madrid, 1945, 156 pág. + 4 cartas pleg., 4.º Ministerio de Marina. Instituto Español de Oceanografía. *Notas y resúmenes, serie II. núm. 124.*
302. Nicolau, Miguel. — *Etapas del proceso teológico*, Madrid, Talleres Gráficos Marsiega, 1945, 8.º
303. Oleza, S. I., José M.^a de. — *Gramática de la lengua latina según el método del P. Manuel Alvarez, S. I.*, Barcelona, Eugenio Subirana, 1945.
304. [Oleza, Mariano de]. — *Geografía e historia para el primer curso de Bachillerato por un Profesor Teatino. Adaptada al Cuestionario oficial de Enseñanza Media*, Palma, Imp. «Mossén Alcover», 1945, 129 páginas + 7 mapas, 8.º
305. Id. — *Geografía para el primer curso de bachillerato por un Profesor Teatino. Adaptada al cuestionario oficial de la Enseñanza Media*, Palma, Imp. «Mn. Alcover», 1945, 80 pág. + 7 map., 8.º
306. Orlandis, José. — *Sobre el concepto del delito en el Derecho de la Alta Edad Media*, Madrid, Ministerio de Justicia y C. S. I. C., Imprenta Suc. de Rivadeneyra, 1945, 85 pág., 4.º (Publicaciones del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Serie 1.º Publicaciones periódicas). Extr. del *Anuario de Historia del Derecho Español*, XVI.
307. Pascual, Bartolomé, Obispo de Menorca. — *Reconstrucción e*

inauguración del Monasterio de Santa Clara de Ciudadela. Carta y alocuciones pastorales. Crónica. Datos históricos. Ilustraciones, Ciudadela de Menorca, 1944-1945, 32 pág., con 12 lám., 8.º

308. Id.—*Diócesis de Menorca. Consagración de la iglesia Santuario de Nuestra Señora de Monte-Toro patrona de Menorca. (12 Septiembre 1946), Exhortación pastoral, alocución, crónica, notas históricas e ilustraciones.* Ciudadela, Imp. Altes, 1946, 42 pág. + 20 lám., 4.º

309. Id.—*Diócesis de Menorca. Reconstrucción e inauguración del Monasterio de Santa Clara de Ciudadela. Junio 1945-Junio 1946,* [Ciudadela, Imp. Altes], 1946, 32. pág., + 12 lám., 4.º

310. Pellicer, Estanislao.—*Chopin en Mallorca,* Ediciones Vallde-mosa, Barcelona, [Imp. J. Ferré Vidal], 1945, VI + 49 pág., con lám. y 2 planos pleg., 12.º

311. Id.—*Un señor de Barcelona,* Ediciones «Destino», Barcelona, [1945], 309 pág., con lám.

Pág. 265-273: *El admirable D. Miguel de los Santos Oliver. Mi temor por Mallorca. El poeta Alcover.*

312. Perelló Lull, Sebastián.—*Elementos de Obstetricia. Tomo I. Adaptados completamente al programa... de primer curso de Matronas,* Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover», 1946, 196 pág. + 2 hoj. + 6 lám., 8.º *Biblioteca Auxiliar del Sanitario.*

313. Piquer Marqués, Antonio.—*Curso práctico de francés. I Con un prólogo de M. Pierre Deffontaines...*, Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover», 1946, 246 pág. + 1 hoj., 4.º

314. Poe, Edgar, A.—*El corb. Traducció de Miquel Forteza Pinya,* Mallorca, s. i, 1935, 19 pág., 8.º (Aparecido en 1945).

315. Pomar, Arturo.—*Mis cincuenta partidas con maestros. Prólogo y glosa por Manuel de Agustín,* Madrid, Editorial Dossat, [Imp. Nuevas Gráficas], 1945, 3 hoj. + 203 pág. + 2 hoj., 8.º

316. Jansá Guardiola, José M.^a.—*Manual del informador de Meteorología,* Palma de Mallorca, [Imp. Tall. Escuela Tip. Provincial], 1944, 235 pág. con grab. + 1 hoj. + 2 estados plegables, 4.º

317. Probst, Jean Henri.—*Le B. Ramon Lull annonciateur espagnol insulaire de San Juan de la Cruz (St. Jean de la Croix),* Murcia, Sucesores de Nogués, 1945, 17 pág., 8.º Extr. de *Anales de la Universidad de Murcia.*

318. Prohászka, Mns. Ottókar. (Obispo de Székesfehérvas).—*Soliloquia. Traducción del M. I. Dr. Don Antonio Sancho, canónigo magistral de Palma de Mallorca,* Madrid, Editor Julio Guerrero 1946. (Edición Studium de Cultura).

319. Id.—*Concepcion triunfal del mundo.* [Trad. Antonio Sancho],

Madrid, Ediciones Studium de Cultura, [Imp. Halar], 1945, 369 pág. + 1 hoj., 4.º

320. Id.—*Pan de Vida. (Meditaciones sobre la Eucaristía)*. [Trad. Antonio Sancho], Madrid, Ediciones Studium de Cultura, [Imp. Halar], 1945, 214 pág. + 1 hoj., 4.º

321. Id.—*Camino hacia Cristo*. [Trad. Antonio Sancho], Madrid, Ediciones de Cultura, [Imp. Halar, 1945], 215 pág., 4.º

322. Quadrado, José María.—*Miscelánea por...*, Palma, Editorial Mallorquina de Francisco Pons, 1945, 162 pág. + 1 hoj. + 2 lám., 8.º *Biblioteca Balear, VI*.

Contiene, con portadas propias: *Recuerdos del Real Palacio de Mallorca. Visita de SS. AA. Luisa Fernanda y el Duque Montpensier a la isla de Mallorca. Armadans y Españols y Juanot Colom*.

323. Quetglas Gayá, Bartolomé.—*El Siervo de Dios Mateo Talbot obrero irlandés, 1856-1929*, Palma, Firma, 1946, 31 pág., 8.º

324. [Quetglas, Gabriel].—*Chopin en Mallorca. Sus pianos*, [Palma, Imp. de Fernando Soler, 1945], 2 hoj. a 2 col. con grab., 8.º (Se repartió gratis en Valldemosa).

325. Quetglas, Juan.—*La conquista de Mallorca. Sermón predicado en la fiesta aniversaria de la reconquista de Mallorca, el día 31 de diciembre de 1944, en la Catedral Basílica de Mallorca, por el M. I. D...*, Publicado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, Palma de Mallorca, Imp. Independencia, 1945, 12 pág., 8.º

326. Quetglas Prats, Juan.—*La liturgia para todos en forma de catecismo*, Palma, Tip. Nueva Balear, [1946], 8.º

327. *Rationes Decimarum Hispaniae (1279-80). I Cataluña, Mallorca y Valencia. Transcripción, edición e índices de...* José Rius Serra, Barcelona, S. S. I. C., Sección de Estudios Medievales. Vich, Imp. Huesana, 1946, XVI + 336 pág., 4.º

328. *Reglamento de la Escuela de Náutica de Palma de Mallorca incorporada a la oficial de Barcelona. (Autorizada por órdenes de la Dirección General de Navegación de 24 de diciembre de 1925 y 26 de enero de 1926 y por la Subsecretaría de la Marina Mercante de 13 de junio de 1944)*, Palma, Imp. de Guasp, 1945, 16 pág., 8.º (Redactado por D. Juan Llabrés, profesor y secretario de la Escuela. Se repartió el 30 abril 1945).

329. Ribas Marqués, Ignacio.—*El pescado como primera materia para la industria*, Santiago de Compostela, Editorial Sucesores de Gali, [1945], 119 pág. con grab., 4.º

330. Ripoll Arbós, Luís.—*Lecciones de taquigrafía castellana. Sistema Garriga. Tercera edición*, Palma, Editorial Moll, 1945, 87 pág., 8.º

331. Id. — *La Catedral de Mallorca. (Bosquejo de una impresión)*. Palma, Libros Mallorca, 1945, 88 pág., 12.º

332. Id. — *Palma, la Ciudad de Mallorca*, Palma de Mallorca, Imprenta «Mossén Alcover», 1946, 164 pág., con grab. + 1 hoj., 8.º

333. Roig Adrover, Miguel. — *Monografía histórica de la moderna necrópolis de Campos del Puerto; con motivo del primer centenario de su inauguración. Estudio histórico*, Campos del Puerto, Palma, [Imp. Guasp], 1945, 34 págs. + 1 hoj., con lám., 12.º

334. Rojo del Pozo, Agustín. — *San Benito. Su vida, su regla, su doctrina espiritual*, Palma, Editorial Politécnica, 1945, 178 pág., 8.º

335. Rotger, J[uan]. — *El León de Sineu. Conferencia leída en el «Teatro Garcías» el día 29 de abril de 1946*, Palma, Imp. «Mossén Alcover», 1946, 68 pág., 16.º

336. Rullán, Pedro A. — *Semblanza de la Orden de Clérigos Regulares*, Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover», 1945, 95 pág. + 12 lám., 8.º

337. Ruíz y Pablo, Angel. — *Per fer gana. Caldereta d'articles menorquins amb molt poc suc i una mica de pebre coent*, Palma de Mallorca, Imp. [«Mossén Alcover»], 1946, 123 pág. + 2 hoj. 12.º *Biblioteca «Les Illes d'Or»*, vol. 26.

338. Rusiñol, Santiago. — *L'illa de la Calma*, Barcelona, [Imp. Castells-Bonet, 1946], 223 pág. + 1 hoj. + 1 lám., 12.º *Colección Biblioteca Selecta*, n.º 6.

339. Saenz Hayes, Ricardo. — *De la amistad en la vida y en los libros. Segunda edición*, Buenos Aires, 1944, Espasa-Calpe, S. A., 186 pág. 8.º

Pág. 33-45: III. Raimundo Lulio.

340. Salvá, Bartolomé. — *Sobre la autenticidad del libro «De benedicta tu in mulieribus», atribuido al Beato Ramón Lull*, Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover», 1946, 92 pág., 4.º

341. Salvá, María Antonia. — *Llepolies i joquines*, Palma de Mallorca, «Les Illes d'Or», Imp. Mossén Alcover, 1946, 110 pág. + 1 hoj., 12.º *Biblioteca «Les Illes d'Or»*, n.º 27. (Poesías).

342. Salvá y Riera, Jaime. — *La Orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, (Cons. Sup. de Invest. Cient.), Instituto Histórico de Marina. [Burgos, Imp. Aldecoa], 1944, 447 pág. + 13 lám., 4.º

Véase: *Bibliografía Hispánica*, Madrid, mayo 1946, V, n.º 5, 334.

343. Id. — [Dionisio] *Alcalá Galiano*, [Cartagena, Imp. del Dep. Marítimo], (S. a., 1945), 154 pág. con 1 lám., 8.º *Biblioteca de Camarote de la Revista General de Marina*, n.º 16.

344. San Agustín, Obispo de Hipona.—*Confesiones. Prólogo traducción y notas de Lorenzo Ribera...*, Madrid, Ed. M. Aguilar, [Burgos, Imp. Aldecoa, 1945]. 648 pág., + 1 lám., 8.º

345. Sanmartín Perea, Julio.—*Mallorca. Breviario de viaje. Aspectos biográficos de los hombres, los rincones y el paisaje de la isla*, Palma de Mallorca, Imp. Vda. Francisco Soler, 1945, 188 pág. + 2 hojas índice y bibliografía, con grab., 8.º

346. Id.—*Mallorca. Breviario de viaje. Aspectos biográficos de los hombres, los rincones y el paisaje de la isla, 2.ª edición*, Palma, Imprenta «Mossén Alcover», 1946, 249 pág., con grab., 8.º

347. *Schola Lullistica Maioricensis. V Curso Universitario, 1946-47. Convocatoria y programas*, Palma de Mallorca, Imp. de «Mossén Alcover», 1946, 83 pág.

348. Schubart, Walter.—*Europa y el alma de Oriente*. [Trad. Antonio Sancho]. Madrid, Ediciones Studium de Cultura, [Imp. Halar], 1946, 307 pág. + 1 hoj. 8.º

349. *Seminario Conciliar de Mallorca. Día del Seminario 11 marzo 1945*, [Palma, Tip. Nueva Balear, 1945], 10 hoj., fol.

350. Stuart, Francis.—*La Liebre Blanca*. [Trad. Guillermo Villalonga]. Barcelona, Edit. Luis de Caralt, [Imp. Maderna, 1944], 284 pág., 8.º *Atalaya de la Literatura. Colección Anglo-Sajona*.

351. Sureda Blanes, Francisco.—*Sentido tradicional, patristico e hispánico, del «Opus» luliano*, Madrid, C. Bermejo, 1945, 33 pág., 4.º Extr. de *Asociación española para el progreso de las Ciencias*, XVIII Congreso, Córdoba, 1944.

352. Sureda Blanes Francisco.—*Aron Cotrus rapsoda de la latinidad*, Palma, Revista, 1946, 35 pág., 4.º Extr. de *Revista*.

353. Teixeira de Pascoaes.—*Napoleón. Traducción de Mario Verdaguier*, Barcelona, Talleres Gráficos de Agustín Núñez, 1946, 327 pág., + 1 ind., 4.º

354. Terrasa, Guillermo.—*Randa. Ermita de San Honorato. Historia escrita en 1763 por el cronista D. Guillermo Terrasa, pbro. y Paborde de la S. I. C. B. de Mallorca. Transcripción y notas de José Obrador Socías, M. SS. CC.*, Palma, Editorial Mallorquina, 1946, 238 pág., 8.º

355. Tomás, Juan M.ª—[*Dípticos para coro mixto*]. I *Dos villancicos breves*, II *Dos canciones rústicas*, III *Dos plegarias infantiles*, IV *Dos villancicos breves*, V *Villancico y saeta*, VI *Juego en diálogo*. [Ediciones Capella Clásica, Barcelona, José M.ª Parés], 1945, 80 pág., música, 8.º

356. Id.—*Canciones españolas de instrumentos para voz y piano*. Ediciones Capella Clásica. Palma, s. l., s. i.. 1945, 36 pág., 4.º

357. Torres Gost, Juan.—*Fisiopatología clínica, anatomía patológica y terapéutica del paludismo (Folleto para médicos)*, Madrid, Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Sanidad, Gráficas González, 1944, 55 pág., 8.º *Colección de folletos para médicos*, vol. III.

358. Toth, Tihamer.—*La joven de caracter...* [Trad. Antonio Sancho. Adaptación María Rosa Vilahur]. Segunda edición, Madrid, Sociedad de Educación «Atenas», [Imp. Bolaños y Aguilar, 1945], 205 pág., 4.º *Colección Muchachas*, I).

359. Id.—*Energía y Pureza. Hacia una juventud fuerte y pura...* [Trad. Antonio Sancho]. Sexta edición, Madrid, Sociedad de Educación «Atenas», [Imp. Bolaños y Aguilar, 1945], 215 pág., 4.º *Colección Para forenses*, VI.

360. Id.—*El Triunfo de Cristo (radiolocuciones)*. [Trad. Antonio Sancho Nebot], Madrid, Sociedad de Educaciones «Atenas», [Imp. Bolaños y Aguilar, 1944], 179 pág., + 1 hoj. 4.º *Colección «Apostolado Moderno»* vol. I.

361. Id.—*Enseñad a todas las gentes...* [Trad. Antonio Sancho], Madrid, Sociedad Educación «Atenas», [Exclusiva: Distribuciones O. D. E. R., Imp. Bañolas y Aguilar, 1946], 155 pág., + 1 hoj., *Colección «Razonemos Nuestra Fé»*, vol. XIV.

362. Id.—*El joven de porvenir...* [Trad. Antonio Sancho], Quinta edición, Madrid, Sociedad de Educación «Atenas», [Imp. Astur, 1946], 188 pág., 4.º *Colección «Para jóvenes»*.

363. Id.—*Anunciad el Evangelio...* [Trad. Antonio Sancho], Madrid, Sociedad de Educación «Atenas», [Imp. Bolaños y Aguilar, 1946], 229 pág., + 1 hoj., 4.º *Colección «Apostolado Moderno»*.

364. Id.—*El joven creyente...* [Trad. Antonio Sancho]. 5.ª edición, Madrid, Sociedad de Educación «Atenas», [Imp. Marisol, 1946], 189 pág., *Colección «Para jóvenes»*, vol. III.

365. Tous y Maroto, José María.—*Bosquejos de antaño*, Palma, Editorial Mallorquina de Francisco Pons, 1945-1946, 2 vols. *Biblioteca Balear*.

366. Truyol Serra, Antonio.—*La Filosofía del Derecho Internacional de Alfredo Von Verdross y la superación del positivismo jurídico*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1945, 34 pág., 4.º Extr. de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, mayo 1945.

367. Id.—*Los principios del Derecho Público en Francisco de Victoria*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica. 1946.

368. Verdaguer Joaquin.—*Gramática inglesa. II Formación de palabras y sintaxis*, Segunda edición, Palma, Imp. «Mossén Alcover», 1945, 186 pág., 8.º

369. Vich Salom, Juan.—*Miscelanea Tridentina Maioricense*, Palma de Mallorca, 1946, 149 pág., 4.º Extr. del *Bol. Soc. Arq. Lul.*, XXIX 1945.
370. Vidal Burdils, Francisco.—*Estado comparativo de las industrias francesa y española de producción y distribución de energía eléctrica*, Barcelona, [Imp. Seix y Barral], 1946, 20 hoj. con grab., 4.º
371. Vidal Isern, José.—*La Isla Maravillosa. Visiones y motivos de Mallorca...*, Palma de Mallorca, Imp. Nueva Balear, 1945, 158 pág., + 1 hoj. + 4 lám., 8.º
372. Id.—*Mallorca turística*, Palma de Mallorca, Tip. Nueva Balear, 1946, 43 pág., 8.º
373. Villagómez Llobet, Mariano.—*Sonetos mediterráneos*, Barcelona, (Cornellá), Imp. Agustín, 1945, 48 pág., 12.º (Treinta sonetos en que se canta al mar, costa e islas del Levante español)
374. Villamana Peco, Elena.—*Gramática española. Curso superior*. Palma, Imp. «Mossén Alcover», 1945, 214 pág., 8.º
375. Viñas Olivella, Celia.—*Trigo del corazón*. [Almería, Talleres tipográficos La Independencia], 1946, 86 pág., 8.º
376. *VIII Asamblea de las Congregaciones Morianas de Mallorca en Alaró. 30 de mayo 1946*, Palma, Imp. «Mossén Alcover», 1946, 24 hoj., 8.º
377. Weyler y López de Puya, Valeriano, Duque de Rubí.—*En el archivo de mi abuelo. Biografía del Capitán General Weyler*, Madrid, Ediciones Verdad, [Imp. Industrias Gráficas. S. en C.], 1946, 285 pág. + 3 hoj. + 4 lám., 4.º
378. Zaforteza Musoles, Diego.—*Del Puig de Pollensa al Puig del Sitjar. Historia del Monasterio de lo Purísima Concepción olim del Puig de Pollensa de religiosas agustinas de Palma de Mallorca. Prólogo por D. José Ramis de Ayreflor y Sureda*, Palma de Mallorca, Imp. «Mossén Alcover», 1945, 487 pág., 8.º
379. Zaforteza Musoles, José.—*El abastecimiento de agua de Palma. Estado actual. Sus causas. Medios que se proponen para resolver el problema. La labor del Ayuntamiento*, Porreras, Imp. Rosselló, 1946, 16 hoj. + 7 lám., 4.º

c) Prensa.

380. *Actas de la Academia Científico-Deontológica de la Hermandad de San Cosme y San Damián de Palma de Mallorca*. Palma, Imp. Mn. Alcover., Curso 1944-45. 12 pág., 4.º; cuaderno n.º 1.: sin fecha.
381. *Adelante*. Organó de enlace e información de la Delegación

Comarcal del Frente de Juventudes. Manacor, Tip. Rosselló, 6 pág., 2 col., fol.º, n.º 1: 15 noviembre 1946.

382. *Boletín del Reino de Mallorca. Organo del Instituto de Estudios Históricos Valenciano-Baleáricos, dirigido por Bartolomé Garcés Ferrá.* Valencia, [Imp. Diana], n.º variable de págs., 4.º. Entrega n.º 1: enero 1946. [Este Boletín aparece como anejo a la revista SAITABI].

383. *Centro parroquial de mujeres de Acción Católica. Santa Eulalia.* Palma, Tip. Cat. Pizá. 1 hoj. impresa a una cara y empezó a salir en diciembre de 1945; sin numeración.

384. *Circular del Centro Especializado interparroquial de Maestras de Acción Católica.* Palma, Imp. Politécnica, 4 pág., 4.º; n.º 1: septiembre de 1945.

385. *Club de Ajedrez Mallorca. Café Born. Palma de Mallorca. Circular para los señores Socios.* Palma, Imp. Fernando Soler, 4 págs., 2 col., 4.º; n.º 1: octubre 1945.

386. *Cort. Semanario de deportes y espectáculos.* Palma, Imp. Politécnica. 16 pág. fol.; núm. 1: 3 de junio de 1946.

387. *Cruzada. Boletín de las actividades de la Cruzada del Amor Divino.* Palma, Imp. Fernando Soler, 4 pág., 3 col., fol.º; n.º 1: enero 1946.

388. *Estela. Organo de las actividades de la Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga (Montesión).* Palma, Imp. SS. Corazones, 6 pág., 3 col., fol.º; n.º 1: enero 1945.

389. *Félix.* Palma de Mallorca [s. i.], 20 pág. con grab., 4.º Circular n.º 1: diciembre 1946. [Boletín de información del Colegio de San Luis Gonzaga].

390. *Fr. Junípero Serra, Petra,* [Imp. SS. Corazones, Palma], 4 pág., 4.º, con grab.

Aparece en forma de circulares mensuales dedicados a dar a conocer al Misionero petrense. Circular n.º 1: diciembre 1945.

391. *Hoja parroquial de San Nicolás.* Palma, Establecimientos Victoria, 1 hoj., 2 col., 4.º; n.º 1: 24 noviembre 1946.

392. *Tarea. Circular n.º 1 del Frente de Juventudes de Baleares.* Palma, Imp. Palmesana, 8 pág., 2 col., fol.º; circular n.º 1: septiembre 1945.

393. *Unión Apostólica, La. Hoja trimestral del Centro Diocesano de Mallorca.* Palma, Imp. Politécnica, 1 hoj. 4.º Serie II, n.º 1: 4 julio de 1945.

SECCIÓN OFICIAL Y DE NOTICIAS

Junta general ordinaria En la del 28 de enero de 1945. Ciudad

de Palma de Mallorca, el día veinte y ocho de enero de mil novecientos cuarenta y cinco, y hora de las doce, se reúne en su domicilio social, previa la debida autorización gubernativa, la Sociedad Arqueológica Luliana en junta general ordinaria, bajo la presidencia de D. Juan Pons y con asistencia de los señores: Luis Alemany, Antonio I. Alomar, Miguel Arbona, Pedro Barceló, P. Miguel Batllori, Manuel Borobia, Sebastián Busquets, Jaime Cirera, Guillermo Colom, José Espina, Luis Fábregas, Miguel Ferrá, Andrés Ferrer, Miguel Font, Antonio Jiménez, Miguel Massutí, Francisco de B. Moll, Juan Muntaner, Félix Pons, José Quetglas, Juan Ramis de Ayreflor, Gaspar Reynés, Miguel Sacanell, Antonio Vidal Isern, y Bernardo Vidal, actuando de secretario el que suscribe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se da lectura al acta de la última junta general, de 30 de enero de 1944, la cual una vez leída por el secretario infrascrito es aprobada por unanimidad.

A continuación el tesorero don Jaime Cirera da cuenta del estado general de cuentas correspondiente

al año 1944, que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el secretario da cuenta del movimiento de socios habido durante el pasado año.

Acto seguido el Sr. Presidente toma la palabra para dar cuenta en resumida memoria de las actividades de la Arqueológica en el pasado ejercicio. Ocúpase en primer término del Boletín, razonando el acuerdo de la Junta de Gobierno de encargar su impresión a la imprenta de la Vda. de Soler añadiendo que, por razones de indole económica, de momento los fascículos constarían de dos números ordinarios, correspondientes a cuatro meses.

Da cuenta de las gestiones realizadas en pro de la conservación del antiguo oratorio de san Telmo, amenazado de derribo según el proyecto de edificación de la nueva Comandancia de Marina. A tal efecto una comisión de la Junta de Gobierno había pasado a visitar el Excmo. Sr. Almirante de la Base Naval, quien, después de discutir el asunto con sus visitantes y ante la imposibilidad de conservar el oratorio, se ofreció a hacer numerar y entregar las piedras de la fachada para ser montada en donde se creyera conveniente.

Como en años anteriores, siguió

diciendo el Sr. Presidente, la Arqueológica se asoció a la conmemoración de la Fiesta del Libro, organizando en colaboración con el Circulo de Bellas Artes y en los salones de dicha entidad una exposición bibliográfica sobre el tema «Las bellas artes en Mallorca» acompañada de cuadros y grabados de artistas mallorquines anteriores al siglo XX; añadiendo que, a la vista del éxito alcanzado por dicha exposición, la Junta de Gobierno tiene en proyecto organizar otra para la próxima fiesta del libro no habiéndose concretado hasta la fecha el tema de la misma.

A continuación comenta el éxito obtenido por la Sociedad con las visitas de carácter histórico-arqueológico que ha realizado hasta la fecha, atribuyendo buena parte de este éxito a las interesantes y documentadas explicaciones dadas en las mismas por el Director de nuestro Museo D. Antonio Jiménez, para quien propone y pide a la General un expresivo voto de gracias, que es acordado por unanimidad.

Sigue diciendo el Sr. Presidente que la Junta de Gobierno, a propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, por intermedio de nuestro consocio y alumno de aquella facultad D. Bartolomé Garcés, había concertado un intercambio cultural, en virtud del cual, sin dispendio por parte de la Sociedad, algunos catedráticos de aquella Universidad se desplazarían a Palma para un primer cursillo de extensión universitaria, mientras correría a cargo nuestro una sección mallorquina en la revista levantina «SAITABI».

Da cuenta de haberse adherido la

Sociedad a los actos de carácter histórico-local que anualmente se celebran en las villas de San Juan y Petra, asistiendo una representación al que se celebra el 20 de enero en la primera de dichas villas.

Se refiere seguidamente la presidencia a la aparición del primer volumen de la «Biblioteca Raixa» expresando la complacencia de la Sociedad, como también por el éxito obtenido por el pasado cursillo lulliano desarrollado durante las pasadas vacaciones navideñas proponiendo se felicite al Sr. Rector de la «Escola Lullística»; así lo acordó la General por unanimidad.

Sigue diciendo que por gestiones extra oficiales había sido ofrecida a nuestra Sociedad la organización y dirección del fichero fotográfico artístico-monumental de Palma patrocinado por el Ayuntamiento, pero que la Corporación Municipal había resuelto que la Junta del Patronato de la Ciudad Antigua llevara a término dicho trabajo.

Explica después a la General el feliz resultado obtenido en cierta cuestión suscitada por la Comisaría General de Excavaciones, al sernos discutida la legalidad de la compra de un aguamanil y una lámpara de bronce árabes hallados casualmente años atrás en Buñola y cuya propiedad, después del informe favorable emitido por el Gobierno Civil, había quedado plenamente reconocida a favor de la Arqueológica. Y añade que, hablando de hallazgos arqueológicos, debía dar cuenta de que, en un campo de Son Carrió, se había encontrado un bronce griego que quedó depositado en el Museo de Artá, sobre cuya importante pieza arqueológi-

ca nuestro consocio D. Luis Amorós había redactado una memoria que será publicada en el Boletín.

Seguidamente el Sr. Presidente dedica un recuerdo a los señores socios fallecidos durante el año: don Bartolomé Colom y Ferrá, de Soller, personalidad de mérito revelante en las esferas agrícola y económica, a quien siempre se tuvo al lado en toda empresa de carácter cultural, a las que atribuyó con el mayor desinterés; y el Rdo. D. Francisco Forteza, Pbro. de esta Ciudad, notable latinista, gran amigo también de la Arqueológica y del Boletín para el que redactó en su día las dedicatorias latinas de diversos números de homenaje, y entusiasta devoto de las buenas letras como hijo del Maestro en Gai Saber y filólogo D. Tomás Forteza.

El vocal de la Junta de Gobierno D. Guillermo Colom agradece las sentidas frases que la presidencia acaba de dedicar a la memoria de su hermano D. Bartolomé.

A continuación hace uso de la palabra D. Pedro Barceló, quien, como representante de la Arqueológica en la junta del «Patronato de la Ciudad Antigua», da cuenta de la labor realizada por dicho organismo hasta la fecha y de los trabajos del inventario fotográfico monumental de Palma.

Seguidamente vuelve a usar de la palabra el Sr. Presidente, haciendo unas consideraciones sobre las inevitables repercusiones que el aumento general en el coste de vida representan en la marcha y estado económico de la Sociedad, y el desequilibrio que supone el hecho de que, mientras la partida de gastos ha aumentado notablemente, la

cuantía de las cuotas es la misma de hace casi cuatro lustros, no habiéndose cerrado en estos últimos años el ejercicio con déficit debido únicamente a las subvenciones oficiales, a las que no puede darse prudentemente carácter permanente. La Junta de Gobierno, sigue diciendo, ha estudiado esta importante cuestión y tomó el acuerdo de proponer a la General la conveniencia de aumentar las cuotas de los señores socios en la proporción que mejor pareciese. La Junta General después de discutir la propuesta, acordó por unanimidad elevar las cuotas de los socios eventuales a 24 pesetas y la de los socios de número a 36 pesetas anuales o sea una peseta mensual, invitándose además a los señores socios a que, con carácter exclusivamente voluntario pasen a la categoría de protectores con la cuota mensual de cinco pesetas.

A continuación el Sr. Presidente dice que reglamentariamente este año corresponden cesar los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Director del Museo y los vocales 2.º, 4.º, 6.º, y 8.º, y añade que, por renuncia de D. Gabriel Alomar, ausente de la isla, existe la vacante de una vocalía, para la cual la Junta de Gobierno en su última sesión, en uso de sus facultades había acordado presentar la candidatura de D. Juan Llabrés y Bernal.

La Junta General proclamó por unanimidad reelegidos los señores que este año habían de cesar reglamentariamente y nombra en la misma forma vocal de la Junta de Gobierno a D. Juan Llabrés.

Seguidamente y a propuesta del P. Miguel Batllori S. J. se acuerda

que, de ser posible, se aproveche la visita que la Sociedad tiene en proyecto al Castillo de Bellver para dedicar un recuerdo al Cardenal Despuig con motivo del II Centenario de su nacimiento.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni ninguno de los señores presentes que quisiera hacer uso de la palabra el, señor Presidente levanta la sesión siendo las trece horas, de la que se extiende la presente acta que conmigo firma y autoriza con el sello de la Sociedad en la fecha ut supra.—El Secretario: Juan Muntaner.—V.º B.º El Presidente: Juan Pons.

Socios. Movimiento de socios durante el año 1945.

ALTAS. Socios protectores: D. José Caubet González, D. Antonio Tugores Serra, D. Sebastián Feliu Quadreny, D. Andrés Galmés Nadal, D. Eusebio Riera Estades, D. Guillermo Torres Cladera, D. Francisco Suau Saiz, Señorita Josefina de la Rosa y Mayol.—Total 8.

Socios de número: D. José Enseñat Alemany, D. Juan Pizá Bauzá, Colegio «La Salle», D. José Reynés Quintana, D. Matías Mut Oliver, D. Francisco Cerdó Rosiñol, D. Juan Jaume Llobera, D. Julio Sanmartín Perea, D. Gabriel Mateu Mayrata, D. Antonio Brusotto Pérez y D. Juan Mir Marco.—Total 11.

Socios eventuales: D. Bartolomé Colom Rotger, D. José Sala Badal y D. Antonio Dolcet.—Total 3.

Total altas, 22.

BAJAS. Socios protectores: D. Gabriel Siquier y Vert (†).

Socios de número: D.^a Carmen

Aguiló y Aguiló, D. Angelo Ghirelli, D. Miguel Font Gorostiza, y D. Miguel Far y Cañellas (†).

Socios eventuales: Rdo. D. Francisco Forteza Piña Pbro. (†).

Total bajas, 6.

A petición propia han pasado a socios protectores los señores siguientes que lo eran de número: D. Luis Alemany Vich, D. Miguel Arbona, D. Pedro Barceló Oliver, D. Sebastián Busquets Servera, don Juan Capó Valldepedrines, D. Jaime Cirera Prim, D. Miguel Sacanell Pou, D. Bartolomé Darder Hevia, D. José Espina Olivella, D. Luis Fábregas Cuxart, D. Carlos Garau Tornabells, Rdo. D. Francisco Sureda Blanes pbro., Colegio de «La Salle», D. Francisco de B. Moll Casanovas, D. Fausto Morell Tación, D. Manuel Borobia Arbós, D. Santiago Puente Alemany, don Gaspar Reynés Quintana, M. I. Señor D. Juan Rotger Niell, D. Antonio Coll Sancho, Rdo. D. Emilio Sagrista Llopart, D. Pedro Sampol Ripoll, D. Francisco Truyols Villalonga, Rdo. P. Jorge Estarás Más C. O., D. Miguel Ferrá Juan, D. Miguel Massutí Alzamora y D. Alvaro Santamaria.

Para 1946 esta Sociedad queda integrada numericamente por: 6 socios Honorarios, 6 socios Correspondientes, 57 socios Protectores, 126 socios de Número y 24 socios Eventuales. Total 219 socios.

Estado de cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1945 y aprobado por la Junta General.

Existencia en 1.º de enero de 1945: 24.770'15 ptas. Ingresos durante el año 14 959'15 ptas. Total:

39.729'30 ptas.—Suman los gastos. 11.137'41 ptas.—Existencia en 31 de diciembre de 1945: 28.591'89 ptas.—El Tesorero: Jaime Cirera. V.º B.º El Presidente: Juan Pons.

Intercambios. Durante el año 1945 nuestro Boletín ha establecido el intercambio con las publicaciones siguientes;

Pensamiento. Revista de investigación e información filosófica. Madrid.

Anales de la Universidad de Santo Domingo. Ciudad Trujillo (R. Dominicana).

Seminario de Arte Aragonés. Zaragoza.

Príncipe de Viana. Pamplona.

También se reanudó el intercambio con las revistas;

Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Madrid.

Boletín de la Real Academia de Buenas Letras. Barcelona.

Boletín Arqueológico. Tarragona.

Biblioteca. Relación de obras ingresadas en la Biblioteca de nuestra Sociedad:

Agramonte, Roberto. *D. José de la Luz y la filosofía como ciencia de la realidad.* La Habana 1946.—Intercambio con la Universidad de La Habana.

Andrés, de Palma de Mallorca. *Historia de la villa de San Felio de Codines. Datos y referencias.* [Barcelona] 1946.—Donativo del Autor.

Aulet Sastre, Guillermo. *Nuevos datos sobre algunos individuos de la Compañía de Jesús mallorquines o que residieron en casas de dicha Or-*

den en Baleares. Valencia, 1946.—Donativo de D. Bartolomé Garcés.

Batllo, Miguel. *Jerónimo Nadal y el Concilio de Trento con unas notas sobre «Lo bisbe Jubí».* Palma. Sociedad Arqueológica Luliana. 1946.—Donativo del Autor.

Id. *Cartas del Padre Pou al Cardenal Despuig. Edición y estudio del padre...* Mallorca, Raxa 1946.

Id. *El reino de Mallorca y el Concilio de Trento.* Palma, 1946.—Donativo del Autor.

Id. *El P. Bartolomé Pou.* Algaida, 1946.—Donativo del Autor.

Id. *El canonista de Trento y obispo de Lérida D. Miguel Thomás de Taxaquet, hijo ilustre de Lluchmayor.* Lluchmayor, 1946.—Donativo del Autor.

Id. *Balmes en la historia de la filosofía cristiana.* Madrid [1946].—Donativo del Autor.

Blecua, José M., *Cartas de Fray Jerónimo de San José al cronista Juan F. Andres de Ustarroz.* [Zaragoza] Archivo de Filología Aragonesa 1945.—Donativo de la Institución «Fernando el Católico».

Cabré Aguiló, Juan. *El tesoro visigodo de Trientes de las excavaciones del plan nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara).* Madrid, 1946.—Donativo de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Caimari, Andrés. *El Obispo de Mallorca Ilmo. Dr. D. Gabriel Llompart y Jaume, Hijo Ilustre de Inca.* Palma, Imp. La Esperanza, 1928.—Donativo de D. Jaime Lladó Ferragut.

Carreras Artau, Joaquín. *La cuestión de la ortodoxia luliana ante el Concilio de Trento*. Palma de Mallorca 1946.—Donativo del Autor.

Carreras y Artau, Tomás. *Historia de la Filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV. por... Joaquín Carreras y Artau Tomo II*. Madrid, 1943.—Donativo de la «Asociación Española para el progreso de las Ciencias».

Castejón, Rafael. *Excavaciones del plan nacional en Medina Azahara*. Madrid, 1945.—Intercambio con la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Catálogo de los hierros del «Cau Ferrat» y de «Maricel» de Sitges. Barcelona, 1946.—Donativo de la Junta de Museos de Barcelona.

Conrado y Berard, Jaime. *Apuntes Cronológicos. (1808 - 1865)*. Palma, Sociedad Arqueológica Luliana, 1945.—Donativo de D. José M.^a Conrado.

Cortes, Russel. *Louça de estanho portuguesa*. Lisboa 1946.

Id. *A propósito da primitiva louça das Caldas*. Lisboa, 1946.—Donativos del Autor.

Fajarnes, Enrique. *Primer Cancionero*. Barcelona, 1945.—Donativo del Autor.

Feria del Mar. Pabellón de los Museos. (Fondos del «Museo de Pontevedra» y del «Museo Masso»). *Catálogo-Guía*. Vigo, 1945.—Intercambio con el «Museo de Pontevedra».

Ferrer Gibert, Pedro y José Costa. *Las Cuevas de Artá y Manacor. Olivos milenarios y jardines señoriales*. Palma, Galerías Costa [1945].

Filgueira Valverde, José. *Archivo de mareantes*. Pontevedra, 1946.—Intercambio con el «Museo de Pontevedra».

Galiay Sarañana, José. *Prehistoria de Aragón* Zaragoza, Tip. La Académica, 1945.—Intercambio con la Institución «Fernando el Católico».

García y Bellido, Antonio. *España y los españoles hace dos mil años según la geografía de Estrabón: Colección Austral*, Madrid. Espasa-Calpe 1945.

Giménez Soler, Andrés. *La Edad Media en la Corona de Aragón. 2.^a Edición*, Barcelona, Ed. Labor, 1944. *Manuales Labor n.os 223-224*.

Guasp Gelabert, Bartolomé. *Sobre el extinguido culto de Cabrit y Bassa*. Barcelona, «Biblioteca Balmés 1946.—Donativo del Autor.

Iriarte, Mauricio de. *Genio y figura del iluminado maestro B. Ramón Lull*, Madrid «Arbor» 1945.—Donativo del Autor.

Konrad, Enrique. *Ars generalis magistri Raymundi Lulli suprema omnium scientiarum*. Viena 1946.—Donativo del Autor.

Llabrés, Gabriel. *Cançoner dels comtes d'Urgell*, [Villanueva y Geltrú, Imp. Juan Oliva, 1906].—Donativo de D. Juan Llabrés.

Llabrés, Juan. *El último mando del General Barceló (1790 - 1792)*. Palma, Imp. de Vda. de S. Pizá, 1945.—Donativo del Autor.

Id. *Aportaciones a la historia de Ibiza. Un encuentro naval afortunado en 1765*. Ibiza, 1946.—Donativo del Autor.

Lladó Ferragut, Jaime. *Catálogo del Archivo municipal* (Baleares). Palma, Tip. Católica de J. Pizá, 1945.—Donativo del Autor.

Id. *Catálogo de la Sección histórica del archivo municipal de Campanet*. Valencia, 1946.—Donativo del Autor.

Machado, Antonio. *Homenaje de la Universidad de la Habana a la memoria de...* Habana «Revista de la Universidad» 1944.—Intercambio con la Universidad de la Habana.

Maioricensis Schola Lullistica Studior. mediaevalisticor. Recensio assecularum anno Domini MCMXVII. [Palma, Imp. Mn. Alcover, 1946].—Donativo del Sr. Rector de dicha Escuela.

Massutí Alzamora, Miguel. *Investigación sobre el alimento de la sardina de Galicia y Málaga*. Barcelona 1944.—Donativo del Autor.

Mérida, José R. *Arqueología española*. 2.^a edición. Barcelona. Ed. Labor. 1942. Manuales Labor números 189-190.

Mulet, Antonio. *Un pintor mallorquín poco conocido*. Palma, Imp. Vda. F. Soler, 1945.—Donativo del Autor.

Palau, José M.^a *Coleópteros nuevos o interesantes de Mallorca*. Madrid 1945.—Donativo de D. Sebastián Busquets.

[Pascual, Bartolomé]. *Reconstrucción e inauguración del Monasterio de Santa Clara de Ciudadela*. [Ciudadela, 1946].—Donativo del Autor.

Pellicer, Estanislao. *Chopin en Mallorca*. [Barcelona]. Ediciones Valldemosa, 1945.

Quetglas Gayá, Bartolomé. *El siervo de Dios Mateo Talbot, obrero irlandés 1856-1925* Palma de Mallorca. Firma. 1946.—Donativo del Autor.

Quetglas Prats, Juan. *El reverendo don Francisco Rayó Brunet. arcepreste, Hijo Ilustre de Inca*. Inca Imp. M. Durán, MCMXLIV.—Donativo de D. Jaime Lladó Ferragut.

Régulo Pérez, Juan. *Cuestionario sobre palabras y cosas de la Isla de La Palma*. La Laguna de Tenerife. 1946.—Donativo del Autor.

Sáenz Hayes, Ricardo. *De la amistad en la vida y en los libros*. 2.^a edición. [Buenos Aires] Espasa-Calpe [1944] Colección Austral n.º 329.

Salazar, Joaquín E. *Dominicanismo y Educación*. Ciudad Trujillo 1945.—Intercambio con la Universidad de Santo Domingo.

Salvá, Jaime. *Alcalá Galiano*. [Cartagena 1945].—Donativo del Autor.

Salvá, María Antonia. *Llepolies i joguines*. Palma. 1946. «Biblioteca les Illes d'Or».

Sanmartín. Julio. *Mallorca. Breviario de viaje*. Palma, [Imp. Soler] 1945.

Seguí, Gabriel. *El Cardenal Despuig y la Santa Sede*. Barcelona. Biblioteca Balmes 1944.—Donativo del M. I. Sr. D. Francisco Esteve.

Terrasa, Guillermo. *Randa. Ermita de San Honorato*. Palma. Editorial Mallorquina, 1946.

Torres y Fornés, Cayetano. *El pintor D. José Camarón y Boronat*. Segorbe. Imp. F. Romani, 1889.—

Donativo del M. I. Sr. D. Francisco Esteve.

Viera y Clavijo, José. *Poesías*. [Santa Cruz de Tenerife. Imp. Católica]. 1946. — Intercambio con la «Revista de Historia».

Villagómez, Mariano. *Sonetos mediterráneos*. Barcelona 1945. — Donativo del Autor.

Zabala, Pío. *España bajo los Borbones*. 3.^a edición. Barcelona. Ed. Labor. [1936]. Manuales Labor números 83-84.

Exposiciones. Coincidiendo con la semana de Pasión, nuestro consocio el director de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro Barceló y Oliver expuso en el salón de la Juventud Seráfica del convento de san Francisco, doce telas murales representando otras tantas estaciones de la Vía Sacra, destinadas a la iglesia que los P. P. Franciscanos de la T. O. R. tienen en Waco-Texas (EE. UU.). También figuraban en la misma exposición otras tres telas murales del nacimiento, predicación y martirio del Bautista que han de ser colocadas en el ábside de la iglesia parroquial de San Juan (Mallorca).

■ Nuestro consocio y bibliófilo don Luis Alemany Vich, para celebrar la Fiesta del Libro montó en su domicilio particular una interesante exposición bibliográfica de prensa mallorquina. En dicha muestra, que fué muy visitada, figuraron diferentes colecciones de periódicos locales de variados matices, algunas de ellas raras, por los pocos ejemplares que se han conservado.

Nombramiento. La Dirección General de Excavaciones Arqueológicas tuvo a bien nombrar a nuestro consocio don Luís Amorós delegado de Excavaciones para la zona de Artá.

De Capdepera. La fiesta que el pueblo de Capdepera dedica anualmente el día 18 de diciembre a su patrona N.^a S.^{ra} de la Esperanza, ha sido realizada este año con un acto histórico-literario organizado con la cooperación de nuestra Sociedad. En él tomaron parte don Miguel Caldentey, que explicó el significado de la devoción de Capdepera a su Patrona; don Juan Muntaner y Bujosa, que dió a conocer algunos episodios de los piratas por las costas gabellines; don Antonio Jiménez, quien hizo un estudio arqueológico del Castillo, y el Rdo. D. Juan Vich, Pbro., que había predicado por la mañana en la Misa mayor y habló de la fundación de la villa de Capdepera. En el mismo acto don Guillermo Colom leyó el poema del P. Juan Serra: *Llegenda del Castell de Capdepera*, y finalmente el M. I. Sr. D. Juan Rotger, canónigo y Vicario General, cerró el acto con un parlamento de circunstancias.

Fiesta de la Conquista. La pasada fiesta de la Reconquista, —31 de diciembre de 1945— quiso celebrarla nuestro Ayuntamiento con mayor solemnidad que en años anteriores. Después de la acostumbrada fiesta religiosa en la Catedral, tuvo lugar en el salón de sesiones un acto literario presidido por el alcalde D. Juan Coll y Fuster, en el que leyeron

sendos trabajos el Rdo. D. Juan Vich Salom Pbro., y el P. Miguel Batllori S. I. sobre los temas: *Notas históricas sobre la monarquía mallorquina* y *La personalidad del Cardenal Despuig* respectivamente.

Lulismo. El día 3 de julio tuvieron lugar en la Basílica de San Francisco los tradicionales cultos en honor del beato Ramón Lull. Por la mañana y en la función que costea el Excmo. Ayuntamiento de Palma, predicó el sermón el Rdo. D. Andres Casellas. Por la tarde salió del templo la acostumbrada procesión que recorrió la calle de Troncoso y plaza de San Francisco. A estos actos, que fueron presididos por nuestras primeras autoridades, asistió una comisión de nuestra Sociedad.

■ El 19 de diciembre de 1945, en el salón de actos de la Delegación de la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro se inauguró el VI Kursillo de la Escuela Lulística de Mallorca.

Los temas desarrollados y sus disertantes fueron los siguientes: Dr. D. Francisco Sureda Blanes, *Fundamento del Arte combinatorio*; Dr. Manuel Ballesteros, *El Mundo en torno a Ramón Lull*; P. fr. Miguel Caldentey T. O. R., *Introducción a la Mariología del Doctor Iluminado*. Rdo. P. Miguel Flori S. I., *El lulismo del Cardenal Nicolas de Cusa*; Rdo. P. fr. Basilio de Rubi: *Estudio de tres opusculos lulianos*: a) *Liber de maiori agentia Dei*, b) *Liber de aequalitate potentiarum animae in beatitudine*, c) *Ars brevis quae est de inventione mediorum juris*.

■ Nuestro consocio el Rdo. don Bartolomé Guasp Pbro., en el curso de 1946 ha dado dos conferencias sobre temas lulianos. El 18 de enero, en la Academia Mallorquinista de la Congregación Mariana de esta Ciudad habló sobre el *Llibre de les besties*, y el 17 de febrero en la Hermandad de Terciarios franciscanos seculares de Inca desarrolló el tema *Epitetos y calificativos con que es conocido Ramón Lull*.

Misioneros. Según noticias están bastante adelantados los trabajos preliminares para introducir las respectivas causas de beatificación de los misioneros mallorquines en tierras de infieles, los jesuitas P. P. Ignacio Fiol, Jerónimo Moranta y Pedro Ant.º Artigas.

En cuanto a fray Junípero Serra debemos manifestar que de cada día llegan nuevas pruebas del fervor y estima que las tierras californianas sienten por su evangelizador. El 3 de junio de 1945 la Misión de San Carlos, que guarda los restos del misionero mallorquín, quiso conmemorar el 175 aniversario de su fundación. Igualmente, la ciudad de Monterrey celebró igual fecha de su fundación con una ceremonia cívica en el mismo lugar donde desembarcó por primera vez el P. Serra. En la actualidad reina en California gran entusiasmo para el pronto logro del comienzo de la causa de beatificación del Misionero mallorquín, y relacionado con ello está la llegada a Mallorca de los franciscanos observantes P. P. Enrique O'Brien y Maynard Geiger con el fin de visitar la villa de Petra, cuna de fray Junípero,

y recoger noticias y documentos de interés relacionadas con él. Durante su estancia en nuestra Isla dieron varias conferencias en Palma y Petra sobre los trabajos que se llevan realizados en vistas a la introducción en Roma de la causa de beatificación de fray Junipero Serra.

Nuevo templo. El 20 de enero, tuvo lugar la bendición del nuevo templo parroquial de San Sebastián, levantado en los terrenos llamados de Hornabeque del ensanche de Palma, según planos de nuestro consocio el arquitecto don Gabriel Alomar y Esteve.

De San Juan. La ya tradicional fiesta que el 20 de enero dedica esta villa a su patrón San Sebastián, revistió hogaño especial solemnidad debido al homenaje que el magnífico Ayuntamiento de dicha villa tributó a su fundador, Jaime II de Mallorca. Entre los diversos actos del programa figuraba la bendición de la primera piedra de la fuente monumental dedicada al monarca mallorquín, a cuyo acto asistieron las primeras autoridades provinciales. Por la noche tuvo lugar la acostumbrada sesión histórico-literaria en la que nuestro consocio don Miguel Masuti leyó un esbozo biográfico de Jaime II de Mallorca. A todos estos actos asistió una representación de la Arqueológica atentamente invitada por el señor Alcalde de aquel Ayuntamiento.

Conferencias. El Colegio de San Alfonso M.^a de Ligorio de los PP. Teatinos de esta Ciudad organizó, del 26 de febrero al 9 de abril, un ciclo de conferencias sobre asuntos de historia local.

Los disertantes y temas tratados fueron los siguientes:

D. Diego Zaforteza y Musoles: *Aspectos retrospectivos de la Ciudad*; D. Juan Llabrés y Bernal: *El General Barceló*; Rdo. D. Juan Vich y Salom Pbro.: *Notas inéditas sobre Mallorca*; y D. Diego Zaforteza y Musoles: *D. Juan de Vilaragut, vi-rey de Mallorca*.

Centenario de Trento. Del 4 al 14 de marzo se celebró en Palma la conmemoración del IV centenario del Concilio de Trento, bajo el patronato de una Junta de honor formada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de Mallorca; Excmo. Sr. D. Carlos Asensio Cavanillas, Capitán General de Baleares; Excmo. Sr. D. Manuel Garcés de los Fayos, Almirante Jefe de la Base Naval; Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suárez, Gobernador Civil de Baleares; Ilmo. Sr. D. Juan Coll Fuster, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma; y el Ilmo. Sr. D. Fernando Blanes Boysen, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Baleares, y la organización de un comité directivo integrado por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sancho Nebot, por el Ilmo. Cabildo y por el Seminario Conciliar; D. Bernardo Suau Caldes, por el Instituto de Enseñanza Media; D. Eusebio Riera Estada, por el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias, y en Filosofía y Letras; D. Juan Pons y Marqués, por la Sociedad Arqueológica Luliana y D. Pío Fransoy Torres, por la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

El lunes día 4 a las 7'30 tuvo lu-

Lladó Ferragut, Jaime. *Catálogo del Archivo municipal* (Balears). Palma, Tip. Católica de J. Pizá, 1945.—Donativo del Autor.

Id. *Catálogo de la Sección histórica del archivo municipal de Campanet*. Valencia, 1946.—Donativo del Autor.

Machado, Antonio. *Homenaje de la Universidad de la Habana a la memoria de...* Habana «Revista de la Universidad» 1944.—Intercambio con la Universidad de la Habana.

Maioricensis Schola Lullistica Studior. mediaevalisticor. Recensio assecularum anno Domini MCMXVII. [Palma, Imp. Mn. Alcover, 1946].—Donativo del Sr. Rector de dicha Escuela.

Massutí Alzamora, Miguel. *Investigación sobre el alimento de la sardina de Galicia y Málaga*. Barcelona 1944.—Donativo del Autor.

Mélida, José R. *Arqueología española*. 2.^a edición. Barcelona. Ed. Labor. 1942. Manuales Labor números 189-190.

Mulet, Antonio. *Un pintor mallorquín poco conocido*. Palma, Imp. Vda. F. Soler, 1945.—Donativo del Autor.

Palau, José M.^a *Coleópteros nuevos o interesantes de Mallorca*. Madrid 1945.—Donativo de D. Sebastián Busquets.

[Pascual, Bartolomé]. *Reconstrucción e inauguración del Monasterio de Santa Clara de Ciudadela*. [Ciudadela, 1946].—Donativo del Autor.

Pellicer, Estanislao. *Chopin en Mallorca*. [Barcelona]. Ediciones Valldemosa, 1945.

Quetglas Gayá, Bartolomé. *El siervo de Dios Mateo Talbot, obrero irlandés 1856-1925* Palma de Mallorca. Firma. 1946.—Donativo del Autor.

Quetglas Prats, Juan. *El reverendo don Francisco Rayó Brunet. arcepreste, Hijo Ilustre de Inca*. Inca Imp. M. Durán, MCMXLIV.—Donativo de D. Jaime Lladó Ferragut.

Régulo Pérez, Juan. *Cuestionario sobre palabras y cosas de la Isla de La Palma*. La Laguna de Tenerife. 1946.—Donativo del Autor.

Sáenz Hayes, Ricardo. *De la amistad en la vida y en los libros*. 2.^a edición. [Buenos Aires] Espasa-Calpe [1944] Colección Austral n.º 329.

Salazar, Joaquín E. *Dominicanismo y Educación*. Ciudad Trujillo 1945.—Intercambio con la Universidad de Santo Domingo.

Salvá, Jaime. *Alcalá Galiano*. [Cartagena 1945].—Donativo del Autor.

Salvá, María Antonia. *Llepolies i joguines*. Palma. 1946. «Biblioteca les Illes d'Or».

Sanmartín, Julio. *Mallorca. Breviario de viaje*. Palma, [Imp. Soler] 1945.

Seguí, Gabriel. *El Cardenal Despuig y la Santa Sede*. Barcelona. Biblioteca Balmes 1944.—Donativo del M. I. Sr. D. Francisco Esteve.

Terrasa, Guillermo. *Randa. Ermita de San Honorato*. Palma. Editorial Mallorquina, 1946.

Torres y Fornés, Cayetano. *El pintor D. José Camarón y Boronat*. Segorbe. Imp. F. Romani, 1889.—

Donativo del M. I. Sr. D. Francisco Esteve.

Viera y Clavijo, José. *Poesías*. [Santa Cruz de Tenerife. Imp. Católica]. 1946. — Intercambio con la «Revista de Historia».

Villagómez, Mariano. *Sonetos mediterráneos*. Barcelona 1945. — Donativo del Autor.

Zabala, Pío. *España bajo los Borbones*. 3.^a edición. Barcelona. Ed. Labor. [1936]. Manuales Labor números 83-84.

Exposiciones. Coincidiendo con la semana de Pasión, nuestro consocio el director de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro Barceló y Oliver expuso en el salón de la Juventud Seráfica del convento de san Francisco, doce telas murales representando otras tantas estaciones de la Vía Sacra, destinadas a la iglesia que los P. P. Franciscanos de la T. O. R. tienen en Waco-Texas (EE. UU.). También figuraban en la misma exposición otras tres telas murales del nacimiento, predicación y martirio del Bautista que han de ser colocadas en el ábside de la iglesia parroquial de San Juan (Mallorca).

■ Nuestro consocio y bibliófilo don Luis Alemany Vich, para celebrar la Fiesta del Libro montó en su domicilio particular una interesante exposición bibliográfica de prensa mallorquina. En dicha muestra, que fué muy visitada, figuraron diferentes colecciones de periódicos locales de variados matices, algunas de ellas raras, por los pocos ejemplares que se han conservado.

Nombramiento. La Dirección General de Excavaciones Arqueológicas tuvo a bien nombrar a nuestro consocio don Luis Amorós delegado de Excavaciones para la zona de Artá.

De Capdepera. La fiesta que el pueblo de Capdepera dedica anualmente el día 18 de diciembre a su patrona N.^a S.^{ra} de la Esperanza, ha sido realizada este año con un acto histórico-literario organizado con la cooperación de nuestra Sociedad. En él tomaron parte don Miguel Caldentey, que explicó el significado de la devoción de Capdepera a su Patrona; don Juan Muntaner y Bujosa, que dió a conocer algunos episodios de los piratas por las costas gabellines; don Antonio Jiménez, quien hizo un estudio arqueológico del Castillo, y el Rdo. D. Juan Vich, Pbro., que había predicado por la mañana en la Misa mayor y habló de la fundación de la villa de Capdepera. En el mismo acto don Guillermo Colom leyó el poema del P. Juan Serra: *Llegenda del Castell de Capdepera*, y finalmente el M. I. Sr. D. Juan Rotger, canónigo y Vicario General, cerró el acto con un parlamento de circunstancias.

Fiesta de la Conquista. La pasada fiesta de la Reconquista,—31 de diciembre de 1945— quiso celebrarla nuestro Ayuntamiento con mayor solemnidad que en años anteriores. Después de la acostumbrada fiesta religiosa en la Catedral, tuvo lugar en el salón de sesiones un acto literario presidido por el alcalde D. Juan Coll y Fuster, en el que leyeron

sendos trabajos el Rdo. D. Juan Vich Salom Pbro., y el P. Miguel Batllori S. I. sobre los temas: *Notas históricas sobre la monarquía mallorquina* y *La personalidad del Cardenal Despuig* respectivamente.

Lulismo. El día 3 de julio tuvieron lugar en la Basílica de San Francisco los tradicionales cultos en honor del beato Ramón Lull. Por la mañana y en la función que costea el Excmo. Ayuntamiento de Palma, predicó el sermón el Rdo. D. Andres Casellas. Por la tarde salió del templo la acostumbrada procesión que recorrió la calle de Troncoso y plaza de San Francisco. A estos actos, que fueron presididos por nuestras primeras autoridades, asistió una comisión de nuestra Sociedad.

■ El 19 de diciembre de 1945, en el salón de actos de la Delegación de la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro se inauguró el VI Cursillo de la Escuela Lulística de Mallorca.

Los temas desarrollados y sus disertantes fueron los siguientes: Dr. D. Francisco Sureda Blanes, *Fundamento del Arte combinatorio*; Dr. Manuel Ballesteros, *El Mundo en torno a Ramón Lull*; P. fr. Miguel Caldentey T. O. R., *Introducción a la Mariología del Doctor Iluminado*. Rdo. P. Miguel Flori S. I., *El lulismo del Cardenal Nicolas de Cusa*; Rdo. P. fr. Basilio de Rubi: *Estudio de tres opusculos lulianos*: a) *Liber de maiori agentia Dei*, b) *Liber de aequalitate potentiarum animae in beatitudine*, c) *Ars brevis quae est de inventione mediorum juris*.

■ Nuestro consocio el Rdo. don Bartolomé Guasp Pbro., en el curso de 1946 ha dado dos conferencias sobre temas lulianos. El 18 de enero, en la Academia Mallorquinista de la Congregación Mariana de esta Ciudad habló sobre el *Llibre de les besties*, y el 17 de febrero en la Hermandad de Terciarios franciscanos seculares de Inca desarrolló el tema *Epitetos y calificativos con que es conocido Ramón Lull*.

Misioneros. Según noticias están bastante adelantados los trabajos preliminares para introducir las respectivas causas de beatificación de los misioneros mallorquines en tierras de infieles, los jesuitas P. P. Ignacio Fiol, Jerónimo Moranta y Pedro Ant.º Artigas.

En cuanto a fray Junípero Serra debemos manifestar que de cada día llegan nuevas pruebas del fervor y estima que las tierras californianas sienten por su evangelizador. El 3 de junio de 1945 la Misión de San Carlos, que guarda los restos del misionero mallorquín, quiso conmemorar el 175 aniversario de su fundación. Igualmente, la ciudad de Monterrey celebró igual fecha de su fundación con una ceremonia cívica en el mismo lugar donde desembarcó por primera vez el P. Serra. En la actualidad reina en California gran entusiasmo para el pronto logro del comienzo de la causa de beatificación del Misionero mallorquín, y relacionado con ello está la llegada a Mallorca de los franciscanos observantes P. P. Enrique O'Brien y Maynard Geiger con el fin de visitar la villa de Petra, cuna de fray Junípero,

y recoger noticias y documentos de interés relacionadas con él. Durante su estancia en nuestra Isla dieron varias conferencias en Palma y Petra sobre los trabajos que se llevan realizados en vistas a la introducción en Roma de la causa de beatificación de fray Junípero Serra.

Nuevo templo. El 20 de enero, tuvo lugar la bendición del nuevo templo parroquial de San Sebastián, levantado en los terrenos llamados de Hornabeque del ensanche de Palma, según planos de nuestro consocio el arquitecto don Gabriel Alomar y Esteve.

De San Juan. La ya tradicional fiesta que el 20 de enero dedica esta villa a su patrón San Sebastián, revistió hogaño especial solemnidad debido al homenaje que el magnífico Ayuntamiento de dicha villa tributó a su fundador, Jaime II de Mallorca. Entre los diversos actos del programa figuraba la bendición de la primera piedra de la fuente monumental dedicada al monarca mallorquín, a cuyo acto asistieron las primeras autoridades provinciales. Por la noche tuvo lugar la acostumbrada sesión histórico-literaria en la que nuestro consocio don Miguel Masutí leyó un esbozo biográfico de Jaime II de Mallorca. A todos estos actos asistió una representación de la Arqueológica atentamente invitada por el señor Alcalde de aquel Ayuntamiento.

Conferencias. El Colegio de San Alfonso M.^a de Ligorio de los PP. Teatinos de esta Ciudad organizó, del 26 de febrero al 9 de abril, un ciclo de conferencias sobre asuntos de historia local.

Los disertantes y temas tratados fueron los siguientes:

D. Diego Zaforteza y Musoles: *Aspectos retrospectivos de la Ciudad*; D. Juan Llabrés y Bernal: *El General Barceló*; Rdo. D. Juan Vich y Salom Pbro.: *Notas inéditas sobre Mallorca*; y D. Diego Zaforteza y Musoles: *D. Juan de Vilaragut, virrey de Mallorca*.

Centenario Del 4 al 14 de marzo de Trento, se celebró en Palma la conmemoración del IV centenario del Concilio de Trento, bajo el patronato de una Junta de honor formada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de Mallorca; Excmo. Sr. D. Carlos Asensio Cavanillas, Capitán General de Baleares; Excmo. Sr. D. Manuel Garcés de los Fayos, Almirante Jefe de la Base Naval; Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suárez, Gobernador Civil de Baleares; Ilmo. Sr. D. Juan Coll Fuster, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma; y el Ilmo. Sr. D. Fernando Blanes Boysen, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Baleares, y la organización de un comité directivo integrado por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sancho Nebot, por el Ilmo. Cabildo y por el Seminario Conciliar; D. Bernardo Suau Calvés, por el Instituto de Enseñanza Media; D. Eusebio Riera Estada, por el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias, y en Filosofía y Letras; D. Juan Pons y Marqués, por la Sociedad Arqueológica Luliana y D. Pío Fransoy Torres, por la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez, y de Ahorros.

El lunes día 4 a las 7'30 tuvo lu-

gar en el Salón de la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones, la inauguración de la Exposición bibliográfica tridentina con fondos facilitados por la Biblioteca Central de la Excm. Diputación de Barcelona y otros de la Biblioteca Pública de Palma; y en el mismo acto, pronunció un discurso de presentación el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sancho, canónigo, magistral, y su conferencia sobre el tema: *El teólogo tridentino P. Jerónimo Nadal*, el P. Miguel Batllori S. I.

El día 11, dió la segunda conferencia sobre: *Reminiscencias lullianas en las reformas disciplinares de Trento*, el P. Dr. Miguel Caldentey T. O. R. y el día 14, la tercera y última el Rdo. Dr. D. Sebastián Garcías Palou sobre el tema; *El Concilio de Trento en la Historia de la Teología*.

Cincuentenario El día 19 de diciembre fué

de **Quadrado**. conmemorado solemnemente en Palma el cincuentenario de la muerte del Insigne polígrafo D. José María Quadrado.

A las 11 del citado día se celebró en la iglesia conventual de Santa Clara solemne funeral costeado por el Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul. Terminado el responsorio, un nutrido grupo de representantes de corporaciones y entidades, con el Presidente de la Diputación Provincial se trasladó al cementerio, donde el Alcalde de Ciudadela, D. Juan Gelabert, depositó una corona sobre la tumba de Quadrado, previa lectura de unas sentidas palabras.

Por la tarde, a las 7'30 tuvo lugar en el salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Baleares

la solemne sesión en que fué proclamado Hijo ilustre de la Provincia el insigne historiador. La sesión estuvo presidida por las Autoridades civiles, militares y religiosas y en ella, después de leído por el Secretario de la Corporación el acuerdo de la Comisión Gestora, fué descubierto el retrato del nuevo Hijo ilustre, obra del pintor D. Pedro Barceló, y seguidamente fué leída por D. Juan Pons Marqués una *Evocación de Quadrado*.

Para asistir a estos actos se trasladó a Mallorca una representación de Ciudadela, compuesta por el Alcalde de aquella ciudad D. Juan Gelabert Caules, el Rdo. D. Fernando Martí Camps, cronista y archivero diocesano, y D. Ramón Cavaller Triay, director de «El Iris».

Cursillo. El día 4 de noviembre pasado se inauguró en nuestro local social un cursillo elemental de Historia General de Arte.

El director del Museo don Antonio Jiménez, encargado de las elecciones explicó el objeto del curso encaminado a servir de preparación y complemento a las visitas colectivas que la Arqueológica organiza a los monumentos de nuestra Ciudad, y proporcionar una ilustración elemental, en cuestiones de arte, que sirva de base para futuros cursos ampliatorios.

Las lecciones se dan todos los lunes a las 20'30 y la matrícula es numerosa.

P. Pou. El domingo día 24 de noviembre la villa de Algaida dedicó un homenaje a su hijo ilustre el P. Bartolomé Pou. Después de la misa que se celebró en la iglesia parroquial se pasó a des-

cubrir la lápida colocada en la fachada de la casa natal del sabio jesuíta. Desde un estrado, frente a la misma casa, dirigieron la palabra al numeroso público reunido al efecto, el Rdo. Sr. Ecónomo de Algaida, D. Sebastián Guasp, don Guillermo Pizá, Secretario del Ayuntamiento, el Presidente de la Arqueológica, D. Juan Pons, y el Rector del Colegio de Montesión P. Martín Carreras S. I. Una numerosa comisión de nuestra Sociedad asistió a dichos actos.

Visitas. Ha continuado la tanda de visitas que con éxito creciente desde hace unos años viene organizando la Arqueológica a nuestros monumentos y lugares de interés histórico-arqueológico.

Para el domingo 25 de noviembre de 1945 se organizó una excursión a Alfabia y Raixa. En los jardines de esta última finca se dedicó un recuerdo al ilustre cardenal Despuig, en conmemoración del II centenario de su nacimiento. El P. Miguel Batllori S.I. leyó el prólogo que había escrito para su obra *Cartas del P. Pou al Cardenal Despuig*, y el poeta don Guillermo Colom leyó las poesías alusivas al lugar: *Julia liberta blanda* de Miguel de los S. Oliver y *Raixa* de M. Costa y Llobera. Finalmente don Antonio Jiménez trazó a grandes rasgos el historial del museo que fundó el Cardenal en aquella señorial residencia y tributó un merecido elogio a nuestros consocios, el llorado arquitecto don Gaspar Reynés y don José Ramis de Ayreflor y Sureda por su altruista rasgo de adquirir, sin ninguna ayuda oficial, la propiedad

de dicho museo con el único fin de que se quedará en Mallorca.

■ El domingo 14 de enero de 1946 fué visitado, en primer lugar, el palacio de los señores Marqueses de La Torre, quienes con su proverbial gentileza habían dado las mayores facilidades para la visita; se recorrieron los salones y admiraron las obras de arte que encierran. Después se pasó a visitar los baños árabes de la calle de Serra, valiosa construcción, desconocida por la mayoría de mallorquines, no obstante su excepcional interés, y finalmente los asistentes se trasladaron a la iglesia conventual de santa Clara, donde les fueron enseñados los tesoros ornamentales y de orfebrería que allí se guardan.

■ El domingo 17 de febrero se visitó la casa-museo que posee en el caserío de Génova nuestro consocio don Antonio Mulet, el cual dió a los asistentes documentadas explicaciones sobre las valiosas colecciones de arte que allí guarda, en especial de cerámica, pintura, prehistoria e indumentaria.

■ El domingo 20 de octubre se visitó el oratorio del Temple y las iglesias del Socorro y de los Desamparados.

En cada una de estas visitas, el director de nuestro museo, don Antonio Jiménez dió, con la competencia y profundo conocimiento en él unánimemente reconocidos, amplias explicaciones sobre cada uno de los monumentos y detalles de interés que los mismos encierran.

El interés que despertaron estas visitas quedó demostrado con la numerosa concurrencia que asistió a cada una de ellas.